



ANUARIO ESTADÍSTICO CAMAGÜEY 2021

Camagüey
Edición 2022

ANUARIO ESTADÍSTICO DE CAMAGÜEY 2021

EDICIÓN 2022

CONTENIDO

Capítulos:	Página
1. Territorio	14
2. Medio Ambiente	17
3. Población	25
4. Organización Institucional	39
5. Finanzas	43
6. Empleo y Salarios	48
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	53
8. Minería y Energía	78
9. Industria Manufacturera	85
10. Construcción e Inversiones	92
11. Transporte	97
12. Comercio Interno	104
13. Turismo	113
14. Ciencia y Tecnología	119
15. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	123
16. Educación	126
17. Salud Pública y Asistencia Social	143
18. Cultura	158
19. Deporte y Cultura Física	166
20. Proceso Electoral	171
21. Accidentes del Tránsito	177

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Camagüey 2021** de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Camagüey, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 21 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Ciencia y Tecnología; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física; Proceso Electoral y Accidentes del Tránsito.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Nacional de Estadística e Información, con sus oficinas municipales, así como organismos de la Administración Central del Estado y otras instituciones donde se capta información de los centros informantes directamente.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del municipio.

El Anuario Estadístico de Camagüey 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.gob.cu

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de remigio.marti@onei.gob.cu o angel.velazco@onei.gob.cu

Oficina Nacional de Estadística e Información
30 de octubre de 2022

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Camagüey tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación, se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de Energía y Minas.
- Ministerio de la Industria Alimentaria.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Comunicaciones.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Turismo.
- Banco Central de Cuba.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ministerio de Justicia.
- Tribunal Supremo Popular.
- Ministerio del Interior.
- Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Geografía.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- Centro Nacional de Control Pecuario.
- Instituto Cubano del Libro.
- Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos.

ABREVIATURAS

°C	grado Celsius	m	metro
cabz	cabeza	m ²	metro cuadrado
cj	caja	m ³	metro cúbico
Ctvs	centavos	M	millar, mil
gal	galón	MM	millón
h	hora	mm	milímetro
ha	hectárea	MW.h	megawatt hora
hab	habitante	n.v	nacidos vivos
hl	hectolitro	P	peso (moneda cubana)
kg	kilogramo	t	tonelada métrica
km	kilómetro	U	unidad
km ²	kilómetro cuadrado	UM	unidad de medida
km/h	kilómetro por hora	%	por ciento
KW.h	kilowatt hora	0/00	por mil
l	litro		

SIGNOS CONVENCIONALES

.	No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
..	Indicador no aplicable
...	Cifras no disponibles al terminarse la redacción
-	Resultado igual a cero
0	La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
z	El % es igual o mayor que 1 000

ÍNDICE

Introducción	4
Abreviaturas y Signos convencionales	6
1. Territorio	14
1.1 Límites geográficos del municipio Camagüey	15
1.2 Superficie del municipio Camagüey	15
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población, año 2020	15
1.4 Principales alturas del municipio	15
1.5 Principales ríos del municipio	16
1.6 Principales yacimientos minerales	16
2. Medio Ambiente	17
2.1 Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas	18
2.2 Lluvia total media por meses	19
2.3 Dispositivos Generadores de Energía Renovable y Energía Sustituida	19
2.4 Cobertura de agua potable	19
2.5 Cobertura de saneamiento	20
2.6 Clasificación genética de los suelos de municipio Camagüey	21
2.7 Clasificación agroproductiva de los suelos de municipio Camagüey	21
2.8 Superficie plantada de árboles	22
2.9 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	22
2.10 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por actividad económica	23
2.11 Indicadores seleccionados de servicios comunales	23
2.12 Indicadores seleccionados de acueductos y alcantarillados	24
3. Población	25
3.1 Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	28
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021	29
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021	30
3.4 Población residente por sexo y relación de masculinidad	30
3.5 Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 202	31
3.6 Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021	31
3.7 Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural	32
3.8 Población residente según edad laboral por sexo (cálculos al 31 de diciembre)	32
3.9 Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural (cálculos al 31 de diciembre)	33
3.10 Relación de dependencia	33
3.11 Evolución de la estructura por edades de la población	34
3.12 Movimiento natural de la población	34
3.13 Tasas del movimiento natural de la población	34

3.14	Defunciones por edades quinquenales y sexo	35
3.15	Defunciones de menores de un año por sexo	35
3.16	Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	36
3.17	Divorcios según la duración del matrimonio	78
3.18	Salos migratorios y tasas de migración interna y externa	37
3.19	Indicadores demográficos. Comparación con Cuba	38
4.	Organización Institucional	39
4.1	Principales entidades clasificadas por formas de organización	41
4.2	Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021	41
4.3	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) por actividad económica, Diciembre 2021	42
5.	Finanzas	43
5.1	Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	46
5.2	Ejecución del presupuesto del estado	46
5.3	Indicadores globales seleccionados	47
6.	Empleo y Salarios	48
6.1	Población económicamente activa	50
6.2	Ocupados en la economía según situación de empleo	50
6.3	Salario medio mensual en entidades estatales	51
6.4	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2021	51
6.5	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo, año 2021	52
7.	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	53
7.1	Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2021	58
7.2	Distribución de la tierra y su utilización en junio de 2021	58
7.3	Distribución de la tierra del municipio, según destino productivo en 30 de junio de 2021	58
7.4	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	59
7.5	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	60
7.6	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	61
7.7	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	62
7.8	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	63
7.9	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	64
7.10	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	65

7.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	66
7.12	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	67
7.13	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	68
7.14	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	69
7.15	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	70
7.16	Producción total de viandas	71
7.17	Producción total de hortalizas	71
7.18	Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31	71
7.19	Nacimientos y muertes del ganado vacuno	72
7.20	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	72
7.21	Producción de leche de vaca del municipio	72
7.22	Entregas a sacrificio de ganado vacuno	73
7.23	Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	73
7.24	Entregas a sacrificio de ganado porcino	73
7.25	Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras	74
7.26	Existencia de Aves en diciembre 31	74
7.27	Producción de huevos	74
7.28	Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31	75
7.29	Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	75
7.30	Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	76
7.31	Plantaciones forestales realizadas	76
7.32	Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura	76
7.33	Captura y dinámica por grupos de especies	77
8.	Minería y Energía	78
8.1	Explotación minera en producciones seleccionadas	79
8.2	Tasas en producciones seleccionadas	79
8.3	Consumo de portadores energéticos primarios	79
8.4	Consumo de portadores energéticos secundarios	79
8.5	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	80
8.6	Consumo de energía en los hogares	80
8.7	Indicadores seleccionados de electricidad	81
8.8	Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora	81
8.9	Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora	82
8.10	Consumo de energía eléctrica	83
8.11	Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados	84
9.	Industria Manufacturera	85
9.1	Producciones industriales seleccionadas	86
9.2	Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	88
9.3	Principales producciones exportables	90

9.4	Producción para la exportación por organismos	91
9.5	Fabricación y recuperación de piezas de repuesto	91
10.	Construcción e Inversiones	92
10.1	Viviendas terminadas	94
10.2	Viviendas terminadas, estructura y dinámica	94
10.3	Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda	94
10.4	Cantidad y capacidad de presas en explotación	95
10.5	Volumen de inversiones por componentes	95
10.6	Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica	96
10.7	Volumen de inversiones	96
11.	Transporte	97
11.1	Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	99
11.2	Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas	99
11.3	Pasajeros transportados en ómnibus de uso público	100
11.4	Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializada	100
11.5	Carga transportada	101
11.6	Tráfico de carga	101
11.7	Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de pasajeros	102
11.8	Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de carga de uso público	102
11.9	Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	103
11.10	Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	103
12.	Comercio Interno	104
12.1	Valor de distribución mayorista total por grupos de productos	106
12.2	Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos	107
12.3	Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas	108
12.4	Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas	109
12.5	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	110
12.6	Ventas en el comercio minorista	110
12.7	Ventas en la alimentación pública	110
12.8	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	111
12.9	Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	111
12.10	Ventas por conceptos en la alimentación pública	112
13.	Turismo	113
13.1	Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento	116
13.2	Visitantes por meses	117
13.3	Visitantes por países	117

13.4	Pernotaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos	118
13.5	Pernotaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos	118
13.6	Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento	119
13.7	Ingresos asociados al turismo internacional	119
13.8	Indicadores seleccionados del campismo popular	119
14.	Ciencia y Tecnología	120
14.1	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educativo	122
14.2	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional	122
14.3	Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes	122
15.	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	123
15.1	Indicadores de infraestructura	124
15.2	Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	124
15.3	Unidades de servicios de correo y telégrafos	125
15.4	Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	125
16.	Educación	126
16.1	Indicadores generales de círculos infantiles	129
16.2	Matrícula final de círculos infantiles	129
16.3	Asistencia promedio en los círculos infantiles	130
16.4	Indicadores seleccionados de los círculos infantiles, año 2020	130
16.5	Indicadores generales de la educación	130
16.6	Escuelas por educaciones	131
16.7	Escuelas por educaciones, curso 2020/2021	132
16.8	Personal docente por educaciones	133
16.9	Personal docente frente al aula por educaciones	134
16.10	Personal docente frente al aula por educaciones, curso 2020/2021	135
16.11	Matrícula inicial por educaciones	136
16.12	Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	137
16.13	Matrícula inicial por educaciones, curso 2020/2021	139
16.14	Retención en el ciclo normal	138
16.15	Graduados por educaciones	139
16.16	Graduados (mujeres) por educaciones	139
16.17	Graduados por educaciones, curso 2019/2020	140
16.18	Becarios por educaciones, curso 2020/2021	141
16.19	Número de alumnos por régimen de estudio	142

17.	Salud Pública y Asistencia Social	143
17.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre	148
17.2	Habitantes por médico y estomatólogo	148
17.3	Médicos de la familia según ubicación	149
17.4	Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública	149
17.5	Dotación normal de camas en unidades de servicios	150
17.6	Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicios	150
17.7	Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica	151
17.8	Consultas médicas y estomatológicas	151
17.9	Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios	152
17.10	Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	152
17.11	Indicadores de Salud Pública, año 2021	153
17.12	Tasas de mortalidad materna	153
17.13	Tasas de mortalidad materna según causas	153
17.14	Tasa de mortalidad infantil	154
17.15	Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años	154
17.16	Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia	154
17.17	Inmunización por tipos de vacunas	154
17.18	Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	155
17.19	Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	156
17.20	Principales causas de muerte en niños menores de un año	156
17.21	Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años	157
17.22	Ingresos en hogares maternos	157
18.	Cultura	158
18.1	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	161
18.2	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, año 2020	161
18.3	Grupos profesionales	162
18.4	Oferta artístico cultural	162
18.5	Asistentes a actividades artístico culturales	163
18.6	Indicadores generales de bibliotecas	163
18.7	Indicadores de artistas aficionados	164
18.8	Indicadores de bibliotecas, museos y galerías	164
18.9	Indicadores seleccionados de radio y televisión	165
18.10	Joven club de computación	165
19.	Deporte y Cultura Física	166
19.1	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	168
19.2	Personal deportivo pedagógico	168
19.3	Número de atletas en escuelas de iniciación deportiva	169
19.4	Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo	170

20.	Proceso Electoral	171
20.1	Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	174
20.2	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	174
20.3	Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular	175
20.4	Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular	175
20.5	Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	176
20.6	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	176
21.	Accidentes del Tránsito	177
21.1	Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito	178
21.2	Índice de severidad por accidente del tránsito	178
21.3	Riesgo de muerte en accidentes del tránsito	178

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece información sobre la situación Geográfica del Municipio Camagüey, extensión superficial, principales alturas, yacimientos minerales y ríos.

Para la confección del mismo se tomó como fuente la información procedente de grupo de entidades pertenecientes al Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente.

El Municipio de Camagüey con una extensión superficial de 1 098,58 Km.² está ubicado entre los 21°12'10" y 21°37'40" de latitud norte y 77°39'56" y los 78°11'49" de longitud oeste. Limita al norte con los municipios de Esmeralda y Sierra de Cubitas, por el sur con Jimaguayú. Al este con Minas y Sibanicú y por el oeste Vertientes y Florida.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Extensión superficial: Corresponde a ajustes efectuados en la extensión territorial por dictamen de la Comisión Nacional de Catastro del año 2011.

Elevación sobre el nivel del mar: Se refiere a la altura desde el nivel medio del mar, hasta donde se encuentre el plano focal del faro.

1.1 - Límites geográficos del municipio Camagüey

CONCEPTO	
Norte	Esmeralda y Sierra de Cubitas
Sur	Jimaguayú
Este	Minas y Sibanicú
Oeste	Vertientes y Florida

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

1.2 - Superficie del municipio Camagüey

Kilómetros cuadrados			
CONCEPTO	Superficie total	Área de tierra firme	Cayos adyacentes
Área	1 098,58	1 098,58	-

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2021

CONCEPTO	Extensión superficial(km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Camagüey	1 098,58	-	1 098,58	332 684	302,8

1.4 - Principales alturas del municipio

REGIONES NATURALES		Metros
		Altura sobre el nivel medio del mar
Sierra de Maraguán		179

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

1.5 - Principales ríos del municipio

RÍOS	Vertiente	Longitud (km)
Hatibonico	Sur	...
Tínima	Sur	...

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

1.6 - Principales yacimientos minerales

Metálicos	No metálicos
Cromo Níquel	Arena

CAPÍTULO 2

MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

La fuente de la información procede de un grupo de entidades pertenecientes al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y del Instituto de Recursos Hidráulicos.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Temperatura media anual: Es la suma de los valores medios mensuales de temperatura, dividida por el número de meses del año.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realizó sólo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor de nuestro aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplica por cien para expresarlo en por ciento.

Nubosidad: Es la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad total media diaria: Es la cantidad del cielo cubierto medido en octavos, dividido entre los cinco horarios escogidos: por lo tanto, 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

Nubosidad media: Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

Lluvia total anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída durante todo el año, registrada en las estaciones meteorológicas.

Volumen de desechos sólidos recolectados: Comprende el total de basura recolectada tanto domiciliaria, como en establecimientos, escuelas, etc, mediante los equipos pertenecientes a Servicios Comunes, Excluye saneamiento, así como los desechos que manipulan los diferentes organismos con medios de transporte propios.

Volumen de agua tratada: Se refiere al volumen de agua que recibió algún tratamiento para su desinfección antes de su entrega a la red de distribución, Incluye tanto el agua superficial tratada con plantas potabilizadoras, como la subterránea que se trata sólo con cloro e hipoclorito.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas

CONCEPTO	Lluvia		Temperatura media	
	Total anual (mm)	Días con lluvias (U)	Máxima (°C)	Mínima (°C)
Estación Camagüey				
2016	1 293,2	128	30,5	21,4
2017	1 555,0	145	30,7	21,3
2018	1 315,7	131	30,5	21,5
2019	1 619,2	143	31,1	21,7
2020	1 335,7	130	31,2	21,9
2021	1 113,6	112	31,2	21,5

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas (conclusión)

CONCEPTO	Viento predominante		Humedad relativa	Nubosidad media
	Dirección en 16 rumbos ^(a)	Rapidez (km/h)	(%)	(En octavos)
Estación Camagüey				
2016	E	13,7	77	4
2017	E	14,1	78	4
2018	E	13,9	79	4
2019	E	13,8	81	4
2020	E	16,5	80	4
2021	E	13,4	78	4

^(a)Se refiere a los puntos cardinales.

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

2.2 - Lluvia total media por meses

Milímetros						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Anual	1 241,3	1 637,2	1 323,8	1 598,5	1 426,3	1 113,3
Enero	62,5	15,4	80,8	16,2	17,1	2,4
Febrero	13,1	31,3	2,8	47,5	20,0	33,2
Marzo	28,6	60,9	19,2	78,8	1,9	32,8
Abril	77,6	93,0	165,3	112,5	35,4	54,9
Mayo	280,3	144,6	353,0	244,6	303,4	174,9
Junio	235,7	213,6	140,0	272,3	112,3	221,1
Julio	128,3	117,3	122,9	180,6	140,9	125,8
Agosto	67,4	178,4	91,8	236,7	72,4	77,5
Septiembre	150,3	440,5	111,3	188,8	253,6	187,1
Octubre	156,2	182,5	174,3	103,5	166,1	155,7
Noviembre	35,7	129,7	34,8	80,1	285,4	31,3
Diciembre	5,6	29,6	27,7	36,8	17,9	16,6

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.3 - Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida ^(a)

Unidad						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Dispositivos						
Sistema de paneles fotovoltaicos	...	...	...	...	...	39 808

^(a) No incluye el sector privado.

2.4- Cobertura de agua potable

Por ciento

CONCEPTO	2020			2021		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Población con acceso a agua potable	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Conexión domiciliaria	80,2	90,3	12,4	89,8	90,0	9,9
Servicio público	2,0	2,0	1,8	5,2	4,0	1,1
Fácil acceso	17,7	7,6	85,8	5,0	6,0	89,0

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.5 Cobertura de saneamiento

Por ciento

CONCEPTO	2020			2021		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Población con acceso a saneamiento	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con:						
Alcantarillado	40,6	42,7	3,8	44,3	43,7	4,1
Fosas y Letrinas	59,4	57,3	96,4	55,7	56,3	95,9

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.6 - Clasificación genética de los suelos de municipio Camagüey^(a)

		Hectáreas
CLASIFICACIÓN		Total
Total ^(a)		78 156,2
Ferríticos		712,1
Ferralíticos		4 984,8
Fersialítico		21 702,0
Pardos		30 688,1
Húmicos Calcimórficos		3 492,4
Vertisuelos		12 333,3
Hidromórficos		635,8
Halomórficos		-
Aluviales		278,8
Poco evolucionados		3 329,1
Áreas sin clasificación		36 353,4

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975.

Fuente: Instituto de Suelos.

2.7 - Clasificación agroproductiva de los suelos de municipio Camagüey ^(a)

		Hectáreas
CLASIFICACIÓN		Total
Total ^(a)		78 156,2
Muy productivos		1 274,4
Productivos		53 421,5
Poco productivos		22 163,4
Muy poco productivos		1 296,9

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975.

Fuente: Instituto de Suelos.

2.8 - Superficie plantada de árboles^(a)

Hectáreas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	534,2	460,6	298,8	348,4	434,5	385,2

^(a)Solo se refiere a los datos brindados por la Empresa Forestal Integral.

2.9 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

SECTOR AMBIENTAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	36 219,2	43 266,0	54 932,6	46 921,6	36 076,2	165 616,1
Agua	32 801,8	43 016,0	49 867,3	41 987,6	31 715,6	164 031,5
Suelos	764,3	250,0	595,7	-	-	-
Atmósfera	-	-	-	-	-	-
Recursos forestales	2 653,1	-	4 469,6	4 934,0	4 360,6	1 271,0
Residuos sólidos	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	313,6

Estructura (%)

Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agua	90,6	99,4	90,8	89,5	87,9	99,0
Suelos	2,1	0,6	1,1	-	-	-
Atmósfera	-	-	-	-	-	-
Recursos forestales	7,3	-	-	10,5	12,1	0,8
Residuos sólidos	-	-	8,1	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	0,2

Dinámica (%)

Total	198,8	119,5	127,0	85,4	76,9	459,1
Agua	219,6	131,1	115,9	84,2	75,5	517,2
Suelos	100,6	32,7	238,3	.	-	-
Atmósfera	-	-	-	-	-	-
Recursos forestales	159,8	.	.	110,4	88,4	29,1
Residuos sólidos	.	-	-	.	-	-
Resto	.	-	.	.	-	-

2.10 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por actividad económica

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	36 219,2	43 266,0	54 932,6	46 921,6	36 076,2	165 616,1
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2 653,1	-	4 469,6	4 934,0	4 360,6	1 271,0
Pesca	-	-	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	604,0	162,9	345,7	-	-	313,6
Industria azucarera	764,3	250,0	250,0	119,9	-	-
Industria Manufacturera	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	32 197,8	42 853,1	49 867,3	41 867,7	31 715,6	164 031,5
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	-	-	-	-

2.11 - Indicadores seleccionados de servicios comunales

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Áreas verdes existentes	Mm ²	...	...	...	6 511,1	6 511,1	6 511,1
Áreas verdes con mantenimiento aplicado	Mm ²	...	...	...	45 474,6	50 272,0	50 234,0
Áreas total de calles existentes ^(a)	Mm ²	...	...	...	831	862	861
Área de calles aptas para barrer ^(a)	Mm ²	...	...	...	862	831	830
Área de calles barridas ^(a)	Mm ²	...	...	...	944 371,9	902 583,9	901 579,0
Vertederos	U	...	...	...	9	9	9
Volumen de desechos sólidos recolectados	Mm ³	...	...	...	827,1	900,0	901,0

^(a) Fuente: Dirección provincial de Servicios Comunales.

2.12 - Indicadores seleccionados de acueductos y alcantarillados

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Localidades beneficiadas con acueducto	U	...	...	...	14	14	14
Urbanas	U	...	...	...	5	5	5
Rurales	U	...	...	...	9	9	9
Población beneficiada con acueducto	Mhab	...	...	...	246,8	331,1	735,1
Volumen de agua suministrada	Mm ³	...	...	...	31 052,0	31 338,0	45 753,8
Volumen de agua tratada	Mm ³	...	...	...	...	...	...
Distribución de agua en carros pipas	Mm ³	...	...	...	62,3	67,5	93,9
Localidades beneficiadas con alcantarillado	U	...	...	...	4	4	4
Urbanas	U	...	...	...	3	3	3
Rurales	U	...	...	...	1	1	1
Población beneficiada con alcantarillado	Mhab	...	...	...	127,9	331,1	196,6
Volumen de albañal evacuado	Mm ³	...	...	...	14 260,0	22 435,0	12 723,0
Volumen de albañal tratado	Mm ³	...	...	...	9 375,6	9 062,1	8 952,0

CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se brindan series estadísticas sobre la población y sus componentes del movimiento natural y migratorio del municipio, así como las diferentes tasas y proporciones de los indicadores; para ellos se tuvieron en cuenta los atributos demográficos fundamentales – sexo y edades –. La alta cobertura y calidad con que se captan los hechos vitales y las migraciones posibilitan la realización de certeros cálculos de población, realizados centralmente por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información. A partir del año 2003 se introduce el método de hacer ecuaciones compensadoras para cada edad y sexo a nivel de municipio y parte urbana y rural.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político-Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se refiere a la población existente a mitad de un período determinado. Se calcula a partir del promedio aritmético de la población estimada al inicio y final del período, si dicho intervalo coincide con un año calendario. Para el cálculo se toman las poblaciones al 31 diciembre de dos años sucesivos. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales. Su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: Es la razón por cociente entre las personas del sexo masculino y las del sexo femenino.

Tasa anual de crecimiento: En los períodos inter censales, corresponde a la tasa media de crecimiento geométrico, entre las fechas en que fueron levantados los censos. Para las estimaciones se ha calculado la tasa anual respecto a la población estimada al 31 diciembre del año anterior. En cuanto a las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado. La tasa está referida al crecimiento por cien o mil habitantes.

Movimiento demográfico: Se entiende como tal, el valor que alcanzan en números absolutos, las variables demográficas generales y específicas en un período de tiempo determinado y por los límites territoriales según la DPA vigente.

Tasas de movimiento demográfico: Se obtiene de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes.

Este procedimiento es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad, divorcialidad y migración.

Movimiento Natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población; es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo (nacimientos y defunciones).

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tales como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunción: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes: menores de 1 año, totales y perinatales.

Tasa de mortalidad infantil: Es el resultado de dividir las defunciones de niños menores de un año, entre los nacimientos vivos ocurridos en ese período. Se expresa por mil nacidos vivos.

Matrimonio: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello, a fin de hacer vida común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto.

Divorcio: Es la disolución mediante un proceso legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio permanente de la residencia habitual.

Saldo migratorio: Es la diferencia entre los inmigrantes (entradas) y los emigrantes (salidas) en un territorio dado para un período de tiempo definido conocido como intervalo de migración, y que regularmente es un año.

Es interno cuando se lleva a cabo entre los términos de la DPA del país. La migración externa es el movimiento de la población que implica un cambio de residencia habitual, en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Aclaraciones generales

Fuente de datos: Las estadísticas presentadas se obtienen de los Registros Civiles, Tribunales Populares, Centros Asistenciales y para el caso del movimiento migratorio, la emitida por el Carnet de Identidad y Registro de Población (CIRP).

Defunciones generales e infantiles: Se utilizaron iguales fuentes que las señaladas en los nacidos vivos.

Matrimonios: Proviene del registro del Estado Civil. Incluyen las legalizaciones de uniones extramatrimoniales al amparo de las leyes 797; 976 y 1161.

Divorcios: Corresponden a las sentencias firmes, procedentes de los Tribunales Municipales Populares y Notarías.

Movimiento Natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población; es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo (nacimientos y defunciones).

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tales como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunción: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes: menores de 1 año, totales y perinatales.

Tasa de mortalidad infantil: Es el resultado de dividir las defunciones de niños menores de un año, entre los nacimientos vivos ocurridos en ese período. Se expresa por mil nacidos vivos.

Matrimonio: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello, a fin de hacer vida común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto.

Divorcio: Es la disolución mediante un proceso legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio permanente de la residencia habitual.

Saldo migratorio: Es la diferencia entre los inmigrantes (entradas) y los emigrantes (salidas) en un territorio dado para un período de tiempo definido conocido como intervalo de migración, y que regularmente es un año.

Es interno cuando se lleva a cabo entre los términos de la DPA del país. La migración externa es el movimiento de la población que implica un cambio de residencia habitual, en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Aclaraciones generales

Fuente de datos: Las estadísticas presentadas se obtienen de los Registros Civiles, Tribunales Populares, Centros Asistenciales y para el caso del movimiento migratorio, la emitida por el Carnet de Identidad y Registro de Población (CIRP).

Defunciones generales e infantiles: Se utilizaron iguales fuentes que las señaladas en los nacidos vivos.

Matrimonios: Proviene del registro del Estado Civil. Incluyen las legalizaciones de uniones extramatrimoniales al amparo de las leyes 797; 976 y 1161.

Divorcios: Corresponden a las sentencias firmes, procedentes de los Tribunales Municipales Populares y Notarías.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

				Indicadores de población	
				Tasa anual de crecimiento (Por 1 000 habitantes)	Relación de masculinidad (Hombres por 1 000 mujeres)
INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (U)				
	Total	Hombres	Mujeres		
Información censal					
1970	213 016	...	...	...	...
1981	262 119	129 914	132 205	19,0	983
2002	321 661	157 533	164 128	9,8	960
2012	323 309	157 007	166 302	0,5	944
Población al 31 de diciembre					
2014	326 743	158 588	168 155	5,4	943
2015	327 641	159 037	168 604	2,8	943
2016	329 195	159 624	169 571	4,7	941
2017	330 253	160 040	170 213	3,2	940
2018	331 139	160 341	170 798	2,6	939
2019	332 427	160 704	171 723	3,9	936
2020	333 790	161 164	172 626	4,1	933
2021	332 684	160 326	172 358	-3,3	930
Población al 31 de diciembre de la capital municipal					
2011	305 989	...	...	0,5	..
2012	300 958	...	...	-16,4	..
2013	302 459	...	...	5,0	..
2014	304 030	...	...	5,2	..
2015	304 738	...	...	2,3	..
2016	306 183	...	...	4,7	..
2017	306 152	...	...	3,2	..
2018	308 902	...	...	8,9	..
2019	310 182	...	...	4,1	..
2020	310 822	...	...	2,1	..
2021	310 250	...	...	-1,8	..

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	332 684	160 326	172 358	930
0 - 4	16 450	8 499	7 951	1 069
5 - 9	19 664	10 073	9 591	1 050
10 - 14	17 441	8 943	8 498	1 052
15 - 19	17 770	8 959	8 811	1 017
20 - 24	20 000	10 127	9 873	1 026
25 - 29	18 883	9 459	9 424	1 004
30 - 34	23 798	11 811	11 987	985
35 - 39	20 986	10 299	10 687	964
40 - 44	17 865	8 818	9 047	975
45 - 49	25 608	12 396	13 212	938
50 - 54	28 451	13 551	14 900	909
55 - 59	30 384	14 205	16 179	878
60 - 64	20 114	9 249	10 865	851
65 - 69	17 159	7 821	9 338	838
70 - 74	14 471	6 578	7 893	833
75 - 79	10 469	4 468	6 001	745
80 - 84	6 886	2 748	4 138	664
85 y más	6 285	2 322	3 963	586

3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	333 237	160 745	172 492	313 336	149 337	164 000	19 901	11 409	8 493
0 - 4	17 033	8 794	8 239	16 328	8 442	7 886	705	353	353
5 - 9	19 473	9 977	9 497	18 446	9 470	8 976	1 028	507	521
10 - 14	17 090	8 757	8 293	15 966	8 217	7 746	1 125	580	545
15 - 19	18 312	9 222	9 091	17 197	8 661	8 536	1 116	561	555
20 - 24	19 706	9 976	9 730	18 680	9 462	9 219	1 026	514	512
25 - 29	19 287	9 642	9 646	18 241	9 088	9 154	1 046	554	492
30 - 34	23 799	11 804	11 995	22 440	10 977	11 463	1 360	828	532
35 - 39	20 313	9 963	10 350	18 986	9 154	9 832	1 328	809	519
40 - 44	18 719	9 251	9 468	17 300	8 356	8 945	1 419	896	524
45 - 49	26 107	12 626	13 481	24 246	11 489	12 757	1 861	1 137	724
50 - 54	28 596	13 596	15 000	26 636	12 387	14 249	1 960	1 210	751
55 - 59	29 874	14 011	15 863	28 117	12 967	15 150	1 757	1045	713
60 - 64	19 662	9 023	10 639	18 509	8 382	10 127	1 153	641	512
65 - 69	17 230	7 904	9 326	16 291	7 367	8 924	939	537	402
70 - 74	14 311	6 499	7 813	13 543	6 067	7 476	769	432	337
75 - 79	10 486	4 512	5 974	9 884	4 157	5 728	602	356	247
80 - 84	6 933	2 790	4 143	6 579	2 582	3 998	354	208	146
85 y más	6 310	2 362	3 949	5 953	2 117	3 836	358	245	113

3.4 - Población residente por sexo y relación de masculinidad

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	329 195	330 253	331 139	332 427	333 790	332 684
Hombres	159 624	160 040	160 341	160 704	161 164	160 326
Mujeres	169 571	170 213	170 798	171 723	172 626	172 358
Relación de masculinidad	941	940	939	936	933	930

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2021

Unidad

CONCEPTO	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	332 684	160 326	172 358	312 766	148 919	163 847	19 918	11 407	8 511
0 - 4	16 450	8 499	7 951	15 827	8 179	7 648	623	320	303
5 - 9	19 664	10 073	9 591	18 601	9 566	9 035	1 063	507	556
10 - 14	17 441	8 943	8 498	16 306	8 354	7 952	1 135	589	546
15 - 19	17 770	8 959	8 811	16 683	8 415	8 268	1 087	544	543
20 - 24	20 000	10 127	9 873	18 938	9 592	9 346	1 062	535	527
25 - 29	18 883	9 459	9 424	17 874	8 921	8 953	1 009	538	471
30 - 34	23 798	11 811	11 987	22 434	10 996	11 438	1 364	815	549
35 - 39	20 986	10 299	10 687	19 649	9 485	10 164	1 337	814	523
40 - 44	17 865	8 818	9 047	16 530	7 976	8 554	1 335	842	493
45 - 49	25 608	12 396	13 212	23 751	11 254	12 497	1 857	1 142	715
50 - 54	28 451	13 551	14 900	26 483	12 342	14 141	1 968	1 209	759
55 - 59	30 384	14 205	16 179	28 591	13 142	15 449	1 793	1 063	730
60 - 64	20 114	9 249	10 865	18 906	8 566	10 340	1 208	683	525
65 - 69	17 159	7 821	9 338	16 222	7 281	8 941	937	540	397
70 - 74	14 471	6 578	7 893	13 681	6 143	7 538	790	435	355
75 - 79	10 469	4 468	6 001	9 858	4 105	5 753	611	363	248
80 - 84	6 886	2 748	4 138	6 536	2 545	3 991	350	203	147
85 y más	6 285	2 322	3 963	5 896	2 057	3 839	389	265	124

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021

Unidad

CONCEPTO	Total	Menos de	Grupos de edades					
		5 años	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Total	332 684	16 450	19 664	17 441	17 770	20 000	18 883	23 798
Hombres	160 326	8 499	10 073	8 943	8 959	10 127	9 459	11 811
Mujeres	172 358	7 951	9 591	8 498	8 811	9 873	9 424	11 987

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021 (conclusión)

Unidad

CONCEPTO	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
Total	20 986	17 865	25 608	28 451	30 384	20 114	17 159
Hombres	10 299	8 818	12 396	13 551	14 205	9 249	7 821
Mujeres	10 687	9 047	13 212	14 900	16 179	10 865	9 338

3.7 - Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural

Unidad

CONCEPTO	2020			2021			Densidad de Población 2021 (hab/km ²)
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
Total	333 790	313 906	19 884	332 684	312 766	19 818	302,8

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo ^(a) (cálculos al 31 de diciembre)

Unidad

CONCEPTO	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016	208 825	106 424	102 401	120 370	53 200	67 170
2017	208 771	106 373	102 398	121 482	53 667	67 815
2018	208 212	106 033	102 179	122 927	54 308	68 619
2019	208 281	105 982	102 299	124 146	54 722	69 424
2020	207 599	105 849	101 750	126 191	55 315	70 876
2021	206 633	105 572	101 061	126 051	54 754	71 297

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59.

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a) (cálculos al 31 de diciembre)

Unidad

CONCEPTO	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
2016	208 825	195 231	13 594	120 370	114 230	6 140
2017	208 771	195 539	13 232	121 482	115 403	6 079
2018	208 212	195 007	13 205	122 927	116 746	6 181
2019	208 281	195 288	12 993	124 146	117 957	6 189
2020	207 599	194 467	13 132	126 191	119 439	6 752
2021	206 633	193 543	13 090	126 051	119 223	6 828

(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59.

3.10 - Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS	Relación de dependencia
2016	579
2017	582
2018	596
2019	605
2020	623
2021	633

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2016	100,0	15,9	63,3	20,8
2017	100,0	16,0	63,4	20,4
2018	100,0	16,0	62,6	21,4
2019	100,0	15,7	63,5	20,8
2020	100,0	16,1	61,6	22,3
2021	100,0	16,1	61,2	22,7

3.12 - Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Defunciones			Matrimonios	Divorcios
			Menores de un año	Perinatales	Total		
2016	328 418	3 344	13	32	3 065	2 489	1 447
2017	329 727	3 448	8	48	3 470	1 964	1 349
2018	330 696	3 452	4	40	3 363	2 128	1 319
2019	331 783	3 061	9	34	3 328	2 439	1 472
2020	333 109	2 813	10	15	3 624	1 422	1 058
2021	333 237	2 776	24	35	4 835	1 351	796

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	Natalidad	Mortalidad			Mortalidad	Mortalidad
		general	Nupcialidad	Divorcialidad	infantil	perinatal
					Por 1 000 nacidos vivos	Por 1 000 nacidos vivos y mortinatos
(Por 1 000 habitantes)						
2016	10,2	9,3	7,6	4,4	3,6	9,5
2017	10,5	10,5	6,0	4,1	2,3	7,5
2018	10,4	10,2	6,4	4,0	1,2	11,6
2019	9,2	10,0	7,4	4,4	2,9	11,1
2020	8,4	10,9	4,3	3,2	3,6	8,6
2021	8,3	14,5	4,1	2,4	8,6	12,7

3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo

Unidad

GRUPOS DE EDADES	2019			2020			2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	3 328	1 830	1 498	3 624	1 992	1 632	4835	2653	2182
Menores de 5 años	21	11	10	18	6	12	30	17	13
5 a 9 años	3	0	3	4	1	3	5	2	3
10 a 14 años	4	1	3	5	3	2	2	2	0
15 a 19 años	10	6	4	12	7	5	5	1	4
20 a 24 años	9	6	3	10	5	5	14	9	5
25 a 29 años	11	7	4	15	9	6	21	13	8
30 a 34 años	22	11	11	24	21	3	38	27	11
35 a 39 años	25	18	7	28	20	8	36	21	15
40 a 44 años	32	20	12	31	19	12	62	39	23
45 a 49 años	93	63	30	89	52	37	104	72	32
50 a 54 años	173	113	60	155	111	44	179	118	61
55 a 59 años	221	156	65	221	138	83	319	201	118
60 a 64 años	238	151	87	253	150	103	340	203	137
65 a 69 años	343	207	136	338	216	122	450	268	182
70 a 74 años	379	213	166	444	253	191	596	359	237
75 a 79 años	421	230	191	449	249	200	686	388	298
80 a 84 años	420	220	200	514	284	230	687	335	352
85 a 89 años	425	194	231	458	230	228	590	294	296
90 a 94 años	298	130	168	352	144	208	437	196	241
95 a 99 años	137	50	87	157	57	100	191	70	121
100 y más	41	21	20	44	15	29	41	16	25
No informado	2	2	0	3	2	1	2	2	0

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	13	8	4	9	10	24
Niños	10	5	1	5	3	11
Niñas	3	3	3	4	7	13

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

Unidad

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Estado civil anterior del hombre					
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	Unido
2016	2 489	1 661	31	797	-	-
Soltero	1 731	1 331	13	387	-	-
Viudo	21	6	3	12	-	-
Divorciado	737	324	15	398	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2017	1 964	1 277	22	374	-	-
Soltero	1 311	1 008	12	291	-	-
Viudo	26	8	-	18	-	-
Divorciado	627	261	10	356	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2018	2 126	1 398	23	707	-	-
Soltero	1 486	1 155	7	326	-	-
Viudo	28	14	3	11	-	-
Divorciado	612	229	13	370	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2019	2 439	1 638	18	783	-	-
Soltero	1 732	1 363	7	362	-	-
Viudo	28	11	2	15	-	-
Divorciado	679	264	9	406	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2020	1 422	996	6	418	-	-
Soltero	1 027	828	1	196	-	-
Viudo	7	3	1	3	-	-
Divorciado	388	165	4	219	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2021	1 351	976	11	364	-	-
Soltero	1023	829	6	188	-	-
Viudo	5	1	1	3	-	-
Divorciado	323	146	4	173	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

						Unidad
DURACIÓN DEL MATRIMONIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 447	1 349	1 319	1 472	1 058	796
Menos de 1 año	106	120	80	104	37	25
1 año	135	135	131	118	127	84
2 años	127	116	118	112	125	79
3 - 5 años	279	221	277	292	190	190
6 - 9 años	237	224	220	250	153	118
10 - 14 años	177	141	151	185	141	86
15 años y más	386	392	342	411	285	214
No informado	-	-	-	-	-	-

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

AÑOS	Saldo migratorio interno	Tasa de migración interna	Saldo migratorio externo	Tasa de migración externa	Saldo migratorio Total	Tasa de migración Total
	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)
2016	2 236	6,8	-961	-2,9	1 275	3,9
2017	2 416	7,3	-1 334	-4,0	1 082	3,3
2018	2 283	6,9	-1 486	-4,5	797	2,4
2019	2 517	7,6	-962	-2,9	1 555	4,7
2020	2 396	7,2	-222	-0,7	2 174	6,5
2021	965	2,9	-12	0	953	2,9

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2021		
		Cuba	Provincia	Municipio
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	8,9	8,3	8,3
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	15,0	13,8	14,5
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	-6,1	-5,5	-6,2
Tasa crecimiento total	0/00 hab	-6,1	-6,0	-3,3
Saldo migratorio total	U	169	-378	953
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	0	-0,5	2,9
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	7,6	6,1	8,6
Esperanza de vida (11-13)	Años	78,5	78,3	...
Relación de masculinidad	Varones 0/00 hembras	984	991	930
Densidad de población	hab/km ²	101,1	49,3	302,8
Grado de urbanización	%	77,1	78,6	94,0

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica del municipio, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente, y las mismas tienen diversas formas jurídicas.

Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas provinciales. Ellos son Empresas Estatales, Uniones, Organizaciones Económicas Estatales, Bancos estatales, Unidades Presupuestadas, Cooperativas, Empresas Mixtas y Sociedades Mercantiles de Capital 100 % cubano.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Empresas Estatales, Uniones, Grupos Empresariales y Organizaciones Económicas Estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción y los servicios, en que se estructura y desarrolla la actividad económica del Estado. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes, son los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía. Se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP).

Unidades Presupuestadas: Son entidades que prestan servicios sociales y que sufragan sus gastos totalmente con el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP).

Bancos Estatales: Son instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Son autofinanciadas debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos. No responden por las obligaciones del Estado.

Sociedad Mercantil de Capital 100% cubano: Son formas organizativas de la producción y los servicios, que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se inscriben en el Registro Mercantil.

Empresas de Capital Totalmente Extranjero: Entidad mercantil constituida en Cuba con capital totalmente extranjero. Se inscribe en el Registro Mercantil.

Empresas Mixtas: Compañía Mercantil Cubana que adopta la forma de sociedad anónima por acciones nominativas, en la que participan como accionistas uno o más inversionistas nacionales y uno o más inversionistas extranjeros. Su funcionamiento se norma por la Ley de Inversiones Extranjeras y se inscriben en el Registro Mercantil.

En las Cooperativas se incluyen, Cooperativas No Agropecuarias (CNoA), las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES): Aquellas unidades económicas con personalidad jurídica, que poseen dimensiones y características propias, y que tienen como objeto desarrollar la producción de bienes y la prestación de servicios que satisfagan necesidades de la sociedad.

Se registran en la Oficina Nacional de Estadística e Información una vez concluya la inscripción en el Registro Mercantil y en la Oficina Nacional de Administración Tributaria, procesos posteriores a la aprobación de estos actores por el Ministerio de Economía y Planificación; de ahí la diferencia con lo publicado por ese Ministerio.

Cooperativas No Agropecuarias (CNoA): Es una organización con fines económicos y sociales, que se constituye voluntariamente sobre la base del aporte de bienes y derechos, se sustenta en el trabajo de sus socios, cuyo objetivo general es la producción de bienes y la prestación de servicios mediante la gestión colectiva para la satisfacción del interés social y el de los socios. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; usa, disfruta y dispone de los bienes de su propiedad, cubre sus gastos con sus ingresos y responde de sus obligaciones con su patrimonio. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA.): Son cooperativas donde se han unido las tierras y otros recursos productivos de los pequeños agricultores.

La producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Son cooperativas donde la integración persigue la obtención de créditos y otras facilidades, así como la adquisición en común de determinados medios de producción, pero manteniendo los cooperativistas la propiedad sobre su tierra, la propiedad sobre determinados medios de producción. Se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad sobre los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se inscriben en el Registro de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

CONCEPTO	Unidad									
	Total	Empresas	Sociedad Mercantil	MIPYMES ^(a)	Cooperativas					Unidades Presupuestadas
					Total	CNoA	UBPC	CPA	CCS	
2016	180	70	-	-	43	5	12	8	18	67
2017	176	68	-	-	43	6	11	8	18	65
2018	174	66	-	-	43	6	11	8	18	65
2019	173	66	-	-	43	6	11	8	18	64
2020	173	66	1	-	43	6	11	8	18	63
2021	198	68	1	10	40	6	9	7	18	79

^(a)La MIPYMES se registran en la Oficina Nacional de Estadística e Información una vez concluya la inscripción en el Registro Mercantil y en la Oficina Nacional de Administración Tributaria, procesos posteriores a la aprobación de estos actores por el Ministerio de Economía y Planificación; de ahí la diferencia con lo publicado por ese Ministerio.

4.2 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021

SECCIONES	Unidad					
	Total	Empresas Estatales	Sociedades Mercantiles	MIPYMES	Unidades	
					Presupuestadas	Cooperativas
Total	198	68	1	10	79	40
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	46	9	-	3	-	34
Pesca	2	2	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	2	2	-	-	-	-
Industria azucarera	2	2	-	-	-	-
Industrias manufactureras	9	4	-	5	-	-
Suministro electricidad, gas y agua	5	5	-	-	-	-
Construcción	11	8	-	-	-	3
Comercio; reparación de efectos personales	8	5	-	2	-	1
Hoteles y restaurantes	2	-	-	-	-	2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6	6	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	72	25	-	-	47	-
Ciencia e innovación tecnológica	2	-	1	-	1	-
Educación	12	-	-	-	12	-
Salud Pública y asistencia social	12	-	-	-	12	-
Cultura y deporte	4	-	-	-	4	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	3	-	-	-	3	-

4.3- Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) por Actividad Económica, diciembre 2021

MUNICIPIO / CNAE	Total	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	Comercio ^(a)	Industrias Manufactureras
Camagüey	10	3	2	5

^(a) Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas.

Fuente: Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUINE).

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las fundamentales variables financieras internas del municipio.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Circulación mercantil: Es la suma de la **Circulación mercantil en efectivo en CUP** y la **Circulación mercantil a créditos en CUP**.

Circulación mercantil en efectivo en CUP: Se refiere a los depósitos de efectivo, cuyo origen sean las ventas de mercancías a la población. Adicionalmente, en este indicador se registrarán las ventas minoristas de productos gastronómicos, así como las ventas de cheques de gerencia para la compra de bienes de acuerdo a las regulaciones vigentes.

Se excluye la venta de publicaciones que efectúen las organizaciones políticas de masas, además las asociaciones de carácter privado.

Circulación mercantil a créditos en CUP: Se refiere a las ventas de mercancías y servicios a la población, donde el medio de pago utilizado son los cheques emitidos por los bancos en virtud de un crédito bancario.

Servicios de transporte en CUP: Se refiere al dinero en efectivo depositado por las empresas o entidades por concepto de servicios de transporte de carga y pasajeros por cualquier vía: terrestre, marítima, fluvial o aérea, prestados a la población. Se excluyen los ingresos derivados del transporte con fines recreativos.

Cobros de vivienda, electricidad, gas y agua en CUP: Representa el dinero en efectivo que depositen las entidades estatales especializadas o no por concepto de: cobros por la amortización del precio de la vivienda, tanto si es descontado por nómina o pensiones como cobrado directamente; cobros por el precio correspondiente al derecho perpetuo de superficie, sobres los solares yermos, independiente de que el pago se realice al contado o mediante las amortizaciones de los créditos otorgados por estos conceptos.

Cobro por suministro de electricidad a la población incluyendo los cargos por reinstalación del contador.

Cobro por abastecimiento de agua a la población, tanto por el sistema de distribución de los acueductos como la distribución de agua a través de carros pipas.

Depósitos en cuentas de ahorro en CUP: Se refiere al dinero en efectivo depositado en las cuentas de ahorro de las personas naturales. Asimismo, cualquier depósito en cuentas de ahorro de personas naturales, proveniente de la nómina, ejemplos: cuentas de formación de fondos, pago del salario utilizando tarjetas de débitos, entre otros; deberán ser registrados en este indicador.

Salarios, sueldos y otras remuneraciones en CUP: Se registrarán los pagos totales por concepto de salarios, sueldos y otras remuneraciones, realizados por las instituciones a los trabajadores estatales, independientemente del instrumento de pago utilizado para ello o del destino (deducciones o retenciones legales) de estos ingresos. En lo que respecta al instrumento de pago, se refiere a que los pagos sean realizados en efectivo o a través de transferencias a cuentas bancarias; en lo relacionado al destino de los

ingresos, se refiere a la parte de los ingresos que se utiliza para formar cuentas de formación de fondos, amortizar créditos recibidos en periodos anteriores, envíos de pensiones alimenticias, u otros descuentos y/o retenciones legales.

Se consideran remuneración a los pagos por contrataciones de personal, aplicando las tarifas salariales vigentes; la contratación de personal con trabajo a domicilio; pagos efectuados a choferes por el transporte de valijas, siempre que este servicio se considere producción de la empresa; pago de la remuneración establecida por la fase práctica según "Contrato de trabajo en caso especial de aprendizaje".

Pagos a las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) en CUP: Comprende los pagos a los integrantes de las UBPC a cuenta de los resultados económicos de su actividad y por la liquidación final de sus producciones.

Seguridad y Asistencia Social en CUP: Comprende los pagos realizados por concepto de Seguridad y Asistencia Social:

La Seguridad Social incluye:

- Prestaciones a corto plazo, relacionadas con enfermedad y accidente común o profesional, licencia por maternidad, reintegros de subsidios de la seguridad social al sector privado.
- Prestaciones a largo plazo que incluye pensiones por: edad, invalidez total y parcial, muerte, reforma urbana; invalidez total por participación en Playa Girón, lucha contra bandidos y otros hechos relevantes; por protección social a los internacionalistas lesionados en cumplimiento de misiones militares o civiles; por protección social a combatientes de la Guerra de Liberación; los subsidios a enfermos por tuberculosis; prestaciones a trabajadores seleccionados para cursos de carreras universitarias; sistema de seguridad social al sector artístico; renta vitalicias concedidas; régimen de seguridad social que protege a los cooperativistas; indemnizados que tiene derecho a recibir pensión con cargo a la Seguridad Social; sistema de seguridad social de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

Por su parte, la Asistencia Social incluye: las prestaciones a familiares de reclutas del Servicio Militar Activo, otras prestaciones continuas de Asistencia Social; prestaciones a desmovilizados de las FAR; pagos a interruptos y disponibles; rentas y pensiones de la Caja de Resarcimiento; pagos en efectivo de alojamiento y gastronomía con cargo a la asistencia social, en instalaciones de los balnearios minero-medicinales; incluye además las entregas de efectivo a las oficinas de pago, como anticipos destinados al pago de las prestaciones por los conceptos anteriores.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional, y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

Se forma a partir de los ingresos ordinarios recaudados, servicios no mercantiles, ingresos extraordinarios derivados del manejo de provisiones y las donaciones vinculadas con este presupuesto; así como, los gastos devengados en las actividades presupuestadas y no presupuestadas en las que participa el presupuesto del Estado.

Está integrado por un sistema de presupuesto que se interrelacionan entre sí.

Presupuesto Central: Contiene los ingresos redistribuidos del presupuesto del Estado y gastos de los Organismos de la Administración Central del Estado y sus entidades subordinadas y otros compromisos que asume el Estado centralizadamente, contiene además, las operaciones vinculadas con el presupuesto

de la Seguridad Social y el crédito público. Dentro del sistema, es el único que posee capacidad legal para endeudarse.

Presupuestos Locales: En los presupuestos locales se concentra una parte importante de las actividades socioculturales que brindan los servicios básicos a la población: educación preescolar, primaria y media, salud pública, asistencia social, servicios comunales, actividades culturales, deportivas y recreativas, y las de funcionamiento de los órganos locales del gobierno. Incluye los presupuestos de los municipios y el de subordinación provincial.

Se conforma por ingresos cedidos de los recaudados por el presupuesto del Estado; por participaciones en la recaudación de tributos de otros niveles presupuestarios; por transferencias que nivelan la capacidad fiscal local; así como, los gastos de la actividad presupuestaria de ese territorio.

Ventas Netas de Bienes y Servicios: Comprenden los importes por las entregas a clientes de productos terminados, trabajos efectuados, servicios prestados y mercancías adquiridas para este fin, las subvenciones a recibir del presupuesto del estado y deducido el impuesto por las ventas, devoluciones y rebajas en ventas.

Este indicador se conforma de igual manera que la elaboración del Estado de Resultados de las Empresas, entre paréntesis se señala la correspondencia de cada indicador con el nomenclador de cuentas nacionales:

Ventas (900 a 915)

(+) Subvenciones (916 a 919)

(-) Devoluciones y Rebajas en ventas (800 a 804)

(-) Impuestos por las ventas o Importe de recuperación (805 a 809)

= Ventas Netas.

5.1 - Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Entradas	2 511,3	1 991,3	2 211,4	2 223,8	2 429,0	2 097,5
Circulación mercantil	1 474,7	995,7	1 421,9	1 289,7	2 291,9	1 180,3
Servicios de transporte	31,4	22,8	30,1	41,6	51,0	35,0
Cobros de viviendas, electricidad, gas y agua	114,5	83,7	135,2	137,1	113,7	153,5
Variación en cuentas de ahorro	694,0	669,7	664,8	674,8	673,5	...
Otras entradas	196,7	219,4	228,0	106,9	181,6	204,2
Salidas	2 155,5	1 831,4	2 348,4	2 493,0	2 250,4	1 011,0
Salarios, sueldos y pagos UBPC	13,4	9,3	10,8	45,1	44,1	69,8
Seguridad y asistencia social	162,1	122,9	163,4	127,4	310,6	119,1
Variación en cuentas de ahorro	1 671,8	1 391,4	1 438,7	1 478,9	1 479,5	...
Otras salidas	308,2	307,7	210,0	349,0	280,1	70,5
Emisión o Desemisión (-)	-352,7	-188,6	-525,5	492,6	178,6	455,5

Fuente: Banco Central de Cuba.

5.2 - Ejecución del presupuesto del estado

Millones de pesos

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total ingresos netos	413,6	399,8	...	398,4	656,0	1 311,4
Ingresos cedidos	413,6	399,8	444,3	441,5	476,9	840,8
Total de gastos actividad presupuestada	317,3	314,3	...	325,4	450,1	1 829,0
Gastos actividad presupuestada	313,5	310,4	...	324,5	450,1	1 829,0
Superávit o (déficit) corriente	58,8	55,5	155,3	58,7	13,9	-868,4

Fuente: Dirección Municipal de Finanzas y Precios.

5.3 - Indicadores globales seleccionados

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Valor agregado bruto	MMP	712,5	772,3	736,3	634,9	732,1	2 020,0
Productividad en valor agregado bruto	P	19 468,0	20 950	13 239	13 430	13 458	37 307
Gasto de salario por peso de valor agregado bruto	Ctvs	51,0	65,0	64,5	97,0	108,1	119,6
Promedio de trabajadores total	U	74 503	73 842	62 995	53 803	50 329	60 311
Salarios y sueldos devengados	MMP	585,8	796,7	533,1	685,7	890,8	2 740,0
Salario medio mensual total	P	704	752	762	801	1 144	3 783
Ventas netas	MMP	2 805,3	3 121,4	2 584,1	2 411,5	1 740,6	7 707,3

CAPÍTULO 6

EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo expresar la evolución de los indicadores relacionados con el empleo y los salarios, la protección del trabajo, la seguridad social y la asistencia social; se incluye información sobre la población económicamente activa y sus desgloses, tasas de desocupación por sexo, se incluyen el salario medio, así como indicadores sobre accidentes del trabajo, cuya fuente informativa es el Sistema de Información Estadístico Nacional.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 64 años y la femenina de 17 a 59 años.

Población activa: La población económicamente activa abarca a todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas **ocupadas** o las personas **desocupadas**. Se refiere a los ocupados y a los desocupados en el período fijado como referencia para la investigación.

Tasa de actividad económica: Es la relación existente entre la población económicamente activa y la población en edad laboral, expresada en por ciento.

Ocupados: Se considera como ocupada a toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que excepcionalmente hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día de cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie, o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario).

Desocupados: Son las personas en edad laboral (los hombres de 17 a 64 años y mujeres de 17 a 59 años), que no trabajaron en el período de referencia de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO), por no tener vínculo laboral estable, porque lo habían perdido y han realizado gestiones en busca de otro empleo o porque lo buscaban por primera vez. Se consideran dentro de este indicador, las personas que no tienen vínculo laboral estable y hayan trabajado al menos 8 horas.

Tasa de desocupación: Es la tasa que resulta de dividir el total de desocupados entre la población económicamente activa (ocupados + desocupados) por cien.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado en un territorio y período determinados entre el promedio de trabajadores y lo obtenido se divide entre el número del mes que se esté analizando.

$$SM = \frac{SD}{PT}$$

SM= Salario medio

SD= Salario devengado

PT= Promedio de trabajadores

Lesionados por accidentes de trabajo: Se consigna el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una

disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

Fallecidos por accidentes de trabajo: Se consigna el número de trabajadores fallecidos de manera inmediata o posterior a consecuencia de accidentes de trabajo registrados.

Promedio de hombres – días perdidos por accidentes de trabajo: Mide la relación que existe entre el número de días perdidos, por lesiones incapacitantes durante un período dado y el número de lesiones por accidentes de trabajo, se calcula por la siguiente fórmula.

$$PD = \frac{D}{N}$$

PD= Promedio días perdidos.

D= Cantidad total de hombres días perdidos por lesiones incapacitantes durante un período dado.

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado.

Índice de incidencia: Es la cantidad de lesiones incapacitantes por cada 1 000 trabajadores expuestos a riesgo, se determina por la fórmula siguiente.

$$II = \frac{N \times 1000}{T}$$

II= Índice de incidencia

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el periodo considerado

T= Promedio de trabajadores total en el periodo considerado

Índice de frecuencia: Mide la relación que existe entre el número de accidentes que han ocasionado lesiones incapacitantes por cada 1000 000 hombres horas de exposición al riesgo, se expresa.

$$IF = \frac{Ni \ 10^6}{H}$$

IF= Índice de frecuencia de lesiones incapacitantes

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado

H=Número de hora realmente trabajadas al riesgo durante el período

Coeficiente de mortalidad: Es la relación de las lesiones por accidentes de trabajo fatales entre el total de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por 1 000, se determina de la siguiente forma.

$$CM = \frac{F \times 1000}{N}$$

CM= Coeficiente de mortalidad por cada 1000 lesionados

F= Número de casos fatales lesionados que perdieron la vida a consecuencia de las lesiones recibidas

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado

6.1 - Población económicamente activa

Unidad

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)
2016	208 825	148 281	71,0	102 401	48 976	47,8	106 424	99 305	93,3
2017	208 771	149 096	71,4	102 398	48 734	47,6	106 373	100 362	94,3
2018	208 212	147 665	70,9	102 179	48 496	47,5	106 033	99 169	93,5
2019	208 281	145 646	69,9	102 299	53 731	52,5	105 982	91 915	86,7
2020	207 599	...	...	101 750	...	...	105 849	...	...
2021	206 633	...	...	101 061	...	...	105 572	...	...

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de Desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de Desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de Desocupación (%)
2016	148 281	3 191	2,2	48 976	1 376	2,8	99 305	1 815	1,8
2017	145 828	3 268	2,2	47 354	1 380	2,9	98 474	1 888	1,9
2018	144 894	2 771	1,9	47 402	1 094	2,3	97 492	1 677	1,7
2019	143 625	2 021	1,4	53 074	657	1,2	90 551	1 364	1,5
2020	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2021	...	...	...	...	...	...	...	...	...

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

Unidad

CONCEPTO	2018		2019		2020		2021	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total de ocupados	144 894	47 402	143 625	53 074	...	...	...	...
De ello:								
Cooperativistas	1 754	79	2 882	289	...	...	...	...
No Agropecuarios	180	29	173	26	...	...	...	...
Privado	52 411	5 474	37 601	12 038	...	...	...	...
Trabajadores por cuenta propia	19 153	5 290	19 337	6 379	...	...	...	...

6.3- Salario medio mensual en entidades estatales

						Pesos
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Camagüey	704	752	762	801	1 144	3 783

6.4 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2021

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Promedio de Hombres-Días por accidente del trabajo (Días)
Total	94	2	81,9
Ministerio de Energía y Minas	13	-	12,5
Ministerio de la Industria Alimenticia	15	-	13,1
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	2	-	98,0
Ministerio de la Construcción	3	-	35,2
Ministerio de la Agricultura	1	-	12,7
Ministerio del Transporte	4	1	71,6
Ministerio de Comercio Interior	2	-	13,0
Ministerio de Educación Superior	2	-	26,1
Ministerio de Salud Pública	2	-	...
Poder Popular	49	-	29,6
Grupo Empresarial de Reciclaje	1	1	2,7

ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coeficiente de mortalidad ^(c)
Total	2,4	1,1	21,3
Ministerio de Energía y Minas	21,2	8,3	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	3,6	4,6	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	2,4	3,1	-
Ministerio de la Construcción	0,3	0,7	-
Ministerio de la Agricultura	0,2	1,5	-
Ministerio del Transporte	2,0	2,4	250,0
Ministerio de Comercio Interior	3,7	4,7	-
Ministerio de Educación Superior	...	...	...
Ministerio de Salud Pública	...	...	...
Poder Popular	1,7	2,4	-
Grupo Empresarial de Reciclaje	2,2	9,1	1 000,0

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores.

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas.

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados.

6.5 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2021

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Promedio de Hombres-Días por accidente del trabajo (Días)
Total	94	2	81,9
Agricultura, ganadería y silvicultura	1	-	12,7
Pesca	2	-	17,7
Explotación de minas y canteras	13	-	23,7
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	1	1	2,7
Construcción	3	-	28,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	29	1	1,9
Educación	2	-	26,1
Salud pública y asistencia social	2	-	25,4
Servicios comunales, sociales y personales	41	-	81,4

CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	2,4	1,1	21,3
Agricultura, ganadería y silvicultura	2,9	1,4	-
Pesca	2,3	1,1	-
Explotación de minas y canteras	7,0	3,5	-
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	2,2	9,1	1 000,0
Construcción	2,2	1,0	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,8	1,2	250,0
Educación	0,9	0,4	-
Salud pública y asistencia social	1,6	0,8	-
Servicios comunales, sociales y personales	4,2	1,2	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores.

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas.

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados.

CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura - cañera y no cañera-, y la pecuaria -vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías; incluye además, datos sobre la tenencia y utilización de la tierra, silvicultura y la captura de la pesca por grupos de especies.

Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura.

Universo que comprende las informaciones

Como fuente básica de las informaciones se tomaron los datos reportados por el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

Los centros informantes están integrados de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), los productores (campesinos) privados dispersos y el estimado de patios y parcelas de los hogares.

Cooperativas de producción agropecuaria: Es una forma social de producción donde los campesinos unen sus tierras y medios de producción dejando de ser propiedad individual para convertirse en propiedad de la colectividad.

Las informaciones de la Distribución y Uso de la Tierra, comprenden las unidades agropecuarias y silvícolas, y otros estatales que dediquen más de 0,1 caballerías (1,34 hectárea) a la actividad agropecuaria.

Período de referencia de los datos

Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. En los casos de período de cosechas (campañas) de cultivos se especifica en la propia tabla.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (Unidades) agropecuarias y silvícolas y tenedoras no estatales. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructo de tierras; previsto por las leyes del país.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, así como la que no estando sembrada está para ser cultivada. Comprende la superficie

cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la dedicada a un cultivo, considerándose como superficie físicamente sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la siembra. Comprende la superficie dedicada a los cultivos temporales y permanentes, así como a viveros y semilleros no forestales.

Superficie no cultivada: La superficie no cultivada comprende las áreas ocupadas por pastos naturales de forma permanente no cultivados los cuales pueden ser aprovechados por el ganado; también se incluye la superficie ociosa de posible roturación que estando apta para ser cultivada no ha tenido utilización agrícola alguna.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal tierras no aptas para la agricultura y las instalaciones viales.

Superficie forestal: Se considera aquella superficie poblada con árboles maderables, montes, bosques, etc. que están en explotación comercial o no las áreas que por sus características son aprovechables solamente con fines forestales, cortinas rompe-vientos y viveros forestales.

Superficie en usufructo: Es la superficie de suelo que aunque es propiedad del Estado es trabajada por una cooperativa, la que se beneficia con su producción.

Superficie por cooperativas de producción agropecuaria: Es la superficie de suelo que tiene cada cooperativa de producción agropecuaria como promedio.

Siembras: Se refiere a la superficie plantada durante el año, tanto de cultivos temporales como permanentes, que en el caso de estos últimos pueden ser de fomento y de reposición.

Siembras de fomento: Son aquellas que se realizan en terrenos que estaban dedicados a otros cultivos o en tierras vírgenes con vista a incrementar la superficie existente de ese cultivo o por reubicación de áreas, siempre que esta sea un cultivo permanente.

Siembras de reposición: Son aquellas que se realizan en la superficie demolida del propio cultivo, siempre que esta sea un cultivo permanente.

Siembras perdidas: Son las bajas que se registran en la superficie existente sembrada cuando no se completa el ciclo de desarrollo o producción de los cultivos, debido a causas ajenas a la voluntad del hombre.

Demoliciones: Son las bajas que se registran en las plantaciones de cultivos permanentes existentes por haber llegado al fin de su vida útil o productiva y también de aquellas que estando en desarrollo o producción sin haber concluido su ciclo productivo, y que por razones económicas o de otra índole, causen baja.

Superficie existente: Es aquella que una vez sembrada de cultivos temporales y permanentes se encuentran en proceso de desarrollo o producción.

Superficie existente con riego: Es la superficie cultivada y sembrada en condiciones de recibir agua por medio del riego en un momento determinado, es decir, que dispone de sistema, equipos y fuente de agua asegurados.

Superficie cosechada o en producción: En el caso de los cultivos temporales se denomina superficie cosechada a aquellas que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta. En los

cultivos permanentes o plurianuales se denomina superficie en producción a aquella en la cual el cultivo ha alcanzado la edad de fructificación y ha dado frutos aprovechables como mínimo una vez.

Superficie regada total: Es la cantidad de superficie que se ha regado, aunque se haya efectuado esta labor en varias ocasiones sobre la misma superficie.

Superficie regada física: Se refiere a la superficie de un cultivo sobre la cual se ha efectuado riego durante el período, la cual no tiene que corresponder con el primer riego y es independiente a la cantidad de riegos efectuados a la misma.

Primer riego: Es la superficie sobre la cual se ha efectuado el primer riego durante el período.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente al fin que se destine. Se incluye la producción con destino a la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie en que se cosecha. En el caso de los permanentes se determina dividiendo la producción total entre el promedio anual de superficie existente en producción.

Labores de cultivo: Comprende las atenciones culturales efectuadas durante el período, en beneficio de las plantas y del suelo. Incluye la fertilización, riego de agua, limpiezas, etc., a la superficie existente sembrada.

Año agrícola o campaña: Es el registro de los hechos u operaciones considerando los períodos que dentro del año, de acuerdo al ciclo biológico de los cultivos, las condiciones de luz, temperatura, humedad, vientos, etc. resultan más favorables al desarrollo de las plantas, comprendiendo desde la siembra hasta la cosecha en el caso de los cultivos temporales y el período entre cosechas en el caso de los permanentes o plurianuales.

CATEGORÍAS DEL REBAÑO VACUNO

Ternereras: Son los vacunos hembras comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojas: Son los vacunos hembras mayores de doce y que no sobrepasan los dieciocho meses de edad.

Novillas: Son los vacunos hembras mayores de dieciocho meses y que no han tenido parto o aborto.

Vacas: Son los vacunos hembras que han tenido por lo menos un parto o aborto.

Terneros: Son los vacunos machos comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojos: Son los vacunos machos mayores de doce meses y que no sobrepasen los dieciocho meses de edad.

Torettes: Son los vacunos machos mayores de dieciocho meses y que no sobrepasen los veinticuatro meses de edad.

Toros de ceba: Son los vacunos machos mayores de veinticuatro meses de edad que se encuentran en proceso de crecimiento y engorde para su posterior sacrificio.

Bueyes: Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo.

Sementales: Son los vacunos adultos machos destinados a la reproducción ya sea por monta natural o extracción del semen para la inseminación artificial.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño; excluye la mamada directamente de las crías.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente por el número de días del período informado.

Vacas en doble ordeño: Son las vacas ordeñadas dos veces durante el día.

Rendimiento anual por vaca en ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

Rendimiento diario por vaca en ordeño: Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días del período.

Entrega a sacrificio: Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería estatal se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales.

Existencia por tipos de rebaños: Es la cantidad de animales al cierre de diciembre 31.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos, excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas entre la existencia promedio de aves de un período determinado.

Producción de huevos: Se considera como tal, todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Gallinas ponedoras: Son aquellas gallinas que se caracterizan por ser eficientes convertidoras de alimentos en huevos.

Posturas por gallina: Es el resultado de dividir la producción de huevos entre la existencia promedio de gallinas de un período determinado. Este índice se calcula fundamentalmente para medir la eficiencia productiva de las gallinas ponedoras.

Conversión de pienso-huevos: Se determina dividiendo el pienso consumido por la cantidad de huevos producidos. Se calcula fundamentalmente en el caso de las gallinas ponedoras para conocer la relación existente entre la producción de huevos y el consumo de pienso.

Conversión de pienso-carne: Se determina dividiendo el pienso consumido por la cantidad de carne producida. Se calcula fundamentalmente en el caso de los pollos de ceba para conocer la relación existente entre la producción de carne y el consumo de pienso.

Aves reproductoras: Son las destinadas a mantener o perpetuar la especie de aves de raza ligera para la producción de huevos y pesadas para la producción de carne.

Aves de reemplazo: Son las que se encuentran en proceso de desarrollo con el fin de convertirlas en pie de cría, ponedoras o reproductoras cuando reúnan las condiciones.

Pienso consumido por ave: Es el resultado de dividir el consumo de pienso de las aves entre la existencia promedio.

Total plantado: Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer el bosque artificialmente. Cuenta con diferentes métodos a utilizar según las condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

Plantaciones frutales: Especies frutales plantadas con un destino forestal. Se excluyen las plantaciones puras dedicadas a la producción y comercialización de sus frutos.

Plantaciones melíferas: Especies forestales y frutales con destino forestal utilizadas para producir el néctar que consume la abeja para la elaboración de la miel, independientemente que hayan sido incluida en las ``plantaciones frutales`` u otras.

Plantaciones energéticas: Son aquellas que se siembran con el objetivo de crear bosques para la extracción de madera para combustible.

Captura bruta total (excepto pesca deportiva): Comprende toda la actividad de captura que se realiza por el Ministerio de la Industria Pesquera, independientemente de la especie. Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas, estanques o criaderos sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior.
En la captura bruta por especies se incluye:

Pescado: Todas las escamas y túnidos, peces de mar y acuicultura.

Otras especies: Todas las especies que no se detallan tanto de plataforma como de acuicultura (incluye morralla).

7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2021

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Estatad	No estatal			CCS y Privado
			Total	UBPC	CPA	
Total	109,9	61,5	48,4	14,5	6,1	27,8
Superficie agrícola	73,5	26,9	46,6	13,7	5,9	27,0
Superficie cultivada	...	...	...	...	...	...
Superficie no agrícola	36,4	34,6	1,8	0,8	0,2	0,8

Fuente: Balance de la tierra del Ministerio de la Agricultura (MINAG). Año 2017.

UBPC: Unidades Básicas de Producción Cooperativa.

CPA: Cooperativas de Producción Agropecuaria.

CCS: Cooperativas de Créditos y Servicios.

7.2 - Distribución de la tierra y su utilización en junio de 2021

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Agrícola				No Agrícola
		Total	Cultivada	No Cultivada		
				Total	De ello: Ociosa	
Camagüey	109,9	73,5	13,5	60,0	5,8	36,4

Fuente: Balance de la tierra del Ministerio de la Agricultura (MINAG). Año 2017.

7.3 - Distribución de la tierra del municipio, según destino productivo en 30 de junio de 2021

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	No apta
		Temporales	Permanentes			
Camagüey	109,9	3,5	2,6	67,4	21,4	15,0

Fuente: Balance de la tierra del Ministerio de la Agricultura (MINAG). Año 2017.

7.4 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	4 467,1	4 472,9	2 226,7	3 192,5	6 508,1	3 655,0
Tubérculos y raíces	1 491,7	1 490,5	2 334,8	2 446,9	1 635,5	1 122,5
Boniato	317,2	320,4	614,4	315,4	176,4	148,6
Malanga	245,8	254,8	27,4	247,9	18,4	7,5
Yuca	793,2	794,1	1 691,6	896,4	1 434,3	951,9
Plátano	2 975,4	2 982,4	712,3	2 945,7	4 872,6	2 532,9
Fruta	231,2	235,6	23,2	216,5	123,2	83,9
Vianda	2 744,2	2 746,8	483,0	2 744,8	1 750,2	269,7
Hortalizas	1 170,9	1 177,8	3 675,3	1 278,9	1 250,9	1 341,4
De ello: Tomate	235,6	240,1	350,2	235,9	201,5	363,6
Cebolla	5,9	5,9	7,7	5,7	3,5	9,4
Ajo	1,0	1,0	2,5	1,0	-	-
Pimiento	13,9	12,2	21,9	13,4	24,8	37,1
Calabaza	484,2	481,4	1 285,6	481,9	575,1	455,3
Cereales	1 265,8	1 250,7	2 345,6	1 345,9	1 104,0	368,4
Arroz	845,9	841,8	1 672,7	945,7	805,7	154,8
Maíz	419,9	408,9	1 626,1	435,9	298,3	213,6
Leguminosa (Frijol)	485,2	409,1	827,4	412,5	224,7	146,5
De ello: Negro	292,2	290,8	311,8	310,1	153,0	113,3
Frutas total	2 169,8	2 170,8	185,0	2 004,6	1 801,6	1 622,4
Cítricos	185,8	180,8	5,9	184,9	43,1	28,0
De ello: Naranja dulce	134,2	130,4	0,3	-	10,0	3,3
Otras frutas	1 435,1	1 343,7	100,1	93,4	1 224,9	1 187,8
De ello: Mango	924,3	908,1	44,3	44,8	930,9	854,8
Guayaba	375,3	304,8	13,3	12,8	192,3	191,5
Fruta bomba	135,5	130,8	42,5	35,8	101,7	141,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.5 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	1 128,1	1 108,0	1 063,9	1 114,8	3 304,0	903,9
Tubérculos y raíces	245,8	241,5	840,8	235,9	435,1	159,3
Boniato	46,5	40,6	251,1	41,2	41,7	18,5
Malanga	19,8	19,7	8,5	18,7	11,0	-
Yuca	215,8	214,8	580,8	245,9	382,4	140,8
Plátano	882,3	866,5	307,9	878,9	2 868,9	744,5
Fruta	135,5	136,0	14,4	146,5	36,3	15,8
Vianda	746,8	730,5	87,4	725,9	1 436,8	151,3
Hortalizas	525,6	524,4	1 527,2	548,9	537,0	104,5
De ello: Tomate	185,4	186,4	61,8	184,5	13,4	10,1
Cebolla	65,8	66,6	2,0	1,9	0,2	0,5
Ajo	1,0	1,0	1,6	1,0	-	-
Pimiento	10,4	10,0	2,2	10,0	1,6	2,5
Calabaza	118,6	116,5	403,9	124,5	296,3	39,5
Cereales	130,3	125,4	1 712,8	124,8	496,4	110,8
Arroz	4,5	4,5	1 309,3	4,6	307,8	102,4
Maíz	125,8	120,8	607,6	123,5	188,6	8,4
Leguminosa (Frijol)	182,8	180,5	373,6	180,4	39,7	13,4
De ello: Negro	75,4	76,1	61,3	76,4	149,9	4,8
Frutas total	935,6	940,5	80,9	935,9	355,0	189,6
Cítricos	12,8	12,7	4,3	11,7	1,2	2,1
De ello: Naranja dulce	9,4	9,0	-	-	-	-
Otras frutas	1 186,6	1 170,3	30,0	24,0	185,2	133,9
De ello: Mango	975,4	970,4	17,8	13,8	140,5	105,1
Guayaba	146,5	140,4	4,1	3,1	25,0	19,0
Fruta bomba	64,7	59,5	8,1	7,1	19,7	9,8

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.6 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	2 319,8	2 319,5	1 162,8	2 077,7	3 203,9	2 751,1
Tubérculos y raíces	885,4	883,1	1 494,0	2 211,1	1 200,3	963,1
Boniato	214,3	220,1	363,4	274,2	134,6	130,0
Malanga	210,4	220,4	19,0	229,2	7,4	7,5
Yuca	450,5	454,5	1 110,8	650,5	1 051,8	811,0
Plátano	1 434,4	1 436,4	404,4	2 067,0	2 003,6	1 787,8
Fruta	168,6	160,4	8,8	70,0	86,9	68,0
Vianda	1 265,8	1 276,0	395,6	2 018,9	313,3	118,3
Hortalizas	650,3	623,4	2 148,1	730,0	713,8	1 236,8
De ello: Tomate	168,3	169,4	288,5	51,4	188,1	353,4
Cebolla	4,1	4,2	5,7	3,8	3,3	8,8
Ajo	1,0	1,0	0,9	-	-	-
Pimiento	6,4	6,4	19,7	3,4	23,1	34,6
Calabaza	325,3	326,4	881,7	357,4	278,8	415,8
Cereales	1 500,7	1 512,5	632,8	1 221,1	607,5	257,5
Arroz	975,3	976,1	363,4	941,1	497,8	52,3
Maíz	525,4	536,4	1 018,5	312,4	109,7	205,2
Leguminosa (Frijol)	268,3	270,4	453,8	232,1	184,9	133,0
De ello: Negro	160,4	166,4	250,5	233,7	122,5	108,5
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	1 021,4	1 022,8	104,1	1 068,7	1 446,6	1 432,7
Cítricos	103,2	104,1	1,6	173,2	41,8	25,8
De ello: Naranja dulce	66,3	76,4	0,3	-	10,0	3,3
Otras frutas	697,7	703,2	70,1	69,4	1 039,7	1 053,8
De ello: Mango	360,5	366,4	26,5	31,0	790,4	749,7
Guayaba	246,8	246,7	9,2	9,7	167,3	172,4
Fruta bomba	90,4	90,1	34,4	28,7	82,0	131,7

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.7- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	3 622,5	3 651,6	3 128,8	3 091,9	1 326,5	1 770,6
Tubérculos y raíces	1 686,8	1 690,8	1 584,7	1 544,5	450,8	708,8
Boniato	492,4	495,1	439,6	421,5	88,8	113,1
Malanga	256,8	254,1	11,8	10,4	2,1	1,6
Yuca	954,5	955,8	1 066,1	1 322,1	358,0	583,9
Plátano	1 935,7	1 960,8	1 544,1	1 547,4	875,7	1 061,9
Fruta	175,4	176,8	134,9	132,9	53,6	45,1
Vianda	1 760,3	1 784,0	1 809,2	1 332,4	169,2	1 016,7
Hortalizas	3 025,5	3 245,1	2 515,0	3 265,9	495,3	812,8
De ello: Tomate	235,7	240,8	235,5	215,1	129,4	255,6
Cebolla	6,4	6,4	6,2	6,1	0,5	16,1
Ajo	1,2	1,2	3,3	3,3	0,3	0,2
Pimiento	45,8	46,5	16,5	15,6	7,9	8,6
Calabaza	925,5	926,5	853,8	823,6	155,1	323,3
Cereales	1 901,9	1 910,9	1 989,6	1 946,4	1 221,8	359,7
Arroz	965,4	970,4	1 347,1	945,6	946,6	108,0
Maíz	936,5	940,5	659,6	635,1	275,2	251,8
Leguminosa (Frijol)	495,3	496,1	298,3	493,2	13,6	15,0
De ello: Negro	235,4	236,1	159,2	235,4	3,5	2,3
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	1 894,3	1 895,4	729,0	725,6	519,2	723,6
Cítricos	125,3	124,5	13,0	12,5	23,5	19,7
De ello: Naranja dulce	63,4	67,8	7,3	3,1	6,7	1,4
Otras frutas	1 158,5	1 288,7	450,7	734,6	359,6	534,9
De ello: Mango	666,7	794,5	317,6	365,8	217,9	334,9
Guayaba	395,4	397,1	86,3	325,4	81,4	89,8
Fruta bomba	96,4	97,1	46,8	43,4	60,3	110,2

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.8 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	1 390,8	1 397,3	1 512,9	1 682,7	162,9	139,0
Tubérculos y raíces	645,4	646,5	435,2	438,2	52,0	58,6
Boniato	144,3	136,1	155,9	136,5	12,2	5,8
Malanga	40,5	41,4	0,4	41,4	-	-
Yuca	624,8	636,5	278,9	235,4	39,7	52,8
Plátano	745,4	750,8	1 077,7	1 244,5	110,9	80,4
Fruta	96,5	93,4	81,9	94,4	0,4	1,2
Vianda	636,8	635,4	1 395,8	1 245,7	39,6	79,2
Hortalizas	2 108,4	2 204,5	1 049,8	1 145,8	97,9	50,9
De ello: Tomate	208,7	210,4	21,9	35,8	4,4	5,7
Cebolla	3,2	5,4	1,7	2,4	-	0,1
Ajo	1,2	1,4	2,1	2,8	-	-
Pimiento	43,4	44,5	3,6	4,6	-	0,5
Calabaza	520,5	519,8	193,9	198,5	33,4	13,8
Cereales	653,5	674,5	1 217,2	546,8	39,9	61,2
Arroz	16,8	19,8	1 122,4	16,8	13,4	43,0
Maíz	636,7	625,4	95,8	89,4	26,5	18,2
Leguminosa (Frijol)	244,8	236,5	61,4	64,8	0,4	5,3
De ello: Negro	58,4	56,1	17,7	19,8	0,4	1,0
Frutas total	645,4	644,1	159,5	435,8	44,0	43,2
Cítricos	9,4	9,4	1,7	1,3	-	0,1
De ello: Naranja dulce	6,4	5,4	1,6	1,5	-	-
Otras frutas	474,9	481,1	53,3	138,0	37,0	36,5
De ello: Mango	294,8	296,5	49,7	49,8	33,0	34,4
Guayaba	95,2	96,5	2,6	3,5	2,0	1,3
Fruta bomba	84,9	88,1	1,0	84,7	2,0	0,8

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.9 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	2 114,5	2 115,5	1 615,9	1 409,2	1 163,6	1 631,6
Tubérculos y raíces	1 274,5	1 271,9	1 149,5	1 106,3	398,8	650,2
Boniato	328,8	318,5	283,7	285,0	76,6	107,3
Malanga	224,4	223,2	11,4	10,1	2,1	1,6
Yuca	654,6	689,8	787,2	1 086,7	318,2	531,1
Plátano	840,0	843,6	466,4	302,9	764,8	981,4
Fruta	125,8	122,8	53,0	38,5	53,2	43,9
Vianda	714,6	720,8	413,4	86,7	129,6	937,5
Hortalizas	1 755,6	1 748,8	1 465,2	2 120,0	397,3	761,9
De ello: Tomate	184,5	193,4	213,7	179,3	125,0	249,9
Cebolla	3,0	4,4	4,5	3,7	0,5	16,0
Ajo	1,2	1,2	1,2	0,5	0,3	0,2
Pimiento	16,5	17,0	12,9	11,0	7,9	8,1
Calabaza	436,5	502,4	659,9	625,1	121,6	309,5
Cereales	1 142,3	1 137,0	772,4	1 399,6	1 181,9	298,5
Arroz	395,8	390,0	224,7	928,8	933,2	65,0
Maíz	746,5	747,0	563,8	545,7	248,7	233,6
Leguminosa (Frijol)	244,5	243,8	237,0	428,4	13,2	9,7
De ello: Negro	185,8	199,0	141,6	215,6	3,1	1,3
Frutas total	954,6	954,5	569,4	681,0	475,0	680,4
Cítricos	6,5	6,3	11,3	11,2	23,5	19,6
De ello: Naranja dulce	4,2	4,2	5,7	1,6	6,7	1,4
Otras frutas	607,0	605,0	397,4	679,8	322,6	502,4
De ello: Mango	345,6	341,4	267,9	316,0	184,9	304,5
Guayaba	194,8	195,8	83,7	321,9	79,4	88,5
Fruta bomba	66,6	67,8	45,8	41,9	58,3	109,4

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.10 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	11 257,7	11 246,4	11 079,9	11 390,8	6 420,7	10 471,5
Tubérculos y raíces	6 249,0	6 244,0	6 007,9	6 143,9	3 514,9	6 751,2
Boniato	1 995,6	1 994,6	1 698,2	1 798,4	680,0	1 044,4
Malanga	930,5	932,6	389,4	425,6	125,4	26,1
Yuca	3 460,7	3 462,5	3 978,6	3 456,8	2 677,7	5 653,6
Plátano	5 008,7	5 002,4	5 105,2	5 246,9	2 905,8	3 720,3
Fruta	930,1	925,1	461,2	465,8	297,0	275,1
Vianda	5 401,4	5 444,5	4 615,5	4 785,9	176,0	3 445,2
Hortalizas	52 337,9	52 437,5	59 062,4	54 259,8	61 437,2	16 397,8
De ello: Tomate	1 352,5	1 546,6	2 184,3	2 147,8	1 472,5	1 610,0
Cebolla	60,1	56,4	75,0	74,8	2,5	61,3
Ajo	13,0	13,8	6,7	6,8	5,4	3,6
Pimiento	92,9	143,2	129,7	130,5	120,2	225,1
Calabaza	3 487,8	3 196,9	3 096,1	3 698,9	984,5	4 197,3
Cereales	4 416,2	4 577,8	1 497,9	2 659,9	3 318,1	2 289,0
Arroz	2 809,4	2 890,3	3 724,0	3 478,8	2 617,0	632,3
Maíz	1 606,8	1 687,6	2 211,9	2 214,7	701,1	1 656,8
Leguminosa (Frijol)	361,9	373,6	586,6	574,8	117,3	57,0
De ello: Negro	161,2	160,4	275,0	284,7	28,2	19,5
Frutas total	4 819,2	5 487,7	5 687,6	5 987,9	6 413,8	5 982,7
Cítricos	54,0	61,2	100,9	101,5	96,8	55,1
De ello: Naranja dulce	27,1	25,8	16,3	17,8	8,8	16,1
Otras frutas	4 389,6	4 734,6	4 408,4	4 392,4	2 506,1	4 138,3
De ello: Mango	2 792,1	2 965,1	2 528,1	2 487,9	1 621,5	2 382,6
Guayaba	927,4	1 070,3	1 072,6	1 058,6	339,7	1 127,2
Fruta bomba	670,1	699,2	807,7	845,9	544,9	628,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.11 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	5 061,6	5 179,6	3 638,8	4 802,6	1 217,2	1 755,8
Tubérculos y raíces	2 345,4	2 344,5	1 513,3	2 345,8	411,5	788,5
Boniato	894,1	878,1	431,7	879,5	68,2	122,5
Malanga	298,5	299,4	29,4	345,8	0,1	-
Yuca	1 943,1	1 939,5	1 051,5	1 986,7	343,3	666,1
Plátano	2 716,2	2 835,1	2 125,5	2 456,8	805,7	967,2
Fruta	395,1	380,4	34,5	384,9	44,5	28,5
Vianda	2 321,1	2 454,7	2 091,0	2 469,8	11,9	938,7
Hortalizas	49 123,6	49 145,6	44 616,6	49 852,9	53 965,6	4 001,3
De ello: Tomate	1 543,9	1 566,5	329,4	1 587,9	153,9	95,6
Cebolla	51,1	54,5	9,1	55,7	-	4,7
Ajo	13,0	13,2	5,9	4,5	4,6	-
Pimiento	194,0	199,8	0,2	185,4	17,4	41,9
Calabaza	2 244,6	2 235,8	178,6	178,9	133,4	184,2
Cereales	1 275,8	1 212,4	1 215,8	1 246,8	484,3	538,1
Arroz	26,1	26,8	30,8	25,9	421,4	497,8
Maíz	1 108,0	1 174,5	567,1	549,8	62,9	40,3
Leguminosa (Frijol)	235,1	237,8	79,9	80,4	0,4	1,4
De ello: Negro	54,3	55,4	23,0	25,8	0,4	0,4
Frutas total	4 929,4	4 954,5	134,9	149,8	243,6	281,2
Cítricos	49,5	50,4	9,0	10,5	-	0,2
De ello: Naranja dulce	20,0	21,8	7,3	8,6	-	-
Otras frutas	4 156,3	4 109,6	884,0	744,2	197,3	227,4
De ello: Mango	2 425,1	2 425,1	154,2	154,2	92,7	129,5
Guayaba	1 095,1	1 011,1	40,3	41,3	7,6	10,9
Fruta bomba	636,1	673,4	689,5	548,7	97,0	87,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.12 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	5 837,7	5 978,0	7 441,2	6 588,2	5 203,5	8 715,2
Tubérculos y raíces	3 526,8	3 648,5	4 494,7	3 798,1	3 103,4	5 962,6
Boniato	866,1	854,1	1 266,5	918,9	611,8	921,9
Malanga	706,1	714,5	360,0	321,5	125,3	26,1
Yuca	2 401,6	2 422,8	2 927,2	1 470,1	2 334,4	4 987,5
Plátano	2 310,9	2 329,5	2 979,6	2 790,0	2 100,1	2 753,0
Fruta	465,0	475,0	426,7	458,9	252,5	246,5
Vianda	1 845,9	1 854,5	2 524,5	2 316,0	164,1	2 506,5
Hortalizas	11 820,9	11 921,5	14 445,8	14 689,8	7 471,6	12 396,4
De ello: Tomate	1 285,0	1 248,5	1 854,8	1 748,9	1 318,6	1 514,3
Cebolla	46,9	47,5	65,9	64,9	2,5	56,4
Ajo	14,7	13,5	0,8	2,3	0,8	3,6
Pimiento	116,1	120,5	129,5	130,1	102,8	183,1
Calabaza	2 475,2	2 484,5	2 917,5	3 520,0	851,1	4 013,1
Cereales	1 787,7	1 746,0	1 488,0	2 614,1	2 833,8	1 750,9
Arroz	329,8	333,5	607,2	648,9	2 195,6	134,4
Maíz	1 457,9	1 455,8	1 644,8	1 664,9	638,2	1 616,4
Leguminosa (Frijol)	264,6	262,8	506,7	494,4	116,9	55,5
De ello: Negro	121,7	122,5	252,0	258,9	27,8	19,1
Frutas total	4 792,3	4 791,8	5 552,7	5 838,1	6 170,2	5 701,3
Cítricos	54,5	55,5	91,9	91,0	96,8	54,8
De ello: Naranja dulce	17,3	16,8	9,0	9,2	8,8	16,1
Otras frutas	3 845,5	3 969,7	4 212,3	3 996,9	2 308,8	3 910,6
De ello: Mango	2 190,1	2 294,8	2 373,9	2 333,7	1 528,8	2 253,0
Guayaba	1 107,0	1 125,4	1 032,3	1 017,3	332,1	1 116,2
Fruta bomba	548,4	549,5	806,1	645,9	447,9	541,4

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.13 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	2,5	2,5	5,0	3,6	1,0	2,9
Tubérculos y raíces	4,2	4,2	2,6	2,5	2,1	6,0
Boniato	6,3	6,2	2,8	5,7	3,9	7,0
Malanga	3,8	3,7	14,2	1,7	6,8	3,5
Yuca	4,4	4,4	2,4	3,9	1,9	5,9
Plátano	1,7	1,7	7,2	1,8	0,6	1,5
Fruta	4,0	3,9	19,9	2,2	2,4	3,3
Vianda	2,0	2,0	9,6	1,7	0,1	12,8
Hortalizas	44,7	44,5	16,1	42,4	49,1	12,2
De ello: Tomate	5,7	6,4	6,2	9,1	7,3	4,4
Cebolla	10,2	9,6	9,7	13,1	0,7	6,5
Ajo	13,0	13,8	2,7	6,8	-	-
Pimiento	6,7	11,7	5,9	9,7	4,8	6,1
Calabaza	7,2	6,6	2,4	7,7	1,7	9,2
Cereales	3,5	3,7	0,6	2,0	3,0	6,2
Arroz	3,3	3,4	2,2	3,7	3,2	4,1
Maíz	3,8	4,1	1,4	5,1	2,4	7,8
Leguminosa (Frijol)	0,7	0,9	0,7	1,4	0,5	0,4
De ello: Negro	0,6	0,6	0,9	0,9	0,2	0,2
Frutas total	2,2	2,5	30,7	3,0	3,6	3,7
Cítricos	0,3	0,3	17,1	0,5	2,2	2,0
De ello: Naranja dulce	0,2	0,2	54,3	-	0,9	4,9
Otras frutas	3,1	3,5	44,0	47,0	2,0	3,5
De ello: Mango	3,0	3,3	57,1	55,5	1,7	2,8
Guayaba	2,5	3,5	80,6	82,7	1,8	5,9
Fruta bomba	4,9	5,3	19,0	23,6	5,4	4,4

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.14 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	4,5	4,7	3,4	4,3	0,4	1,9
Tubérculos y raíces	9,5	9,7	1,8	9,9	0,9	4,9
Boniato	19,2	21,6	1,7	21,3	1,6	6,6
Malanga	15,1	15,2	3,5	18,5	.	-
Yuca	9,0	9,0	1,8	8,1	0,9	4,7
Plátano	3,1	3,3	6,9	2,8	0,3	1,3
Fruta	2,9	2,8	2,4	2,6	1,2	1,8
Vianda	3,1	3,4	23,9	3,4	0	6,2
Hortalizas	93,5	93,7	29,2	90,8	100,5	38,3
De ello: Tomate	8,3	8,4	5,3	8,6	11,5	9,5
Cebolla	0,8	0,8	4,6	29,3	-	9,4
Ajo	13,0	13,2	3,7	4,5	-	-
Pimiento	18,7	20,0	0,1	18,5	10,9	16,8
Calabaza	18,9	19,2	0,4	1,4	0,5	4,7
Cereales	9,8	9,7	0,7	10,0	1,0	4,9
Arroz	5,8	6,0	0	5,6	1,4	4,9
Maíz	8,8	9,7	0,9	4,5	0,3	4,8
Leguminosa (Frijol)	1,3	1,3	0,2	0,4	0	0,1
De ello: Negro	0,7	0,7	0,4	0,3	0	0,1
Frutas total	5,3	5,3	1,7	0,2	0,7	1,5
Cítricos	3,9	4,0	2,1	0,9	-	0,1
De ello: Naranja dulce	2,1	2,4	-	-	-	-
Otras frutas	3,5	3,5	29,5	31,0	1,1	1,7
De ello: Mango	2,5	2,5	8,7	11,2	0,7	1,2
Guayaba	7,5	7,2	9,8	13,3	0,3	0,6
Fruta bomba	9,8	11,3	85,1	77,3	4,9	8,9

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.15 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	2,5	2,6	6,4	3,2	1,6	3,2
Tubérculos y raíces	4,0	4,1	3,0	1,7	2,6	6,2
Boniato	4,0	3,9	3,5	3,4	4,5	7,1
Malanga	3,4	3,2	18,9	1,4	16,9	3,5
Yuca	5,3	5,3	2,6	2,3	2,2	6,1
Plátano	1,6	1,6	7,4	1,3	1,0	1,5
Fruta	2,8	3,0	48,5	6,6	2,9	3,6
Vianda	1,5	1,5	6,4	1,1	0,5	21,2
Hortalizas	18,2	19,1	6,7	20,1	10,5	10,0
De ello: Tomate	7,6	7,4	6,4	34,0	7,0	4,3
Cebolla	11,4	11,3	11,6	17,1	0,8	6,4
Ajo	14,7	13,5	0,9	-	-	-
Pimiento	18,1	18,8	6,6	38,3	4,5	5,3
Calabaza	7,6	7,6	3,3	9,8	3,1	9,7
Cereales	1,2	1,2	2,4	2,1	4,7	6,8
Arroz	0,3	0,3	1,7	0,7	4,4	2,6
Maíz	2,8	2,7	1,6	5,3	5,8	7,9
Leguminosa (Frijol)	1,0	1,0	1,1	2,1	0,6	0,4
De ello: Negro	0,8	0,7	1,0	1,1	0,2	0,2
Frutas total	4,7	4,7	53,3	5,5	4,3	4,0
Cítricos	0,5	0,5	3,0	0,5	2,3	2,1
De ello: Naranja dulce	0,3	0,2	30,0	-	0,9	4,9
Otras frutas	5,5	5,6	60,1	57,6	2,2	3,7
De ello: Mango	6,1	6,3	89,6	75,3	1,9	3,0
Guayaba	4,5	4,6	112,2	104,9	2,0	6,5
Fruta bomba	6,1	6,1	23,4	22,5	5,5	4,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.16 - Producción total de viandas

						Toneladas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Camagüey	11 257,7	11 246,4	11 079,9	11 390,8	6 420,7	10 471,5

Nota: La información del año 2019 es a salida de empresas.

7.17 - Producción total de hortalizas

						Toneladas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Camagüey	52 337,3	52 437,5	59 062,4	54 259,8	61 437,2	16 397,8

Nota: La información del año 2019 es a salida de empresas.

7.18 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

						Cabezas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	66 600	62 621	62 742	63 018	60 925	60 932
Hembras	48 405	45 651	46 587	46 438	44 196	43 378
Terneras	7 369	6 763	7 022	7 283	5 981	6 345
Añojas	3 868	4 450	4 190	4 222	4 125	3 925
Novillas	14 171	12 972	13 766	13 572	13 748	13 248
Vacas	22 997	21 466	21 609	21 361	20 342	19 860
Machos	18 195	16 970	16 155	16 580	16 729	17 554
Terneros	6 985	6 407	6 599	6 980	6 078	6 389
Añojos	3 189	3 074	2 966	2 928	3 169	3 339
Toretos	2 348	2 179	2 265	2 239	2 432	2 373
Toros de ceba	4 452	4 191	3 258	3 409	4 066	4 553
Bueyes	751	706	654	606	573	516
Sementales	470	413	413	418	411	384

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario (CENCOP).

7.19 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

Cabezas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacimientos totales	16 079	15 700	11 157	14 789	12 764	15 331
Estatal	5 235	5 245	3 792	4 587	2 684	3 175
No estatal	10 844	10 455	7 365	8 465	10 080	12 156
Muertes totales	6 171	6 309	2 580	2 432	6 987	7 673
Estatal	3 926	3 854	1 306	1 352	1 893	1 779
No estatal	2 245	2 455	1 274	1 275	5 094	5 894

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario (CENCOP).

7.20 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario (l)	Anual
2016	17 178,3	16 166	2,9	1 062,6
2017	14 438,8	16 254	2,4	888,3
2018	15 380,5	17 325	2,4	887,8
2019	15 484,5	16 590	2,6	933,4
2020	14 825,3	16 055	2,5	923,4
2021	13 437,6	11 227	3,3	1 196,9

Nota: La información del año 2018 es a salida de empresas.

7.21 - Producción de leche de vaca del municipio

Miles de litros

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Camagüey	17 178,3	14 438,8	15 380,5	15 484,5	14 825,3	13 437,6

Nota: La información del año 2018 es a salida de empresas.

7.22 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cabezas	U	10 154	10 614	9 723	10 944	11 880	12 462
De ello: Estatal		5 325	5 428	7 035	5 657	9 368	3 115
Peso en pie	t	...	...	3 221	...	...	...
De ello: Estatal		...	...	2 310	...	...	...
Peso promedio	kg	325,1	326,1	360,3	310,7	354,9	337,0
De ello: Estatal		312,4	314,5	341,0	307,8	386,0	355,9

7.23 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	cabz	...	...	...	44 559	34 363	28 661
De ello: Estatal		23 125	24 154	21 521	15 455	21 026	24 776
Nacimientos	cabz	41 454	42 470	...	71 614	88 987	15 331
De ello: Estatal		16 125	16 144	...	...	83 238	3 175
Muertes totales	cabz	5 645	5 725	14 311	17 761	17 907	7 673
De ello: Crías		1 856	1 765	9 411	10 353	9 910	1 770
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	38,0	37,0	14,2	15,2	18,0	27,9
De ello: Estatal		25,0	26,0	15,5	...	17,6	11,5

7.24 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total							
Cabezas	U	94 914	93 145	124 375	70 100	84 346	46 625
Peso en pie	t	...	...	11 442	6 488	...	...
Peso promedio	kg	92,1	95,1	92,0	92,5	69,0	40,8
De ello: Estatal							
Cabezas	U	64 125	64 145	108 849	...	70 196	38 718
Peso en pie	t	...	...	10 277	...	...	...
Peso promedio	kg	93,8	94,5	94,4	...	77,3	35,4

Nota: La información del año 2019 es a salida de empresas.

7.25 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción total de huevos	MU	76 385,8	76 480,0	134 453,4	131 146,2	120 522,9	59 082,0
Empresa especializada							
Producción de huevos	MU	62 582,7	72 462,0	125 355,2	120 478,6	78 933,7	59 082,0
Indicadores seleccionados de gallinas ponedoras							
Existencia promedio	Mcabz	260,1	261,8	474,5	428,5	266,5	176,0
Muertes	Mcabz	108,1	110,1	132,3	135,4	48,1	44,5
Tasa de mortalidad	%	41,6	45,1	27,9	24,8	18,1	25,3
Huevos por gallina	U	227,6	235,6	229,0	235,8	219,6	199,8
Pienso consumido por ave	kg	103,0	104,0	39,2	104,0	39,3	39,6

Nota: La información del año 2019 es a salida de empresas.

7.26 - Existencia de aves en diciembre 31

Miles de cabezas						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total de aves	...	...	566,9	493,4	493,4	470,0
Empresa especializada	...	...	566,9	493,4	493,4	470,0
Existencia total de aves	...	...	566,9	493,4	493,4	470,0
Gallinas ponedoras	...	...	260,7	266,4	266,4	176,0
Reemplazos de gallinas ponedoras	...	...	231,3	127,1	127,1	208,0
Reproductoras	...	...	59,6	30,9	30,9	27,0
De ponedoras	...	...	54,5	27,8	27,8	26,0
Reemplazos de reproductoras	...	...	...	43,0	43,0	30,0
De ponedoras	...	...	...	38,4	38,4	4,0
Otras	...	...	15,2	25,8	25,8	6,0

7.27 - Producción de huevos

Miles de unidades						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Camagüey	76 385,8	76 480,0	134 453,4	131 146,2	120 522,9	59 082,0

Nota: La información del año 2018 es a salida de empresas.

7.28 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

Cabezas						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	13 059	13 872	14 877	15 784	16 168	16 166
Equino	12 994	13 803	14 811	15 722	16 109	16 102
Asnal	11	13	13	13	3	2
Mular	54	56	53	49	56	62
Estatad	551	499	547	520	370	324
Equino	516	461	510	485	340	296
Asnal	8	11	11	11	1	-
Mular	27	27	26	24	29	28
No estadad	12 508	13 373	14 330	15 264	15 798	15 842
Equino	12 478	13 342	14 301	15 237	15 769	15 806
Asnal	3	2	2	2	2	2
Mular	27	29	27	25	27	34

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario.

7.29 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

Cabezas						
AÑOS	Total			De ello: Estadad		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2016	36 904	24 358	12 546	5 840	4 595	1 245
2017	36 690	24 543	12 147	5 845	4 591	1 254
2018	31 716	14 238	17 478	...	3 056	...
2019	34 578	14 587	19 991	5 864	3 154	2 710
2020	27 167	20 832	6 335	2 202	1 770	432
2021	28 661	17 343	11 318	4 342	3 025	1 317

7.30 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad	cabz	10 995	10 986	11 829	11 418	6 644	7 073
De ello: Estatal		1 006	1 025	1 092	1 094	1 539	1 520
Peso en pie	t	...	...	374	374,8	...	...
De ello: Estatal		...	...	23	24,5	...	...
Peso promedio	kg	53,4	53,8	31,6	34,8	61,9	18,5
De ello: Estatal		45,8	46,8	20,7	21,4	20,4	18,5

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario.

7.31 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Superficie plantada	ha	534,2	460,6	298,8	348,4	435,5	583,9
Plantaciones totales	MU	499,0	370,6	222,0	410,7	311,4	643,3
De ello: Frutales	MU	...	...	...	3,8	5,3	3,3
Melíferas	MU	...	...	...	...	...	...
Energéticos	ha	...	...	...	...	...	...

Fuente: Empresa Forestal Integral.

7.32 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Siembra de semillas	MU	540,8	351,0	567,8	263,3	610,5	901,2
Producción de posturas	MU	513,2	593,3	567,8	263,2	565,2	745,4
Reconstrucción de bosques	ha	...	...	...	...	...	...
Mantenimiento silvicultural	ha	692,0	946,0	1 040,7	1 076,9	1 303,1	908,5
Tratamientos silviculturales	ha	1 502,3	1 264,6	1 341,5	1 268,0	763,2	2 307,9
Trochas corta fuegos	km	218,6	136,1	153,4	135,9	130,3	174,8

Fuente: Empresa Forestal Integral.

7.33 - Captura y dinámica por grupos de especies

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Captura (Toneladas)						
Captura bruta total	1 000,7	1 453,3	1 125,0	2 047,2	3 639,4	2 684,3
Pescado	1 000,7	1 453,3	1 125,0	2 047,2	3 639,4	2 684,3
De ello: Acuicultura	1 000,7	1 453,3	1 125,0	2 047,2	3 639,4	2 684,3
De ello: Tenca	949,2	1 343,1	1 039,8	1 690,0	1 493,4	1 134,0
Tilapia	3,1	1,8	15,3	-	17,3	4,3
Claria	35,1	74,8	50,5	40,0	190,6	41,0
Dinámica (Por ciento)						
Captura bruta total	51,1	145,2	77,4	182,0	177,8	73,8
Pescado	51,1	145,2	77,4	182,0	177,8	73,8
De ello: Acuicultura	51,1	145,2	77,4	182,0	177,8	73,8
De ello: Tenca	52,3	141,5	77,4	162,5	88,4	75,9
Tilapia	.	58,1	850,0	.	.	24,9
Claria	32,7	213,1	67,5	79,2	476,5	21,5

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta una selección de indicadores que caracterizan a los sectores de la Explotación de Minas y Canteras y Energético del municipio. Ambas actividades están representadas por la producción nacional de sus renglones básicos. En la esfera energética se incluyen otros indicadores seleccionados como: el consumo y la importación. Para la electricidad, las capacidades instaladas, la eficiencia en plantas térmicas y otros indicadores relevantes.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Explotación de Minas y Canteras: Comprende la extracción y beneficio de minerales que se encuentran en la corteza terrestre en estado natural como son: el petróleo y gas natural, los minerales metálicos y otros minerales no metálicos.

Incluye la explotación de minas subterráneas y a cielo abierto, el funcionamiento de los pozos y todas las actividades complementarias para aprestar los minerales en bruto, tales como trituración, preparación y beneficio, que se realizan generalmente en el lugar de la extracción o en sus cercanías para mejorar la calidad y facilitar el transporte y el almacenamiento.

Consumo: Se refiere al consumo total con independencia del uso al cual se destina; están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso de transformación) y las que se emplean con fines no energéticos. Además se incluye la distribución del combustible a la población para uso doméstico.

Dentro de los consumos no están incluidas las pérdidas en transportación y almacenaje.

Grupos electrógenos: Equipos formados por un motor primario de combustión interna y un generador sincrónico de corriente alterna acoplados mecánicamente para producir energía eléctrica. Pueden consumir fuel oil, diesel o gas natural. Estos dispositivos pueden estar **sincronizados** al Sistema Electro-Energético Nacional (SEN) para solucionar los déficit de potencia y contingencias, **aislados** (pertenecientes a la Unión Eléctrica (UNE)) para suministrar energía eléctrica en lugares donde no llegue la Red Eléctrica Nacional o **de emergencia**, ubicados en una entidad para operar en caso de fallo, desconexión o insuficiencias del fluido eléctrico proveniente de la Red Nacional.

Consumo de energía eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privado) y con independencia de la fuente de origen (servicio público o autoproductores). Comprende también el insumo en generación y las pérdidas por lo que, el consumo total resulta igual a la generación bruta total del país.

Consumo promedio mensual: Es el consumo medio por mes que tienen las entidades públicas o el sector residencial, a partir de lo facturado a los consumidores por la Unión Eléctrica en el año.

Nivel de electrificación: Representa el porcentaje de usuarios con electricidad, independientemente de la vía de acceso.

8.1 - Explotación minera en producciones seleccionadas

Miles de toneladas						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Explotación de otras minas y canteras						
Arena de Cromita	22,5	23,3	17,0	36,8	18,5	13,4
Cromo	4,1	8,8	6,3	23,3	12,7	5,5

8.2 - Tasas en producciones seleccionadas

Por ciento						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Explotación de otras minas y canteras						
Arena de Cromita	50,0	3,6	-27,0	116,5	-49,7	-27,6
Cromo	-72,7	114,6	-28,4	269,8	-45,5	-56,7

8.3 - Consumo de portadores energéticos primarios

Miles de litros						
PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Petróleo crudo	1 314,4	1 307,8	1 315,8	1 314,5	1 313,8	...
Tasas %						
Petróleo crudo	-1,9	-0,5	0,6	-0,1	-0,1	...

8.4 - Consumo de portadores energéticos secundarios

Miles de hectolitros						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Alcohol desnaturalizado	0,6	0,7	0,7	0,6	0,6	...
Tasas %						
Alcohol desnaturalizado	-14,3	16,7	-	-14,3	-	...

8.5 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

Miles de toneladas

PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	79,0	97,6	95,9	93,9	92,4	...
Aceites y grasas lubricantes terminados	1,0	1,0	1,0	1,1	1,1	...
Combustible diesel	10,3	14,6	16,1	15,9	15,4	...
Fuel oil ^(a)	55,4	65,8	61,4	60,4	60,3	...
Gas licuado de petróleo	7,8	11,8	12,9	11,9	11,3	...
Gasolina de motor (excluye de aviación)	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	...
Queroseno	4,2	4,1	4,3	4,4	4,1	...
Tasas %						
Total	1,2	23,5	-1,7	-2,1	-1,6	.
Aceites y grasas lubricantes terminados	-	-	-	10,0	-	.
Combustible diesel	1,0	41,7	10,3	-1,2	-3,1	.
Fuel oil ^(a)	1,1	18,8	-6,7	-1,6	-0,2	.
Gas licuado de petróleo	-1,3	51,3	9,3	-7,8	-5,0	.
Gasolina de motor (excluye de aviación)	-	-	-33,3	-	-	.
Queroseno	7,7	-2,4	4,9	2,3	-6,8	.

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil.

8.6 - Consumo de energía en los hogares

Gigawatt hora

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Electricidad	261,4	264,3	272,9	283,6	297,9	269,1
Tasas %						
Electricidad	1,0	1,1	3,3	3,9	5,0	-9,7

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Organización Básica Eléctrica Provincia Camagüey.

8.7 - Indicadores seleccionados de electricidad

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Consumo promedio mensual	kW.h/cliente	3 287	3 259	3 280	3 320	3 301	2 971
De ello: Residencial		2 207	2 185	2 211	2 276	2 375	2 141
Nivel de electrificación	%	99,9	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Organización Básica Eléctrica Provincia Camagüey.

8.8 - Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora

				Gigawatt hora	
AÑOS	Total	Empresas de servicio público		Autoprodutores	
				Industria azucarera	
2016	-	-			-
2017	170,3	170,3			-
2018	200,3	200,3			-
2019	205,4	205,4			-
2020	205,4	205,4			-
2021	80,4	80,4			-

AÑOS	Estructura del total %		Tasas %		
	Empresas de servicio público	Autoprodutores	Total	Empresas de servicio público	Auto-productores
2016	-	-	-	-	-
2017	100,0	-	.	.	-
2018	100,0	-	17,6	17,6	-
2019	100,0	-	2,6	2,6	-
2020	100,0	-	-	-	-
2021	100,0	-	-60,9	-60,9	-

8.9 - Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora

Gigawatt hora

AÑOS	Total	Generación térmica			Grupos Electrógenos		Renovables	
		Termo-eléctricas	Auto-productores	Turbinas de gas	Interco-nectados al sistema	Aislados	Hidro-eléctricas	Otras
2016	-	-	-	-	-	-	-	-
2017	170,3	-	-	-	170,3	-	-	-
2018	200,3	-	-	-	200,3	-	-	-
2019	110,4	-	-	-	110,4	-	-	-
2020	28,8	-	-	-	28,8	-	-	-
2021	80,4	-	-	-	80,4	-	-	-

AÑOS	Estructura del total (%)				Tasas (%)			
	Generación térmica	Turbinas de gas	Grupos Electrógenos	Renovables	Generación térmica	Turbinas de gas	Grupos Electrógenos	Renovables
2016	-	-	-	-	-	-	-	-
2017	-	-	100,0	-	-	-	.	-
2018	-	-	100,0	-	-	-	17,6	-
2019	-	-	100,0	-	-	-	-44,9	-
2020	-	-	100,0	-	-	-	-73,9	-
2021	-	-	100,0	-	-	-	179,2	-

Fuente: Unidad Económica Básica de Grupos Electrógenos y Servicios Eléctricos (GEYSEL).

8.10 - Consumo de energía eléctrica

Gigawatt hora

AÑOS	Total	Estatal	Industria	De ello: Insumo	Cons- trucción	Agrope- cuario	Trans- porte	Comer- cio	Otros	Población	Pérdi- das
2016	417,7	139,3	0,1	...	12,8	0,9	1,0	2,2	...	261,4	...
2017	408,9	141,2	0,1	...	...	1,0	...	2,3	...	264,3	...
2018	419,5	143,0	0,1	...	-	1,0	-	2,5	-	272,9	-
2019	428,7	141,4	0,1	-	-	1,1	-	2,5	-	283,6	-
2020	429,1	127,6	0,1	-	-	1,3	-	2,2	-	297,9	-
2021	388,4	113,7	0,1	-	-	1,2	-	4,3	-	269,1	-
Tasas (%)											
2016	0,3	-2,1	-	-	11,3	12,5	-	4,8	-	1,0	-
2017	-2,1	1,4	-	-	.	11,1	.	4,5	-	1,1	-
2018	2,6	1,3	-	-	-	-	-	8,7	-	3,3	-
2019	2,2	-1,1	-	-	-	10	-	-	-	3,9	-
2020	0,1	-9,8	-	-	-	18	-	-12	-	5,0	-
2021	-9,5	-10,9	-	-	-	-8	-	95	-	-9,7	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Organización Básica Eléctrica Provincia Camagüey.

8.11 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de Industrias				
2016	3 265,9	236,8	298,7	34,7
2017	3 147,8	254,6	245,7	33,8
2018	3 143,7	255,6	244,8	34,8
2019	3 125,8	245,6	235,8	37,8
2020	3 133,8	241,4	244,5	37,2
2021	...	...	...	...
Ministerio de Energía y Minas				
2016	986,4	13 548,7	4 124,7	170,4
2017	997,8	14 558,9	4 215,7	135,8
2018	997,9	14 657,8	4 657,8	145,8
2019	995,8	13 657,8	4 248,8	145,7
2020	907,1	13 478,4	4 234,0	135,8
2021	...	...	...	...
Grupo Azucarero				
2016	985,3	2 145,4	5 789,4	71,5
2017	964,7	2 345,8	5 468,9	72,4
2018	984,8	2 457,8	5 489,8	74,8
2019	925,8	2 358,7	5 487,8	71,8
2020	...	...	...	...
2021	...	...	...	...

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la Industria Manufacturera. Incluye un conjunto de cuadros que una selección de indicadores de la industria azucarera, rama importante en el desarrollo económico del país y las principales producciones físicas.

Universo de la información: Corresponde a todas las empresas estatales cuya actividad clasifica en el Sector Industria. Está captada a través del Sistema de Información Estadística Nacional, incluye las principales producciones físicas agrupadas por divisiones.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de una selección de los indicadores** que aparecen en el capítulo.

Producción total: Representa la producción en términos físicos tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la información con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso. Se han organizado los productos tomando como base el Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor.

9.1 - Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	2 226,2	2 294,0	2 470,7	2 212,3	1 248,2	3 913,2
Carne de cerdo en bandas	t	6 390,0	2 371,5	1 977,9	1 362,9	1 989,2	730,2
Carnes en conservas	t	5 577,4	5 777,5	5 747,4	5 941,8	989,0	3 943,7
Helados	Mgal	1 242,4	1 114,9	1 070,3	1 097,2	472,2	337,3
Leche pasteurizada	Mt	17,5	15,2	14,8	14,2	13,3	13,5
Yogurt natural	t	921,2	1 130,4	1 402,6	1 443,8	1 275,1	1 264,6
Yogurt de soya	t	6 758,8	7 855,0	8 933,3	7 594,4	10 258,5	8 912,8
Repostería	MP	22 730,1	8 763,7	7 347,8	5 836,3	467,7	-
Pan	Mt	33,4	14,7	13,7	12,4	13,4	12,6
Galletas de sal	t	739,8	647,6	507,3	407,9	370,0	2,7
Caramelos y confituras	t	355,6	185,6	333,0	171,7	265,9	2,8
Conservas de frutas (excluye compotas)	t	1 286,4	476,6	798,4	418,0	835,0	780,7
Conservas de vegetales	t	29,8	36,6	31,1	42,6	34,0	16,0
Conservas de tomate	t	865,9	920,8	753,5	195,4	510,6	459,5
Elaboración de bebidas							
Bebidas alcohólicas consumo nacional	Mhl	40,9	43,0	43,8	...	39,3	39,8
Ron total	Mhl	40,9	43,0	43,8	39,2	39,3	39,8
Vinos	Mhl	14,1	14,5	14,6	17,2	12,3	...
Cervezas	Mhl	280,4	257,7	281,5	223,6	151,9	115,2
Maltas	Mhl	11,3	14,0	8,0	7,7	20,7	7,4
Refrescos	Mhl	187,6	188,8	140,3	180,7	164,1	176,1

9.1 - Producciones industriales seleccionadas (continuación)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos del tabaco							
Tabaco torcido	MU	4 580,7	3 122,7	3 207,3	...	1 364,7	1 169,5
Fabricación de prendas de vestir							
Ropa exterior	MU	...	...	...	...	...	...
Procesamiento de cuero y fabricación de artículos de cuero							
Calzado parte superior piel natural	Mpar	...	...	...	...	...	...
Producción de madera y fabricación de productos de madera							
Marcos, puertas y ventanas de madera	m ²	303,2	601,0	1 904,0	653,9	667,5	245,9
Madera aserrada (producción nacional)	m ³	2 682,3	2 775,0	2 728,4	-	1 131,7	624,8
Madera en bolos (producción nacional)	m ³	5 748,1	3 580,5	5 722,6	4 462,1	2 524,0	1 846,3
Actividades de edición, impresión y reproducción de grabaciones							
Impresos comerciales	MU	22 589,4	32 205,7	21 403,0	...	...	...

9.1 - Producciones industriales seleccionadas (conclusión)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Fabricación producciones para la construcción							
Arena calcárea	Mm ³	8,9	11,9	27,1	27,6	20,0	19,1
Baldosas de terrazo	Mm ³	74,6	63,0	46,9	54,6	47,1	27,8
Losetas hidráulicas	Mm ²	15,0	4,8	8,0	8,6	5,3	-
Bloques de hormigón	MU	671,1	671,0	651,7	530,7	511,8	396,4
Ladrillos de barro	MU	590,5	558,0	624,0	669,5	579,0	706,0
Tubos de hormigón para alcantarillado	Mm	1,1	1,0	1,0	1,0	0,8	0,1
Fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos							
Puertas y ventanas de aluminio	m ²	-	-	-	-	-	-
Fabricación de muebles; industria manufacturera N.C.P.							
Muebles del hogar	MP	4 145,3	4 535,7	3 652,2	3 519,4	2 673,9	21 389,3

9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

Por ciento

DIVISIÓN/PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios						
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	87,0	103,0	107,7	89,5	56,4	313,5
Carne de cerdo en bandas	395,6	37,1	83,4	68,9	146,0	36,7
Carnes en conservas	.	103,6	99,5	103,4	16,6	398,8
Helados	94,8	89,7	96,0	102,5	43,0	71,4
Leche pasteurizada	114,4	86,9	97,4	95,9	93,7	101,5
Yogurt natural	127,2	122,7	124,1	102,9	88,3	99,2
Yogurt de soya	122,3	116,2	113,7	85,0	135,1	86,9
Repostería	129,4	38,6	83,8	79,4	8,0	.
Pan	111,3	44,0	93,2	90,5	108,1	94,0
Galletas de sal	111,6	87,5	78,3	80,4	90,7	0,7
Caramelos y confituras	257,7	52,2	179,4	51,6	154,9	1,1
Conservas de frutas (excluye compotas)	113,4	37,0	167,5	52,4	199,8	93,5
Conservas de vegetales	72,5	122,8	85,0	137,0	79,8	47,1
Conservas de tomate	106,7	106,3	81,8	25,9	261,3	90,0
Elaboración de bebidas						
Bebidas alcohólicas consumo nacional	101,7	105,1	101,9	.	.	101,3
Ron total	101,7	105,1	101,9	89,5	100,3	101,3
Vinos	98,6	102,8	100,7	117,8	71,5	.
Cervezas	100,5	91,9	109,2	79,4	67,9	75,8
Maltas	115,3	123,9	57,1	96,3	268,8	35,7
Refrescos	102,0	100,6	74,3	128,8	90,8	107,3

9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas (continuación)

						Por ciento
DIVISIÓN/PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos del tabaco						
Tabaco torcido	98,9	68,2	102,7	.	.	85,7
Fabricación de prendas de vestir						
Ropa exterior	-	-	-	-	-	-
Procesamiento de cuero y fabricación de artículos de cuero						
Calzado parte superior piel natural	-	-	-	-	-	-
Producción de madera y fabricación de productos de madera						
Marcos, puertas y ventanas	172,8	198,2	316,8	316,8	102,1	36,8
Madera aserrada (producción nacional)	95,0	103,5	98,3	.	.	55,2
Madera en bolos (producción nacional)	90,6	62,3	159,8	159,8	56,6	73,1
Actividades de edición, impresión y reproducción de grabaciones						
Impresos comerciales	79,3	142,6	66,5	.	.	.

9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas (conclusión)

						Por ciento
DIVISIÓN/PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Fabricación producciones para la construcción						
Arena calcárea	404,5	133,7	227,7	101,8	72,5	95,5
Baldosas de terrazo	88,5	84,5	74,4	116,4	86,3	59,0
Losetas hidráulicas	45,6	32,0	166,7	107,5	61,6	.
Bloques de hormigón	83,1	100,0	97,1	81,4	96,4	77,5
Ladrillos de barro	54,9	94,5	111,8	107,3	86,5	121,9
Tubos de hormigón para alcantarillado	42,3	90,9	100,0	100,0	80,0	12,5
Fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos						
Puertas y ventanas de aluminio	-	-	-	-	-	-
Fabricación de muebles; industria manufacturera N.C.P.						
Muebles del hogar	131,1	109,4	80,5	96,4	76,0	799,9

9.3- Principales producciones exportables

ORGANISMO/INDICADOR	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ministerio de Energía y Minas							
Cromo	t	7 356,9	6 502,2	6 807,2	20 489,4	13 409,0	13 430,8
Oro	t	17,3	96,9	58,3	46,4	-	18,8
Plata	Kg	40,9	85,2	-	-	-	-
Arena de cromo	t	25 272,1	14 385,8	16 577,9	18 052,7	25 871,8	13 412,0
Grupo Azucarero							
Azúcar crudo para exportación	t	44 721,7	76 704,9	22 438,7	28 292,3	28 444,0	-
Ministerio de la Industria Alimenticia							
Tenca Hg	t	96,2	121,6	120,8	88,1	193,3	143,7
Vejiga natatoria	t	-	-	1,2	1,7	3,0	1,6
Ministerio de la Agricultura							
Miel	t	714,9	520,3	687,6	833,9	716,4	913,8
Tabaco	MU	-	-	808,3	1 097,8	1 364,7	1 306,0
Carbón vegetal	t	10 744,2	13 639,8	15 374,6	19 347,3	21 590,5	12 195,0
Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente							
Vacuna Gavac	dosis	5 566 955	3 059 865	1 070 025	142 260	124 500	150 720

9.4- Producción para la exportación por organismos

Miles de pesos

ORGANISMOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	76 522,7	169 493,7	65 786,1	71 454,9	75 254,7	285 416,9
Ministerio de Industrias	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	1 419,8	4 598,6	3 331,5	3 525,2	1 439,9	8 858,7
Grupo Azucarero	64 554,7	159 111,1	47 822,8	58 611,9	59 187,0	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	73,1	121,6	93,3	69,7	4 646,5	135 958,9
Ministerio de la Agricultura	5 318,8	1 953,2	12 613,7	8 814,5	9 836,4	140 599,3
Ministerio de Educación Superior	166,3	434,4	820,6	319,5	57,0	-
Ministerio de Ciencia Tecnología y						
Medio Ambiente	4 989,4	3 183,9	1 042,0	89,8	74,7	-
Poder Popular	0,6	90,9	62,2	24,3	13,2	-

9.5 - Fabricación y recuperación de piezas de repuesto

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Camagüey	10 371,2	66 204,7	30 348,0	174,8	110,7	-

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Construcción

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población.

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

Universo que se considera: La información que se refleja, en la actividad de construcciones contiene la correspondiente a las empresas que clasifican en las ramas del Sector Construcción según el Clasificador de Actividades Económicas de la República de Cuba, excepto la información de viviendas terminadas que corresponde a todas las empresas, ya sean constructoras o no y que construyen viviendas.

Universo que se excluye: La información que se excluye, es la ejecutada por aquellas empresas cuya actividad fundamental no es la construcción y que realizan construcciones con medios propios que constituyen inversiones, así como la ejecutada de forma privada por la población.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Vivienda: Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto al valor total.

Mantenimiento constructivo: Todos los trabajos cuyo objetivo es prevenir o corregir las afectaciones constructivas de elementos o partes aisladas de una obra, mediante la participación limitada de algunas especialidades constructivas, sin que esto modifique sus funciones, forma o dimensión original.

Capacidad de embalse: Se refiere a la expresión en millones de metros cúbicos del volumen máximo de agua capaz de ser almacenado en su embalse según proyecto.

Inversiones

En este capítulo se muestra una visión general del proceso inversionista del Sector Estatal Civil en el país. En los cuadros que se incluyen, se ofrece la ejecución física de inversiones por componentes de la economía nacional.

Los datos que se presentan son reportados a través de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa, unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Las **definiciones metodológicas** de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones son las siguientes:

Inversiones: Comprende el empleo de recursos con cargo a un proyecto específico y destinadas a la creación de nuevas capacidades tanto para la esfera productiva como no productiva, lo que se logra mediante la adquisición, instalación o formación de fondos básicos, independientemente de su fuente de financiamiento que puede ser: el presupuesto estatal, el crédito bancario o los fondos propios de las Empresas. No son considerados como gastos de inversión básica, aquellos en que se incurra sobre los fondos básicos existentes por concepto de reparaciones capitalizables.

Construcción y Montaje: Son los trabajos de preparación de los terrenos correspondientes al área de la inversión y de las obras inducidas directas, demoliciones asociadas a la inversión, la construcción civil y el montaje hasta su puesta en funcionamiento de instalaciones y equipos.

Equipos: Es el valor de la totalidad de los equipos y maquinarias, incluyendo los de transporte y el mobiliario, ya sean importados o de producción nacional e independientemente que requieran o no trabajos de montaje; y que constituyan parte integrante del proceso productivo o de servicio. Incluye el gasto por concepto de fletes, seguros y gastos de transportación a su destino final y de instalación.

Otros: Incluye los gastos de inversión que no clasifican en los componentes anteriores, tales como los gastos de preinversión, capacitación, adiestramiento; documentación técnica y de proyecto; promoción y comercialización; administración y gastos requeridos para las pruebas y puesta en explotación. Comprende igualmente trabajos de estudios ambientales y tecnológicos, prospección geológica, perforación de pozos de petróleo y gas; acumulación en la agricultura, silvicultura y ganadería; dotación de libros, obras de artes plásticas y aplicadas y otros objetos valiosos, animales para exhibición; así como la dotación inicial de las inversiones.

10.1 - Viviendas terminadas

AÑOS	Total	Estatal	Unidad
			Población y Entidades No Estatal
2016	388	150	238
2017	299	183	116
2018	398	237	161
2019	540	259	281
2020	484	237	247
2021	83	60	23

10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

AÑOS	Estructura			Dinámica		
	Total	Población y Entidades		Total	Población y Entidades	
		Estatal	No Estatal		Estatal	No Estatal
2016	100,0	38,7	61,3	70,7	48,7	98,8
2017	100,0	61,2	38,8	77,1	122,0	48,7
2018	100,0	59,5	40,5	133,1	129,5	138,8
2019	100,0	48,0	52,0	135,7	109,3	174,5
2020	100,0	49,0	51,0	89,6	91,5	87,9
2021	100,0	72,3	27,7	17,1	25,3	9,3

10.3 - Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda

CONCEPTO	Mantenimiento constructivo			Reparaciones capitales		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Camagüey	4 148,5	2 852,4	9 643,9	789,3	-	974,6

Fuente: Empresa Provincial de Construcción y Mantenimiento.

10.4 - Cantidad y capacidad de presas en explotación ^(a)

AÑOS	Cantidad (U)	Capacidad (MMm ³)
2016	5	163,053
2017	5	163,053
2018	5	163,053
2019	5	163,053
2020	5	163,053
2021	5	163,053

(a) Se refiere a las presas cuya capacidad de embalse es superior a 3 millones de metros cúbicos, según proyectos.

10.5 - Volumen de inversiones por componentes

Millones de pesos						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Volumen de las inversiones por componentes	160,7	179,5	241,3	189,9	155,5	857,7
Construcción y montaje	106,2	122,7	167,0	137,6	120,2	517,9
Equipos	33,8	39,3	48,8	32,2	12,6	228,2
Otros	20,7	17,5	25,5	20,1	22,7	111,6

10.6 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estructura						
Volumen de las inversiones por componentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	66,1	68,4	69,2	72,5	77,3	60,4
Equipos	21,0	21,9	20,2	17,0	8,1	26,6
Otros	12,9	9,7	10,6	10,6	14,6	13,0
Dinámica						
Volumen de las inversiones por componentes	91,3	111,7	134,4	78,7	81,9	551,6
Construcción y montaje	.	115,5	136,1	82,4	87,4	430,9
Equipos	.	116,3	124,2	66,0	39,1	1811,1
Otros	.	84,5	145,7	78,8	112,9	491,6

10.7 - Volumen de inversiones

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	160 689,2	179 543,8	241 280,8	189 951,3	155 632,0	857 734,7

CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

Universo de la información en unidades físicas y en valor: La información en unidades físicas que se ofrece en este capítulo corresponde a todas las empresas que clasifican en el Sector Transporte, tanto de uso general como de uso no general.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Pasajeros transportados: Es el total de pasajeros transportados en los distintos medios de transporte hayan abonado o no el importe del pasaje.

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15% de la longitud total de la ruta.

Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20 km.
- La distancia mínima de la ruta es de 3 km.

Servicio interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero.

Servicio de fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o distancia recorrida u otra forma convencional de la categoría del servicio.

Servicio escolar: Su función es la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes. Incluye a todas las personas a las que se les preste el servicio.

Servicio de turismo: Se emplea para la transportación de turistas.

Servicio de ómnibus de centro de trabajo: Se utiliza para la transportación de los trabajadores desde el centro de trabajo hacia sus lugares de residencia o viceversa, además para dar servicio a la población cuando existen capacidades disponibles en su recorrido.

Servicio de taxi: Su objetivo es prestar servicios a la población y a los turistas, mediante el pago de lo que marque el taxímetro del vehículo, según la tarifa establecida por kilómetros.

Medios alternativos: Se utiliza para transportar pasajeros mediante la utilización de diferentes medios de transporte no convencionales, tales como: los coches de tracción animal, bicitaxis, camiones y autos privados.

Tráfico de pasajeros: Es la magnitud del trabajo en el transporte de pasajeros y combina el pasajero y la distancia a que se traslada. Se expresa en la unidad compuesta de pasajeros kilómetros.

Carga transportada: Son los productos y/o mercancías que se trasladan de un punto de origen a otro destino, y se expresa en toneladas métricas, considerando su peso real más el embalaje. Por su naturaleza puede ser seca o líquida.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a la que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en millones de toneladas-kilómetros.

Coefficiente de aprovechamiento del parque: Es el grado de utilización de los vehículos existentes, considerando cada vehículo que trabaje independientemente de su capacidad en toneladas, plazas y del tiempo que trabaje. Representa el resultado de dividir los vehículos-promedio trabajando entre los vehículos- promedio existentes.

Tiempo de trabajo diario de una locomotora: Es el promedio de horas en servicio (trabajando) por una locomotora en un día.

Recorrido diario promedio de un vagón: Es el promedio de kilómetros recorridos por un vagón de carga en servicio (trabajando) en un día.

Recorrido diario promedio de una locomotora: Es el promedio de kilómetros recorridos por una locomotora en servicio (trabajando) en un día.

Uso público: Comprende la carga transportada y los pasajeros transportados por ferrocarril y automotor operados por el Ministerio del Transporte (MITRANS) y el Poder Popular.

Uso no público: Comprende la carga transportada por ferrocarril de empresas del Ministerio del Transporte (MITRANS) y el transporte automotor de empresas del Ministerio del Transporte (MITRANS) y otros organismos.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pasajeros transportados total (M pasajeros)	47 752,1	47 377,3	33 499,7	48 854,4	27 500,4	19 043,6
Ferroviario	3 613,4	3 628,7	1 779,2	1 585,3	14 579,9	12 234,9
Ómnibus	26 679,0	26 579,8	31 720,5	24 675,7	12 920,5	6 808,7
De ello: Urbano	20 879,1	20 359,9	28 105,2	22 545,1	527,2	76,2
Interurbano	6 409,8	6 589,5	8 086,8	6 136,8	1 132,2	5 350,1
Fletes	6 717,6	6 332,6	6 026,7	3 081,1	...	...
Escolares	3 910,8	3 699,6	...	...	...	...
Ómnibus centro de trabajo	475,9	486,9	772,1	770,0	...	...
Taxi ^(a)	1 579,9	1 689,9	...	...	...	...
Medios alternativos	15 879,8	15 478,9	...	22 593,4	...	...
Viajes realizados (Miles)	499,1	345,2	325,8	244,5	157,9	231,4
De ello: Ómnibus uso público	499,1	345,2	325,8	244,5	157,9	231,4
De ello: Urbano	317,8	295,8	250,8	185,8	58,1	23,2
Interurbano	42,9	46,9	70,0	55,3	6,4	0,7

^(a)Incluye las transportaciones en taxis de turismo.

11.2 - Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	782 573,3	782 611,8	477 702,3	450 023,1	229 245,6	38 498,0
Ferroviario	143,8	165,8	78,2	65,3	...	5,9
Ómnibus ^(a)	778 456,9	778 480,1	477 624,1	449 957,8	229 245,6	38 492,1
De ello: Urbano	87 973,7	88 659,8	98 279,9	79 487,5	34 241,1	4 919,5
Interurbano	216 886,5	216 568,9	154 523,7	216 451,5	70 953,5	33 572,6
Taxi ^(b)	3 972,6	3 965,9	...	...	...	...

^(a)Se excluyen las transportaciones de ómnibus turismo y centro de trabajo.

^(b)Se excluyen las transportaciones en taxi de turismo.

11.3 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público

Miles de pasajeros

AÑOS	Total
2016	26 679,0
2017	26 579,8
2018	31 720,5
2019	24 675,7
2020	12 920,5
2021	6 808,7

Fuente: Empresa Provincial de Transporte.

11.4 - Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas

Miles de viajes

AÑOS	Total
2016	499,1
2017	345,2
2018	325,8
2019	244,5
2020	157,9
2021	231,4

Fuente: Empresa Provincial de Transporte.

11.5 - Carga transportada

Miles de toneladas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Estatal	3 719,4	3 785,4	...	...	207,3	1 675,0
Uso público ^(a)	316,5	324,5	...	...	...	...
Uso no público ^(b)	3 402,9	3 484,7	...	...	...	...
Automotor	3 719,4	3 745,8	...	...	...	988,9
Uso público	316,5	325,5	...	...	...	...
Uso no público	3 402,9	3 477,5	...	...	...	...
Ferrovionario	-	-	-	-	-	707,5
Uso público	-	-	-	-	-	-
Uso no público ^(c)	-	-	-	-	-	-

^(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas.

^(b)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas.

11.6 - Tráfico de carga

Millones de toneladas - kilómetros

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Estatal	611,4	725,4	...	...	...	806,5
Uso público ^(a)	27,6	24,5	...	...	...	...
Uso no público ^(b)	583,8	593,8	...	...	...	...
Automotor	611,4	635,4	...	...	...	728,4
Uso público	27,6	27,6	...	...	...	...
Uso no público	583,8	595,6	...	...	...	...
Ferrovionario	-	-	-	-	-	78,1
Uso público	-	-	-	-	-	-
Uso no público ^(c)	-	-	-	-	-	-

^(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas.

^(b)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas.

11.7 - Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de pasajeros

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Distancia promedio de un pasajero	km	49,1	49,8	44,0	65,3	55,2	5,9
Tiempo de trabajo diario de una locomotora	h	...	...	10,4	10,4	10,2	11,0
Recorrido promedio diario de una locomotora	km	206,0	210,4	222,0	222,0	174,1	231,8
Salidas de trenes programadas a su hora	%	...	...	...	...	...	...
Llegadas de trenes programadas a su hora	%	...	...	...	...	...	...
Coches motores promedio trabajando	U	5	5	4	6	5	3
Coefficiente aprovechamiento parque coches motores	%	36,4	38,4	36,4	80,0	50,0	30,0

11.8 - Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de carga de uso público

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Coefficiente de aprovechamiento del parque de vagones	%	62,0	64,0	65,7	65,3	65,0	60,0
Distancia media de una tonelada transportada	km	...	...	...	...	...	...
Tiempo de trabajo diario de una locomotora diesel	h	9	9	10	13	9	11
Período de rotación de un vagón en servicio	días	6	5	7	7	5	6
Coefficiente de aprovechamiento del recorrido de vagones en servicio	%	80,0	81,0	...	81,4	71,0	70,0

11.9 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ómnibus							
Coefficiente de aprovechamiento del parque	%						
Servicio público		...	...	...	...	...	...
De ello: Urbano		...	...	...	...	...	...
Escolares		...	...	...	...	...	...
Turismo		...	...	...	...	...	...
Ómnibus centro de trabajo		...	...	...	...	...	...
Viajes realizados ^(a)	MU						
Servicio público		...	...	...	...	93,4	23,2
De ello: Urbano		...	...	...	...	64,5	71,0
Escolares		...	...	...	...	...	...
Taxi ^(b)		...	...	...	...	...	...
Coefficiente de aprovechamiento del parque	%	...	...	...	...	...	...
Distancia recorrida	Mkm	...	...	...	...	...	...

11.10 - Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga^(a)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Coefficiente aprovechamiento del parque	%	...	...	...	...	...	50,0
Uso público		...	...	...	...	207,3	50,0
Uso no público		...	...	...	...	...	...
Distancia recorrida total	MMkm	...	...	...	...	2 287,6	1 670,3
Uso público		...	...	...	...	2 287,6	1 670,3
Uso no público		...	...	...	...	...	...
Distancia recorrida por un vehículo	km	...	...	...	...	27,6	...
Uso público		...	...	...	...	27,6	...
Uso no público		...	...	...	...	...	...

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal.

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la circulación de mercancías mayorista, minorista y alimentación pública, así como un conjunto de servicios a la población, a través de la red de comercio interior.

El universo de información que se brinda abarca todas las entidades estatales provinciales y territoriales, que tienen actividades de comercio. La fuente utilizada es la información captada a través del Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N), en lo referente a los servicios prestados a la población la fuente proviene del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) del Ministerio de Comercio Interior.

El período informado para cada año es el acumulado hasta diciembre 31 del propio año.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Se ofrece una selección de productos alimenticios en unidades físicas.

Circulación mercantil minorista: Representa las ventas de mercancías a la población en moneda nacional, para su consumo personal. La circulación mercantil minorista está dividida en:

Ventas en el comercio minorista

Ventas en la alimentación pública

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas en moneda nacional de bienes a través de la red del comercio minorista (tiendas, bodegas, supermercados, mercados agropecuarios, mercado de productos artesanales y farmacias, entre otros), así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Es el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Estos bienes se ofertan en moneda nacional en restaurantes, cafeterías con comida, cafeterías con alimentos ligeros, bares, cabaret, centros nocturnos, kioscos y unidades móviles entre otros establecimientos. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas alcohólicas, cervezas, refrescos, maltas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista de bienes se ofrece un desglose de las ventas totales en el Comercio Minorista por tipos de establecimiento. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos. Esta información presenta el último año abierto por municipios.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año que se está informando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

Participación en la circulación mercantil minorista tanto para las ventas del comercio minorista como para las ventas de la alimentación pública: Se determina dividiendo el valor de estas entre el valor de la circulación mercantil minorista total, multiplicado por 100.

12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 033 377,4	924 692,5	1 111 026,6	704 110,8	990 032,6	664 101,9
De ello:						
Productos alimenticios	470 423,1	606 094,0	728 629,8	600 227,2	859 181,8	549 887,4
De ello:						
Conserva de frutas, tomate y vegetales	3 072,6	3 126,8	2 865,1	3 071,4	1 807,2	2 789,0
Grasas y aceites	26 978,8	26 527,2	28 508,2	29 057,3	52 143,0	32 642,9
Cereales y productos de consumo						
De ello:						
Arroz	42 076,1	45 389,6	42 710,2	47 177,8	162 620,9	38 723,3
Frijol	6 714,5	3 107,7	8 903,5	7 353,5	8 043,4	5 481,6
Productos cárnicos	262 855,9	257 017,2	273 087,2	167 025,1	135 059,8	166 437,8
Productos pesqueros	26 251,4	15 294,7	16 831,5	19 737,8	13 780,9	13 128,9
Carne de ave fresca	1 568,1	1 630,2	13 404,9	11 742,8	21 599,6	15 582,4
Huevos frescos	73 873,4	66 874,5	137 565,4	74 788,8	66 666,9	69 179,1
Productos de la harina	4 711,1	4 531,2	3 096,3	3 542,2	584,3	2 350,8
Productos lácteos	28 457,8	145 482,5	173 320,7	201 364,8	376 199,8	179 273,5
Chocolatín	1 042,7	571,9	590,3	611,7	89,6	372,7
Otros productos alimenticios	5 230,5	5 720,6	6 382,0	5 762,6	5 773,9	4 727,8
Café tostado sin mezclar	21 278,5	30 819,9	21 364,5	28 991,4	14 812,5	19 197,6
Productos no alimenticios	157 773,8	177 154,7	121 089,4	90 644,1	116 933,2	101 164,2
Bebidas	156 722,0	176 138,8	119 872,9	89 859,6	116 786,3	100 531,5
Alcohólicas (excluye vinos)	1 926,7	68 979,0	15 623,5	57 633,6	66 130,0	41 613,2
Vinos	609,2	4 016,5	1 687,2	814,9	138 701,0	29 043,9
Cervezas	90 686,3	93 155,4	94 586,0	84 184,0	64 957,8	67 376,6
Refrescos	1 923,1	7 472,1	7 875,7	3 335,4	1 321,8	4 001,0
Otros	1 264,5	2 515,8	3 692,1	1 524,7	2 989,6	2 144,4
Fósforos	1 051,8	1 015,9	1 216,5	784,5	146,9	632,7
Productos industriales	405 180,5	141 443,8	261 307,4	13 239,5	13 917,6	13 050,3
Artículos de higiene y limpieza	16 852,1	4 872,7	8 040,9	5 962,2	4 047,8	4 584,7
Textil	2 423,8	7 365,7	6 150,2	395,9	4 999,8	3 782,3
Bienes de uso duradero	2 866,4	7 769,6	8 776,4	-	-	-
Aparatos domésticos	-	-	-	-	-	-
Muebles, colchones y almohadas	2 468,6	3 292,8	8 372,5	6 881,4	-	-
Material eléctrico	397,8	4 476,7	403,9	-	4 870,0	4 683,3
Calzado y artículos de piel	1 420,2	209,4	102,9	-	-	-
Combustible	381 618,0	121 226,4	238 237,0	-	-	-
De ello:						
Alcohol desnaturalizado	-	161,7	287,6	-	-	-
Gasolina	-	10 850,9	11 959,5	-	-	-
Queroseno	-	605,7	736,9	-	-	-
Otros	381 618,0	109 608,1	225 253,0	-	-	-

12.2 - Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	302 703,9	384 544,1	372 447,8	420 235,6	...	...
De ello:						
Productos alimenticios	229 952,9	289 240,1	311 918,5	371 548,4	...	...
De ello:						
Conserva de frutas, tomate y vegetales	2 654,7	2 185,8	2 317,0	2 365,2	...	...
Grasas y aceites	2 782,4	2 541,2	2 691,1	1 934,1	...	...
Cereales y productos de consumo						
De ello:						
Arroz	34 740,3	36 915,8	34 837,0	38 354,6	...	...
Frijol	4 968,0	2 170,6	5 829,7	5 158,6	...	...
Productos cárnicos	99 389,2	87 981,4	18 779,4	80 561,3	...	...
Productos pesqueros	10 042,0	6 762,0	4 629,3	5 227,2	...	...
Carne de ave fresca	-	-	1 533,7	9 242,6	...	...
Huevos frescos	51 863,8	55 503,9	118 138,4	60 420,9	...	...
Productos de la harina	3 541,3	3 776,4	1 909,2	2 603,9	...	...
Productos lácteos	18 091,3	59 879,4	98 804,9	88 077,8	...	...
Chocolatín	1 002,8	543,5	585,0	611,7	...	...
Otros productos alimenticios	2 153,3	3 928,7	3 041,0	50 953,6	...	...
Café tostado sin mezclar	18 968,4	27 051,4	18 822,8	26 036,9	...	...
Productos no alimenticios	35 570,2	23 816,2	36 493,8	35 447,7	...	...
Bebidas	34 518,4	22 892,0	35 520,4	34 729,0	...	...
Alcohólicas (excluye vinos)	253,6	2 588,8	11 039,3	14 718,9	...	...
Vinos	414,5	-	916,2	120,0	...	...
Cervezas	19 355,8	19 518,1	19 646,8	17 966,6	...	...
Refrescos	843,1	483,9	2 180,3	929,6	...	...
Otros	362,0	301,2	764,4	275,2	...	...
Fósforos	1 051,8	924,2	973,4	718,7	...	...
Productos industriales	37 180,8	71 487,8	24 035,5	13 239,5	...	...
Artículos de higiene y limpieza	16 852,1	4 872,7	8 040,9	5 962,2	...	...
Textil	2 423,8	7 365,7	6 150,2	395,9	...	...
Bienes de uso duradero	2 866,4	7 769,6	8 776,4	-	...	...
Aparatos domésticos	-	-	-	-	...	...
Muebles, colchones y almohadas	2 468,6	3 292,8	8 372,5	6 881,4	...	...
Material eléctrico	397,8	4 476,7	403,9	-	...	...
Calzado y artículos de piel	1 420,2	209,4	102,9	-	...	...
Combustible	13 618,3	51 270,4	965,1	-	...	...
De ello:						
Alcohol desnaturalizado	-	143,3	248,2	-	...	...
Gasolina	-	-	-	-	...	...
Queroseno	-	589,3	716,9	-	...	...
Otros	13 604,7	50 537,8	-	-	...	...

12.3 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pescado fresco y/o congelado	t	2 468,8	872,6	831,0	38,7	439,0	436,2
Pescado en conservas	t	12,1	37,5	17,1	-	13,8	13,7
Carne de res deshuesada	t	967,5	2 461,9	2 519,4	1 095,7	354,1	1 286,2
Carne de cerdo en bandas	t	2 248,6	2 492,2	2 547,8	1 357,9	571,6	1 393,9
Carne en conserva ^(a)	t	7 213,5	4 624,9	5 399,9	3 639,8	1 685,4	3 070,0
Vísceras y otros aprovechamientos	t	1 088,5	3 115,9	1 226,5	584,0	405,3	1 066,3
De ello: hígado de res		30,1	53,6	53,0	9,0	25,0	28,1
Leche fluida	t	31 887,8	22 208,0	30 390,0	30 246,8	28 567,0	28 331,7
Yogurt ^(b)	t	11 378,7	12 178,0	11 987,7	10 240,5	27 464,4	12 374,1
Helados	Mgal	1 258,6	1 254,3	1 323,1	1 450,2	1 155,0	1 036,5
Mantequilla	t	114,2	101,6	95,6	94,3	1 851,3	428,5
Lactosoy	t	30,9	71,9	-	50,3	72,6	64,9
Arroz	t	47 499,8	47 929,0	51 935,0	53 015,2	20 781,4	34 732,1
Frijoles y chícharos	t	10 428,8	6 319,3	11 440,7	9 686,5	3 889,8	6 067,2
Huevos	MU	123 325,7	109 630,3	112 758,7	120 984,1	173 591,8	103 393,0
Café tostado sin mezclar	t	1 127,3	1 123,8	1 126,2	1 067,7	536,1	770,7
Chocolatín	t	134,9	95,4	121,2	110,9	16,2	68,7
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	hl	15 342,1	51 118,7	22 132,0	32 815,2	141 958,6	49 604,9
Vinos	hl	32 143,4	18 516,0	2 519,7	1 865,3	136 427,0	31 865,6
Vino seco	hl	6 322,5	6 717,8	11 528,0	5 012,0	734 052,2	151 462,0
Cervezas	hl	375 417,7	380 960,4	383 757,0	333 079,4	269 892,0	273 537,7
Maltas	hl	11 263,8	14 117,4	8 038,6	7 611,8	37 649,0	13 483,3
Refrescos y aguas minerales	hl	34 954,4	72 259,6	77 526,7	32 435,7	84 653,9	53 375,0
Vinagre	hl	15 798,1	29 510,0	29 214,6	13 534,2	121 595,7	40 770,9
Fósforos	Mcj	8 764,2	8 025,7	8 326,1	5 590,1	1 621,0	4 715,3
Grasas -aceites-	t	22 078,1	21 653,7	22 402,0	22 233,8	26 143,5	14 486,6
Alcohol desnaturalizado	hl	19 026,7	12 024,6	20 887,8	-	-	-
Queroseno	t	7 035,8	6 575,1	7 995,6	-	-	-

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente.

^(b) Incluye el yogurt de soya.

12.4 - Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pescado fresco y/o congelado	t	1 478,2	481,8	691,6	47,7	...	...
Pescado en conservas	t	6,4	8,0	4,3	-	...	...
Carne de res deshuesada	t	967,5	906,5	27,7	866,3	...	...
Carne de cerdo en bandas	t	52,5	-	177,2	-	...	...
Carne en conserva ^(a)	t	3 609,5	2 333,9	557,6	2 061,9	...	...
Vísceras y otros aprovechamientos	t	267,6	1 161,5	360,0	-	...	...
Leche fluida	t	30 264,4	20 796,5	28 391,5	28 281,5	...	...
Yogurt ^(b)	t	6 075,3	7 423,5	7 597,6	6 318,5	...	...
Helados	Mgal	-	-	-	-	...	...
Lactosoy	t	14,9	42,1	-	10,8	...	...
Arroz	t	40 199,7	39 708,6	42 771,1	38 354,6	...	...
Frijoles y chícharos	t	10 428,9	2 996,6	7 274,6	6 343,2	...	...
Huevos	MU	85 022,6	90 990,0	96 834,8	99 050,8	...	...
Café tostado sin mezclar	t	994,8	991,5	148,9	960,1	...	...
Chocolatín	t	129,7	90,3	120,1	110,9	...	...
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	hl	222,2	23 945,2	12 519,6	9 502,2	...	...
Vinos	hl	5 740,4	-	1 281,2	807,8	...	...
Vino seco	hl	3 265,7	2 972,9	6 056,0	2 366,7	...	...
Cervezas	hl	160 213,3	153 840,3	151 834,0	127 486,8	...	...
Refrescos y aguas minerales	hl	9 603,6	5 042,2	20 408,6	6 147,8	...	...
Fósforos	Mcj	8 764,2	7 918,9	8 173,0	5 290,0	...	...
Grasas -aceites-	t	1 989,4	2 130,6	2 094,1	1 793,2	...	...
Alcohol desnaturalizado	hl	-	11 831,9	20 493,2	-	...	...
Queroseno	t	-	6 547,3	7 965,7	-	...	...

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente.

^(b) Incluye el yogurt de soya.

12.5 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	1 002,4	1 027,1	1 048,2	932,2	730,2	...
Per cápita	P	3 052	3 115	3 169	2 809	1 931	...
Venta promedio diaria	MMP	2,7	2,8	2,9	2,6	2,0	...
Variación anual	%	102,5	102,5	102,1	88,9	78,3	...

12.6 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	636,5	660,8	713,3	624,8	465,3	...
Per cápita	P	1 938	2 004	2 157	1 883	1 236	...
Venta promedio diaria	MMP	1,7	1,8	2,0	1,7	1,3	...
Variación anual	%	113,0	103,8	107,9	87,6	74,5	...
Participación en la circulación mercantil minorista	%	63,5	64,3	68,0	67,0	63,7	...

12.7 - Ventas en la alimentación pública

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	365,9	366,2	334,9	307,4	264,9	...
Per cápita	P	1 114	1 110	1 012	926	695	...
Venta promedio diaria	MMP	1,0	1,0	0,9	0,8	0,7	...
Variación anual	%	88,2	100,1	91,5	91,8	86,2	...
Participación en la circulación mercantil minorista	%	36,5	35,7	32,0	33,0	36,3	...

12.8 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

Miles de pesos

AÑOS	Circulación Mercantil Minorista de Bienes	Comercio Minorista	Alimentación Pública
2015	978 100,0	563 400,0	414 700,0
2016	1 002 400,4	636 500,0	365 900,0
2017	1 027 076,2	660 782,3	366 293,9
2018	1 048 241,8	713 362,1	334 878,7
2019	932 237,6	624 855,5	307 382,1
2020	730 202,8	465 265,6	264 937,2
2021	...	...	...

12.9 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

Miles de pesos

AÑOS	Total	De ello:		
		Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas
2015	563 400,0	348 900,0	150 900,0	62 000,0
2016	636 500,0	308 200,0	240 800,0	69 000,0
2017	660 782,3	501 665,1	81 895,2	77 222,0
2018	713 362,1	468 614,8	158 407,6	86 339,7
2019	624 855,5	71 877,3	432 888,3	78 572,9
2020	465 265,6	19 080,1	314 032,8	55 109,0
2021	...	...	...	84 462,6

12.10 - Ventas por conceptos en la alimentación pública

Miles de pesos

AÑOS	Total	Comestibles	De ello:				Otros
			Bebidas Alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y Cigarros	
2015	414 700,0	195 100,0	42 700,0	82 900,0	29 700,0	64 300,0	-
2016	365 900,0	143 300,0	40 500,0	90 900,0	34 500,0	56 700,0	-
2017	366 293,9	161 070,9	41 037,7	79 853,1	25 151,6	59 180,6	-
2018	334 879,7	146 443,0	41 692,6	75 138,5	22 378,0	49 227,6	-
2019	307 382,1	131 063,0	42 463,1	66 506,2	23 063,3	31 539,3	-
2020	264 937,2	126 831,0	25 258,4	46 354,4	16 726,3	31 049,8	-
2021	...	...	...	...	...	...	-

CAPÍTULO 13

TURISMO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad turística del municipio.

Con la creación del Ministerio del Turismo (MINTUR) en 1994, y la ley de Inversiones Extranjeras (N.º 77 de 1995) se incrementan las asociaciones con capital extranjero y se crean las empresas e instituciones que realizan las actividades relacionadas con la prestación del servicio de alojamiento, comercio minorista, gastronomía, transporte, recreación y otros servicios relacionados con la actividad turística, conformando las cadenas turísticas de Cubanacán e Islazul y las unidades de apoyo y extrahoteleras.

Además, existen entidades con actividades de alojamiento que son administradas por los órganos locales del Poder Popular, así como la actividad de Campismo Popular atendida por la Empresa Nacional de Campismo.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Visitantes: Personas que visitan a un país diferente de aquel en el que tienen su lugar de residencia habitual por un período no superior a un año, cuyo motivo principal será con la finalidad de ocio, recreación, negocios u otro motivo personal, y no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado. Comprende dos categorías: turistas y excursionistas.

Llegadas: Afluencia de visitantes internacionales al país de referencia, donde cada número de llegadas de visitantes corresponde a un viaje al extranjero y no tiene que ser necesariamente igual al número de personas que viajan. La misma persona, que puede efectuar varios viajes con destino a un país durante determinado período, será contada cada vez como una nueva llegada.

Viaje al extranjero (Salidas): Número de salidas al extranjero, desplazamientos que toda persona efectúa de su país de residencia habitual hacia otro país, por cualquier motivo que no sea el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Turistas: Todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, que efectúa una estancia de por lo menos una noche, pero no superior a un año, cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Excursionistas: Todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, por un período inferior a 24 horas, sin incluir pernoctaciones en el país visitado y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado. Incluye pasajeros en crucero, visitantes del día y tripulaciones.

Turistas físicos: Personas que se registran a su llegada a la instalación de alojamiento y que tiene derecho a recibir los servicios que se ofertan en dicha instalación.

Pernoctaciones: Número de noches que las personas pasan en los establecimientos de alojamiento. Es la suma día a día de las plazas que han sido ocupadas por los turistas durante un período determinado.

Hoteles: Establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones además de las que se fijan para su categoría.

Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilita el servicio de comidas, además del de alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones, siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes.

Apartamentos turísticos: Son alojamientos que se ofertan en inmuebles multifamiliares con las características de la división horizontal y para satisfacer las necesidades de una demanda turística o vacacional.

Aparthoteles: Edificios de apartamentos que pueden tener 2 ó 3 habitaciones, adaptadas con baños propios. Brinda servicios de restaurante, el cual está ubicado en la propia instalación.

Hostales: Establecimiento de alojamiento con un número pequeño de habitaciones, que puede estar situado como centro turístico en la ciudad, que ofrece dormitorios amueblados y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas en un ambiente familiar, generalmente se presenta con un estilo colonial.

Casas y cabañas: Alojamiento que se deriva de la construcción de inmuebles unifamiliares, en alquiler, destinados a una clientela turística, excluyendo el servicio de comidas por medio de comedor, ofertando el servicio de facturas y otra modalidad complementaria.

Bases de campismo: Lugar donde se brinda a los participantes las condiciones materiales y organizativas mínimas para acampar y desarrollar sus actividades. Sirve de punto de partida para el movimiento de los campistas, así como para promover el cuidado de la naturaleza y los valores históricos.

Campamentos turísticos: Terrenos limitados que están acondicionados para situar medios de alojamientos fijos o móviles, donde se brinda además del servicio de comida y alimentos ligeros, el uso colectivo de instalaciones deportivas, recreativas y culturales, se oferta también el alquiler de parcelas donde no existen los servicios anteriormente especificados.

Villas turísticas: Conjunto de cabañas, casas o apartamentos, que permita a sus huéspedes, bajo condiciones previamente determinadas, disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

Polo turístico: Lugar geográfico diseñado para exponer un gran conjunto de actividades coherentes, que permitan caracterizar en una agrupación de atractivos turísticos, bellezas y cuidados del entorno, infraestructura, equipamiento, servicios y organización, orientados a producir actividades en un ámbito turístico recreativo para lograr la satisfacción al cliente.

Establecimiento: Destinado al alojamiento como actividad fundamental, clasificados por modalidad y categorías, ofrece habitaciones amuebladas con servicios complementarios de bebidas.

Habitaciones: Capacidad de alojamiento, representa el número total de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento estén disponibles o no para su uso, pueden ser: individuales, dobles o múltiples según sea equipadas para alojar a una, dos o más personas. Esta cifra generalmente es fija, sólo se modifica cuando se producen incrementos por construcción o bajas por demolición y otras causas.

Plazas: Número total de camas con que cuentan las habitaciones en existencia. En el caso de estar equipadas por una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas. Sólo se modifica cuando la plaza deja de existir, cuando se incrementan las habitaciones, cuando se sustituyen camas personales por camas o viceversa.

Tasa de ocupación: Se calcula sobre la base de la capacidad existente en las instalaciones expresadas en habitaciones. Este índice resultará de dividir el número de habitaciones-días ocupadas entre las habitaciones-días existentes multiplicados por 100.

Ingresos en divisas asociados al turismo: Gastos efectuados en el país de acogida por los visitantes internacionales, incluido el pago de sus transportes internacionales a las compañías nacionales de transportación. No se incluyen los ingresos que aun cuando se capta en las instalaciones turísticas, no se consideran de la actividad fundamental. Comprende las ventas de materias primas y materiales recuperados, el monto de los ingresos por ventas mayoristas, entre otros conceptos.

13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de establecimientos	17	17	17	17	17	17
Hoteles	9	9	9	9	9	9
Aparthoteles	-	-	-	-	-	-
Moteles	-	-	-	-	-	-
Villas turísticas	3	3	3	3	3	3
Hostales	5	5	5	5	5	5
Otros establecimientos	-	-	-	-	-	-
Total de habitaciones	581	581	581	742	742	742
Hoteles	456	456	456	456	456	456
Aparthoteles	-	-	-	-	-	-
Moteles	-	-	-	-	-	-
Villas turísticas	60	60	60	221	221	221
Hostales	65	65	65	65	65	65
Otros establecimientos	-	-	-	-	-	-
Total de plazas	1 207	1 207	1 207	1 540	1 540	1 540
Hoteles	912	912	912	912	912	912
Aparthoteles	-	-	-	-	-	-
Moteles	-	-	-	-	-	-
Villas turísticas	165	165	165	498	498	498
Hostales	130	130	130	130	130	130
Otros establecimientos	-	-	-	-	-	-

13.2 - Visitantes por meses

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total^(a)	87 446	49 215	36 433	48 858	4 981	42 192
Enero	...	4 487	4 166	4 019	1 180	3 871
Febrero	...	6 918	5 515	4 430	2 090	4 348
Marzo	...	10 027	7 115	9 846	1 471	7 828
Abril	...	5 204	3 217	3 056	-	3 699
Mayo	...	3 420	1 904	1 732	-	1 856
Junio	...	1 148	301	7 446	-	5 406
Julio	...	2 631	2 610	1 557	-	1 930
Agosto	...	2 514	1 701	511	-	1 424
Septiembre	...	2 011	1 498	2 479	-	1 934
Octubre	...	2 783	2 169	2 190	-	2 065
Noviembre	...	5 856	3 699	7 202	130	4 973
Diciembre	...	2 213	2 538	4 390	110	2 858

^(a)Incluye solamente el turismo internacional.

13.3- Visitantes por países

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Visitantes	87 446	49 215	36 433	48 858	4 981	42 192
De ello: Principales emisores	63 209	43 174	28 336	42 671	2 950	2 950
Canadá	3 143	23 614	12 918	11 250	386	386
Alemania	21 533	5 762	4 996	6 401	202	202
Italia	3 232	3 572	2 041	1 068	13	13
España	5 537	956	872	1 637	193	193
Francia	13 803	2 718	2 220	2 221	203	203
México	885	167	417	600	123	123
Reino Unido	6 187	980	891	2 345	248	248
Estados Unidos	8 230	3 554	2 470	3 035	742	742
Argentina	578	116	172	134	20	20
Suiza	982	287	210	183	-	-
Colombia	81	72	54	18	-	-
Holanda	...	1 376	1 075	871	47	47
Rusia	-	-	-	12 908	773	773

13.4 - Pernoctaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos

Unidad

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	...	67 115	54 508	48 127	23 112	2 853
4 Estrellas	-	-	-	-	-	975
3 Estrellas	...	14 560	13 518	13 554	11 682	1 878
2 Estrellas	...	47 112	36 519	34 573	11 430	-
1 Estrella	...	5 443	4 471	-	-	-

13.5 - Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos^(a)

Unidad

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	...	326 389	368 304	283 682	245 662	413 427
Hoteles	...	176 136	191 061	181 109	153 469	167 304
5 Estrellas	-	-	-	-	-	-
4 Estrellas	-	-	-	-	-	3 165
3 Estrellas	...	2 556	1 877	3 675	1 157	-
2 Estrellas	...	107 909	113 122	173 542	150 716	162 543
1 Estrella	...	65 671	76 062	3 892	1 596	1 596
Medios de alojamiento complementario	...	150 253	177 243	102 573	92 193	246 123
De ello: Bases de campismo	...	19 704	22 513	21 066	7 883	7 883

^(a)Excluye los turistas de las entidades subordinadas al Poder Popular.

13.6 - Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento^(a)

Por ciento

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total^(b)	...	51,1	48,9	50,0	36,7	...
Hoteles ^(c)	...	51,2	48,8	50,0	30,4	...
5 Estrellas	-	-	-	-	-	-
4 Estrellas	-	-	-	-	-	...
3 Estrellas	-	-	-	-	21,8	...
2 Estrellas	...	51,2	51,1	52,8	36,0	...
1 Estrellas	-	-	37,9	36,4	30,4	...
No clasificados	...	48,6	49,7	-	43,0	...

^(a)Se excluyen las entidades subordinadas al Poder Popular.

^(b)Los totales se refieren a la tasa de ocupación calculada con las cifras de las habitaciones existentes.

^(c)Incluye Hoteles y Moteles.

13.7- Ingresos asociados al turismo internacional^(a)

Millones de pesos convertibles

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingreso total	8,5	9,0	7,6	8,1	5,3	108,2

^(a)Excluye los ingresos de las entidades subordinadas al Poder Popular.

13.8 - Indicadores seleccionados del campismo popular

INDICADORES	Total de bases (U)	Capacidad instalada (U)	Total de campistas (MU)	Ingresos (MP)
2016	1	124	19,6	1 455,6
2017	1	124	19,7	1 231,9
2018	1	124	22,5	1 369,3
2019	1	124	21,1	1 283,4
2020	1	124	7,9	847,7
2021	1	124	1,2	6 287,6

CAPÍTULO 14

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Las diferentes tablas que se presentan reflejan los trabajadores físicos según nivel ocupacional y categoría ocupacional, así como las inversiones ejecutadas en los diferentes años que abarca esta serie.

Esta información es brindada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como organismo rector, siendo reportada por todos los centros que independientemente de la esfera en que se desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo (I+D), a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interfase de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Investigación y Desarrollo (I+D): Comprende los trabajos creativos que se comprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de este volumen de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. El término de I+D engloba tres tipos de actividades: la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

Otras actividades y tecnológicas: Incluye los servicios científicos y tecnológicos (servicios de información científico-técnica, los trabajos de normalización, metrología y control de la calidad, meteorología y sismología, los estudios de factibilidad y el trabajo administrativo y jurídico relacionado con la obtención de patentes, licencias y otros). Asimismo se incluyen las actividades de interfase y otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una u otra forma están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas, independientemente del fondo de tiempo que dediquen a otros trabajos y a la esfera económica de procedencia.

Nivel superior: Son los que se han graduado en cualquiera de las sedes universitarias, cuyos programas se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

De ellos: Investigadores: Son los profesionales que se dedican a la investigación o aquellos que investigan de manera colateral a su actividad principal.

Nivel medio: Incluye a los graduados de secundaria básica, preuniversitario y enseñanza técnica y profesional, esta última prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso

se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Directivos: Son los trabajadores que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas, las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vice-presidentes, directores jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, entre otros.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarias, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

Obreros: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajos modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, entre otros.

De servicio: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 371	1 375	...	4 535	4 535	4 535
Nivel superior	993	995	...	2 913	2 913	2 913
De ello: Investigadores ^(a)	76	74	...	99	99	99
Nivel medio	192	185	...	1 012	1 012	1 012
Otros	186	186	...	610	610	610

^(a)Se refiere a los investigadores categorizados.

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Nota: Cifras preliminares en año 2021.

14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 371	1 375	...	4 535	4 535	4 535
De ello: Mujeres	912	970	...	2 619	2 619	2 619
Dirigentes	103	103	...	345	345	345
Técnicos	1 006	1 010	...	3 079	3 079	3 079
Administrativos	21	25	...	8	8	8
Operarios	142	142	...	463	463	463
Servicios	99	95	...	640	640	640

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

14.3 - Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes

						Miles de pesos
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	...	...	372,8	1 060,2	242,7	2 535,3
Construcción civil y montaje	...	...	372,8	1 060,2	242,7	2 535,3
Equipos	...	...	-	-	-	-
Otros	...	...	-	-	-	-
Fondos básicos puestos en explotación	...	...	-	-	-	-

CAPÍTULO 15

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INTRODUCCIÓN

La información brindada en este capítulo comprende los indicadores principales referidos a esta actividad, y los brindan las entidades Radio Cuba, Correos y Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA).

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Correspondencia de salida total: Se refiere a la correspondencia total depositada o impuesta en las unidades de correos y telégrafos, para su expedición a los puertos de destino. Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas impresos, paquetes pequeños y cecogramas tanto al servicio nacional como del internacional.

Densidad telefónica fija: Cantidad de líneas telefónicas fijas en servicio por cada 100 habitantes.

Centrales telefónicas: Se refiere al total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Estaciones públicas: Se refiere al total de equipos terminados que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

15.1 - Indicadores de infraestructura

						Unidad
INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de centrales telefónicas	7	...	11	11	14	14
De ello: Digitales	2	...	11	11	14	14
Líneas telefónicas fijas instaladas	93 856	...	...	1 275	52 664	52 858
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	92 656	...	...	62 662	63 072	64 668
Teléfonos instalados de todo tipo	100 824	...	...	162 325	64 637	52 858
De ello: Residencial	64 850	...	...	41 378	45 171	51 605
Teléfonos públicos instalados	4 191	...	...	50 067	1 833	1 886

Fuente: Gerencia Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A, Camagüey.

15.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

						Miles
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Correspondencia de Salida-Total	67,8	66,8	15,2	5,4	68,4	88,0
Ordinaria impuesta	67,8	66,8	15,2	5,4	68,4	88,0
Certificado impuesto	-	-	-	-	-	-
Telegramas de salida total	20,8	21,8	4,5	2,9	-	0,7
Distribución de prensa total	12 082,5	13 341,1	...	...	15 612,3	6 710,1
Periódicos	11 616,2	12 874,8	...	...	15 254,3	6 311,2
Granma	7 024,2	7 698,8	...	...	9 594,0	3 437,4
Juventud Rebelde	2 009,9	2 459,8	...	...	2 645,7	1 956,4
Juventud Rebelde Dominical	974,8	975,8	...	...	1 048,0	373,0
Trabajadores	593,7	594,8	...	...	608,0	329,1
Provincial	1 013,6	1 145,6	...	...	1 358,6	215,3
Revistas	391,4	390,4	...	...	279,4	373,9
Revistas Propias	-	-	...	...	-	-
Revistas en consignación	391,4	390,4	...	...	279,4	373,9
Tabloides	74,9	75,9	...	...	78,6	25,0

Fuente: Empresa de Correos Camagüey.

15.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Camagüey	18	18	18	20	20	20

Fuente: Empresa de Correos Camagüey.

15.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Centros de acceso público	12	12	16	15	13	12
Cantidad de computadoras	...	...	...	161	360	26
Profesores	...	...	...	74	224	15
Graduados en cursos impartidos desde su creación	...	...	...	2 826	287 512	3 524
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	27 368	27 477	20 668	20 410	17 435	17 037

Fuente: Joven Club de Computación.

CAPÍTULO 16 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo contiene datos estadísticos de los principales indicadores de la actividad de educación en el municipio, según los diferentes niveles de enseñanzas desde los círculos infantiles hasta la educación superior, abarcando no sólo las instalaciones destinadas a estos fines, sino el personal docente, la matrícula y los graduados en los diferentes niveles de enseñanza, en los que se puede apreciar la incorporación femenina al estudio.

En la educación superior se incluye la matrícula en cursos a distancia y continuidad de estudios que se imparten en ese nivel, así como los datos correspondientes a los programas de universalización de la educación superior.

La fuente de información se obtiene a partir de los datos brindados por los círculos infantiles, escuelas de enseñanza primaria, media y otros centros especializados en la educación. La mayoría de estos datos son aportados por la Dirección Provincial de Educación que administrativamente está adscripta al Poder Popular y metodológicamente al Ministerio de Educación.

Se incluyen además los datos de escuelas, matrícula y graduados en curso de nivel medio adscripto a otros organismos no especializados en educación, cuya información es suministrada por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI).

En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación Superior (MES), Ministerio de Educación (MINED), el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER). La fuente informativa utilizada la constituye el sistema estadístico complementario de esos organismos.

El Sistema Nacional de Educación en Cuba está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanzas. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria; el secundario incluye secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. En el nivel terciario se inscribe la educación superior. Esta estructura está presente en todo el país, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Círculo infantil: Es la institución creada con dos fines básicos: posibilitar el acceso de la mujer al trabajo y contribuir al desarrollo integral de los niños menores de 6 años, mediante la aplicación de un plan educacional que comprende su formación física e intelectual, estética y moral. La educación y la atención que se presta en los círculos infantiles están en estrecha colaboración con la familia. Los círculos infantiles se clasifican de acuerdo a su funcionamiento en externos y mixtos y de acuerdo a su estructura en años de vidas.

Capacidad en círculos infantiles: Es el número de niños que pueden instalarse en un círculo infantil de acuerdo con lo que se determine por las autoridades competentes. En el caso de los círculos infantiles de nueva construcción, la capacidad está en dependencia de los módulos establecidos.

Matrícula final: Es la cantidad de niños matriculados en el círculo infantil, el último día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en el círculo infantil.

La asistencia promedio mensual se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados en el círculo infantil y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes, menos los domingos, días feriados y días de cierre del círculo. A partir del promedio mensual se calcula los promedios semestrales y anuales.

Número de niños de 0-3 años y de 4-6 años matriculados en círculos infantiles por cada mil niños en esas edades: Es la sumatoria de niños matriculados en círculos infantiles con esas edades entre la población de esos rangos de edades, dividido por 1 000.

Personal técnico educacional: Es el personal que posee educación pedagógica y que trabaja directamente con los niños. Comprende las directoras, educadoras y auxiliares pedagógicas.

Educación preescolar: Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales como no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

Educación primaria: Comprende las actividades relacionadas con la educación primaria, incluye las escuelas dedicadas a impartir este tipo de educación (primero a sexto grado) en cursos del sistema regular de educación. Incluye a los niños de 6 a 11 años y los de preescolar; es de obligatorio cumplimiento.

Educación media: Comprende las actividades realizadas con la educación media, que exige haber aprobado, como mínimo, el sexto grado de la educación primaria. Se divide en secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional y formación de personal docente.

Educación secundaria básica: En este nivel se continúan los programas básicos de enseñanza primaria, abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años en dos tipos de centros, secundaria básica urbana y secundaria básica en el campo, éstas últimas con régimen de internado.

Educación preuniversitaria: Comprende del décimo al duodécimo grado. Es donde los jóvenes perfeccionan los conocimientos, enriquecen sus capacidades y habilidades generales para continuar estudios universitarios, ingresar en centros de educación técnica y profesional o vincularse al empleo.

Educación técnica y profesional: Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que los pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9no o 12mo grado.

Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación formación de personal pedagógico: Comprende las actividades relacionadas con la formación del personal docente de nivel medio.

Educación especial: comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastorno de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Educación de adultos: Comprende las actividades relacionadas con la educación de adultos. Incluye las escuelas dedicadas a impartir la educación primaria Educación Obrera Campesina (EOC), Secundaria Obrera Campesina (SOC) y preuniversitario Facultad Obrero Campesina (FOC), así como también la enseñanza de idiomas a los adultos, a través de cursos establecidos para estos tipos de educación.

Educación superior: Los programas de este nivel se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otros). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

Escuela: Es un conjunto de alumnos (estudiantes) en uno o varios grados o años de estudios, organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. Las escuelas pueden tener alumnos con régimen de internos, externos, seminternos por separado o cualquier combinación de ellos.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad.

En la educación preescolar, primaria y media se refiere a la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimentos, vestuario y albergue.

Seminternos por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados además de educación, alimento y en ocasiones vestuario. En la educación superior se calcula por la capacidad de comensales.

Retención en el ciclo: Expresa el por ciento de graduados con relación a los nuevos ingresos ocurridos al iniciar el ciclo de duración del nivel educativo que se trate. Es la proporción de estudiantes de nuevo ingreso que terminan con éxito los estudios, sin repetir ningún grado o año.

Graduado: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

En ambos niveles de educación, el curso 2020/2021, se prolongó hasta 2022 debido a las afectaciones ocurridas por la pandemia.

16.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Círculos infantiles(en Diciembre 31)	26	26	26	26	26	26
Capacidad al final del año	3 770	3 845	3 845	3 845	3 845	3 845
Matrícula final	3 566	3 285	3 313	3 168	3 737	3 812
De ello: Prescolar	516	336	242	330	327	321
Asistencia promedio anual	2 935	2 746	2 726	2 156	3 173	2 648
Personal técnico educacional	691	569	523	509	610	587
De ello: Educadoras graduadas	625	349	337	327	383	371
Madres beneficiadas	3 263	2 180	3 072	2 943	2 402	3 591

16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	3 566	3 285	3 313	3 168	3 737	3 812
1 ^{er} año	...	-	-	-	-	-
2 ^{do} año	...	359	514	428	697	819
3 ^{er} año	...	860	737	723	937	927
4 ^{to} año	...	896	919	790	899	909
5 ^{to} año	...	834	901	897	877	836
6 ^{to} año	...	336	242	330	327	321
Niños de 1 a 5 años por 1 000 niños en esas edades	...	...	169	154	182	186
Niños de 2 a 6 años por 10 000 niños en esas edades	...	...	180	170	198	202
Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades	...	...	141	129	155	159

Nota: En el año 2020 son cifras preliminares.

16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	2 935	2 746	2 726	2 156	3 173	2 648
2 ^{do} año	...	206	276	192	493	545
3 ^{er} año	...	705	594	467	863	657
4 ^{to} año	...	767	813	551	712	636
5 ^{to} año	...	754	818	673	812	563
6 ^{to} año	...	314	225	273	293	247

Nota: En el año 2020 son cifras preliminares.

16.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles, año 2020

CONCEPTO	Unidad		
	Capacidad	Matrícula final	Madres beneficiadas
Camagüey	3 845	3 812	3 591

16.5 - Indicadores generales de la educación

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Escuelas	152	160	160	159	157	159
Personal docente	8 341	9 451	8 958	8 763	9 157	9 630
Matrícula inicial	65 988	72 671	71 820	72 631	74 125	44 279
Graduados	12 997	13 345	13 076	13 241	...	...
Becarios	...	7 567	8 165	8 076	8 017	...
Seminarios	...	65 104	28 494	27 165	29 752	24 149

16.6 - Escuelas por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	152	160	160	159	157	159
Primaria	90	94	95	94	93	94
Media	36	41	40	40	40	38
Secundaria básica	23	23	23	22	22	26
De ello: En el campo	-	-	-	-	-	1
Preuniversitario	4	7	7	8	7	6
De ello: En el campo	-	-	-	-	-	-
Ciencias exactas	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	8	10	9	9	10	8
De ello: Escuelas de oficios	1	1	1	1	1	1
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	1	1	1	1	1	1
Escuelas de Arte	3	3	3	3	3	3
Escuelas de Deporte	1	1	1	1	1	2
Adultos	9	9	9	9	8	10
Educación Obrero Campesina	-	3	-	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	-	-	3	5	3	4
Facultad Obrero Campesina	8	5	5	3	4	5
Idiomas	1	1	1	1	1	1
Especial	11	10	10	10	10	10
Superior	2	2	2	2	2	2
Ministerio de Educación Superior	1	1	1	1	1	1
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	1	1	1	1	1	1
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-	-

16.7 - Escuelas por educaciones, curso 2020/2021

		Unidad
CONCEPTO		Total
Total		159
Primaria		94
Media		38
Secundaria básica		23
Preuniversitario		6
Técnica y profesional		8
Escuela de Formación de Personal Pedagógico		1
Escuelas de Arte		3
Escuelas de Deporte		2
Adultos		10
Especial		10
Superior		2

16.8 - Personal docente por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	8 341	9 451	8 958	8 763	9 157	9 630
Prescolar	211	219	204	213	195	210
Primaria	1 583	2 584	2 248	2 332	2 499	2 661
Media	2 401	2 118	1 821	1 690	1 932	1 769
Secundaria básica	992	1 003	781	734	763	747
Preuniversitario	429	444	461	421	450	319
Técnica y profesional	797	479	407	394	558	525
De ello: Oficios	34	33	30	27	33	30
Formación de Personal Pedagógico	183	192	172	141	161	178
Escuelas de Arte	53	149	346	290	349	295
Escuelas de Deporte	285	362	367	409	402	776
Adultos	113	107	99	90	102	111
Educación obrero campesina	15	1	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	12	4	32	36	14	-
Facultad obrero campesina	72	89	55	41	68	92
Idiomas	14	13	12	13	20	19
Especial	238	448	405	398	428	426
Superior	3 457	3 464	3 468	3 341	3 250	3 382
Ministerio de Educación Superior	2 797	1 433	1 308	1 265	1 182	1 118
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	660	2 031	2 160	2 076	2 068	2 264
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-	-

16.9 - Personal docente frente al aula por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	8 341	8 261	7 426	7 820	8 188	8 385
Prescolar	211	219	204	213	195	210
Primaria	1 583	1 589	1 430	1 561	1 688	1 775
Media	2 401	2 232	1 647	1 871	2 211	1 921
Secundaria básica	992	943	729	690	713	699
Preuniversitario	429	392	404	378	409	397
Técnica y profesional	797	735	372	679	951	671
De ello: Oficios	34	30	29	25	32	30
Formación de Personal Pedagógico	183	162	142	124	138	154
Escuelas de Arte	53	120	88	124	153	271
Escuelas de Deporte	285	285	339	399	360	496
Adultos	113	107	98	89	101	109
Educación obrero campesina	15	1	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	12	4	32	36	14	14
Facultad obrero campesina	72	89	55	41	68	91
Curso MINAZ	-	-	-	-	-	-
Idiomas	14	13	11	12	19	18
Especial	238	245	227	222	230	221
Superior	3 457	3 464	3 393	3 341	3 250	3 382
Ministerio de Educación Superior	2 797	1 433	1 329	1 265	1 182	1 182
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	660	2 031	2 064	2 076	2 068	2 068
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-	-

16.10 - Personal docente frente al aula por educaciones, curso 2020/2021

		Unidad
CONCEPTO		Total
Total		8 385
Prescolar		210
Primaria		1 775
Media		1 921
Secundaria básica		699
Preuniversitario		397
Técnica y profesional		671
De ello: Oficios		30
Formación de Personal Pedagógico		154
Escuelas de Arte		271
Escuelas de Deporte		496
Adultos		109
Especial		221
Superior		3 382

16.11 - Matrícula inicial por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	65 988	72 671	71 820	72 631	74 125	75 830
Preescolar	3 701	3 881	3 613	3 495	3 502	3 692
Primaria	20 349	20 453	21 128	21 833	22 355	22 510
Escuela de Iniciación Deportiva	97	101	75	91	81	84
Escuela Vocacional de Arte	224	212	189	158	168	170
Media	27 220	26 711	25 799	24 829	24 101	24 165
Secundaria básica	11 779	11 540	10 988	10 286	9 759	9 929
De ello: En el campo	...	...	654	175	169	154
Escuela de Iniciación Deportiva	485	507	527	619	525	535
Escuela Vocacional de Arte	115	165	192	222	176	174
Preuniversitario	5 583	5 621	5 604	5 394	5 157	4 946
De ello: En el campo	...	...	541	495	445	444
Ciencias exactas	1 041	1 057	1 032	1 046	1 067	1 054
Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético	293	272	298	290	344	347
Técnica y profesional	7 886	7 907	7 509	7 382	7 328	6 505
De ello: Técnico medio	2 739	4 463	2 923	3 560	...	...
Oficios	523	487	396	499	302	89
Centros Politécnicos Otros Organismos	2 216	726	1 799	1 436	1 470	1 371
Formación Personal Pedagógico ^(a)	1 972	1 643	1 698	1 767	1 857	2 785
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	111	134	44	132	250	405
Adultos	3 398	3 314	3 201	2 954	2 942	1 682
Educación obrero campesina	726	886	112	-	1	-
Secundaria obrero campesina	164	390	1 079	1 171	863	874
Facultad obrero campesina	1 682	1 325	1 318	1 231	1 432	1 189
Idioma	826	713	692	552	646	523
Especial	873	862	827	849	809	782
Superior	10 447	17 316	17 208	18 539	20 166	22 594
Ministerio de Educación Superior	5 832	12 486	12 018	12 819	13 906	13 467
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	4 615	4 830	5 190	5 720	6 260	6 478
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física.

16.12 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	31 532	37 069	36 858	37 522	39 279	35 427
Preescolar	1 282	1 941	1 774	1 637	1 699	1 619
Primaria	11 034	9 761	10 206	10 694	11 002	10 948
Escuela de Iniciación Deportiva	56	63	48	40	48	50
Escuela Vocacional de Arte	134	130	114	101	102	101
Media	11 334	13 193	13 112	12 509	12 163	8 586
Secundaria básica	5 892	5 352	5 317	5 003	4 811	4 595
De ello: En el campo	...	...	308	88	85	74
Escuela de Iniciación Deportiva	199	190	109	258	223	224
Escuela Vocacional de Arte	76	102	116	129	109	157
Preuniversitario	2 326	3 360	3 510	3 455	3 249	1 984
De ello: En el campo	...	...	331	313	291	297
Ciencias exactas	681	700	675	674	665	687
Escuela de Iniciación Deportiva	116	100	109	94	123	157
Técnica y profesional	1 538	3 202	3 035	2 831	2 868	1 881
De ello: Técnico medio	1 364	1 517	1 219	1 455	...	...
Oficios	71	60	65	59	52	16
Centros Politécnicos Otros Organismos	1 467	1 405	1 167	928	879	871
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	1 578	1 279	1 250	1 220	1 235	126
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	63	71	26	78	171	174
Adultos	1 327	1 216	1 175	977	1 193	1 044
Educación obrero campesina	24	29	3	-	-	-
Secundaria obrero campesina	3	3	38	45	24	47
Facultad obrero campesina	927	754	720	623	726	677
Idioma	373	430	414	309	443	320
Especial	310	329	326	310	281	268
Superior	6 182	10 558	10 239	11 317	12 770	12 788
Ministerio de Educación Superior	3 217	7 411	6 910	7 406	8 425	8 475
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	2 965	3 147	3 329	3 911	4 345	4 478
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física.

16.13 - Matrícula inicial por educaciones, curso 2020/2021

		Unidad
CONCEPTO	Total	
Total de matrícula	75 830	
Pre- escolar	3 692	
Primaria	22 510	
Media	24 165	
Secundaria básica	9 929	
Preuniversitario	4 946	
Técnica y profesional	6 505	
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	2 785	
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	405	
Adultos	1 682	
Especial	782	
Superior	22 594	

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física.

16.14 - Retención en el ciclo normal

												Por ciento						
CONCEPTO	Primaria				Secundaria básica													
	Ciclo terminado en				Ciclo terminado en													
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20						
Camagüey	104,5	98,1	95,4	98,1											93,8	95,7	94,2	95,7
CONCEPTO	Preuniversitario				Técnica y profesional (Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC))													
	Ciclo terminado en				Ciclo Terminado en													
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2015/16		2017/18		2018/19		2019/20							
					TM	OC	TM	OC	TM	OC	TM	OC						
Camagüey	88,7	82,7	84,6	84,7	86,9	83,4	86,0	72,2	79,4	88,6	80,1	89,4						

16.15 - Graduados por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	13 844	12 997	13 345	13 076	13 241	12 678
Primaria	3 766	3 601	3 266	3 002	3 136	3 390
Media	5 348	7 089	7 560	7 950	7 677	6 678
Secundaria básica	3 766	3 886	3 808	3 733	3 633	3 099
Preuniversitario	866	1 316	1 367	1 692	1 669	1 595
Técnica y profesional	716	1 666	2 067	2 249	2 063	1 713
Técnico medio	661	926	1 247	1 356	1 196	1 280
Obrero calificado	...	740	820	893	867	433
Formación de personal pedagógico	-	221	318	276	312	271
Adultos	1 168	697	931	690	1 026	242
Educación Obrero Campesina	289	113	406	59	12	1
Secundaria Obrero Campesina	370	110	161	179	298	51
Facultad Obrero Campesina	330	301	192	254	281	158
Idiomas	179	173	172	198	435	32
Especial	98	117	96	131	84	103
Superior	3 464	1 493	1 492	1 303	1 318	2 265

16.16 - Graduados (mujeres) por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	5 011	...	6 201	1 165	5 417	5 725
Primaria	1 420	...	1 640	...	1 560	1 540
Media	3 144	...	3 334	220	3 054	3 144
Secundaria básica	1 802	...	1 904	...	1 779	1 879
Preuniversitario	548	...	833	...	1 030	1 134
Técnica y profesional	306	...	344	...	...	...
Formación de personal pedagógico	488	445	253	220	245	246
Adultos	403	...	221	242	...	...
Especial	44	...	36	47	45	57
Superior	...	929	970	656	758	984

16.17 - Graduados por educaciones, curso 2019/2020

		Unidad
CONCEPTO		Total
Total de Graduados		12 678
Primaria		3 390
Urbana		3 221
Rural		169
Escuela de Iniciación Deportiva		...
Escuela Vocacional de Arte		...
Media		6 678
Secundaria Básica		3 099
De ello: En el Campo		62
Preuniversitario		1 595
De ello: En el Campo		146
Técnica y profesional		1 713
Técnico Medio		1 280
Obrero Calificado		433
Formación de personal pedagógico		271
Adultos		242
Educación Obrero Campesina		1
Secundaria Obrero Campesina		51
Facultad Obrero Campesina		158
Idiomas		32
Especial		103
Superior		2 265

16.18 - Becarios por educaciones, curso 2020/2021

		Unidad
CONCEPTO	Total	
Total	8 223	
Prescolar	...	
Primaria	110	
Urbana	18	
Rural	...	
Media	4 183	
Secundaria básica	596	
Preuniversitario	883	
Técnica y profesional	714	
De ello: Técnico medio	279	
Formación del Personal Pedagógico	1 990	
Especial	74	
Superior	3 856	
Ministerio de Educación Superior	1 970	
Ministerio de Educación	-	
Ministerio de Salud Pública	1 886	
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	67	

16.19 - Número de alumnos por régimen de estudio

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	65 988	72 671	71 820	72 631	74 125	75 830
Externos	...	...	...	...	36 356	35 497
Seminternos	...	...	...	...	29 752	35 853
Internos	...	...	...	...	8 017	4 480
Prescolar	...	...	...	...	3 502	3 692
Externos	...	...	...	...	994	1 259
Seminternos	...	...	...	...	2 508	2 433
Internos	...	...	...	...	-	-
Primaria	...	...	...	...	22 355	22 510
Externos	...	...	...	...	6 890	7 138
Seminternos	...	...	...	...	15 342	15 354
Internos	...	...	...	...	123	18
Media	...	...	...	...	24 101	24 165
Externos	...	...	...	...	12 218	11 141
Seminternos	...	...	...	...	8 275	12 611
Internos	...	...	...	...	3 608	413
Adultos	...	...	...	...	2 942	1 682
Externos	...	...	...	...	2 942	1 682
Especial	...	...	...	...	809	782
Externos	...	...	...	...	88	87
Seminternos	...	...	...	...	632	621
Internos	...	...	...	...	89	74
Superior	10 447	17 316	17 208	18 539	20 166	22 594
Externos	4 983	11 355	11 271	12 161	12 974	13 785
Seminternos	1 987	2 271	1 839	2 186	2 995	4 834
Internos	3 477	3 690	4 098	4 192	4 197	3 975
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	119	134	44	132	250	405
Externos	119	134	44	132	250	405

Nota: El curso escolar 2020/2021 son cifras preliminares.

CAPÍTULO 17

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas sobre los indicadores de Salud Pública y Asistencia Social. Para los indicadores de Salud Pública se toma como fuente fundamental de los registrados en el sistema información complementaria del Ministerio de Salud Pública, para los diferentes servicios que se prestan los datos generados en hospitales, policlínicos, postas médicas, clínicas estomatológicas y otras unidades especializadas en asistencia médica. La correspondiente a la Asistencia Social se obtiene a partir de los hogares de ancianos, de impedidos físicos y casas de abuelos.

Los servicios médicos y sociales en nuestro país la población los recibe de forma gratuita. Existen tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: primaria, secundaria y terciaria que garantiza la atención integral de la población, con la mayor finalidad de elevar su calidad de vida. Como pilar fundamental en la atención primaria se encuentra el sistema del médico y la enfermera de la familia con cobertura total de atención a la población.

El programa relacionado con la creación y fortalecimiento de los policlínicos integrales que son dotados con tecnología de excelencia y de altos especialistas, constituye uno de los elementos más importantes de transformación en el sistema de salud cubano, ello permite una atención integral a la persona a las familias y a la comunidad en general.

La dirección administrativa del sistema nacional de salud corresponde a los Órganos Locales del Poder Popular, mientras que la metodológica se lleva a cabo por el Ministerio de Salud Pública, organismo rector único de las funciones comprendidas en el sistema.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Personalfacultativo: Son las personas graduadas de los diferentes niveles de la enseñanza referentes a los temas de salud pública: médicos, estomatólogos, enfermeras, tecnólogos y otros licenciados, técnicos medios y obreros calificados propios de la salud.

Habitantes por médico: Ese producto de la división de la población en un período determinado entre el número de médicos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención médica de la población.

$$\text{Habitantes por médico} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población

B: Número de médicos

Habitantes por estomatólogo: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de estomatólogos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención estomatológica de la población.

$$\text{Habitantes por estomatólogos} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población

B: Número de estomatólogos

Unidades de servicio: Se corresponde con las unidades del Sistema Nacional de Salud en las que se prestan servicios de asistencia médica y asistencia social. Expresa la capacidad estructural física instalada para ofrecer atención médica a la población en los diferentes niveles en los que se organiza el Sistema de Salud.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, son camas presupuestadas disponibles para dar servicios de hospitalización.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales - estén o no junto a la madre -, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días/camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución. Expresa el número de ingresos totales en un período.

Consultas médicas y estomatológicas: Se refiere al número de pacientes que han sido atendidos en cualquiera de las especialidades médicas o estomatológicas, se clasifican en consultas externas y en cuerpos de guardia.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

Consultas en cuerpos de guardia: Son las consultas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica en las diversas especialidades médicas o estomatológicas cuando los pacientes tienen una emergencia de salud.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud y ofrece su sangre para que sea utilizada en una acción preventiva, diagnóstica o terapéutica.

Inmunizaciones por tipo de vacunas: Es el número de dosis aplicadas en el período por cada tipo de vacuna, independientemente de que sea la primera o las reactivaciones subsiguientes.

Tipos de vacunas:	Uso
Antipoliomielítica(OPV)	Antipoliomielitis
TotalBCG	Antituberculosis
Triplebacteriana(DPT)	Difteria(D), Tosferina(P), Tétanos(T)
Duple(DT)	Difteria(D), Tétanos(T)
Toxoidetétánico(TT)	Antitetánica
Antitifoídica(AT)	Antitifoídica
Tripleviral(PRS)	Papera(P), Rubeola(R), Sarampión(S)
HepatitisB(HBV)	AntiHepatitisB
HaemophilusInfluenzae(Hib)	AntiHaemophilusInfluenzae
Antimeningocócica(TipoB)	Antimeningocócica
TetravalenteDPT+HB	Difteria(D), Tosferina(P), Tétanos(T), HepatitisB
PentavalenteDPT+HB+Hib	Difteria(D), Tosferina(P), Tétanos(T), HepatitisB, HaemophilusInfluenzae

Incidencia: Son los nuevos casos diagnosticados en un período definido.

Tasa de incidencia: Es un indicador primordial de la vigilancia epidemiológica y expresa el riesgo que tiene la población de contraer una enfermedad. Es el cociente entre el número de enfermedades que comenzaron en un período definido y la población expuesta a contraer dichas enfermedades multiplicada por 100 000, por lo que su unidad sería por 100 000 habitantes.

$$\text{Incidencia} = \frac{A}{B} * 100\,000$$

Donde:

A: Número de casos nuevos de una enfermedad durante un período

B: Población

Causas de muerte de todas las edades: Se refiere al número de personas fallecidas en un período analizadas por las causas de muerte con mayor frecuencia reportadas en los certificados de defunción.

Tasas de las causas de muerte de todas las edades: Expresa el riesgo de morir de la población en un período determinado por cada causa. Es el cociente resultante de dividir el número de defunciones de cada una de las causas entre la población en el mismo período multiplicada por 100 000, por lo que su unidad sería por 100 000 habitantes. Es un indicador de amplio uso.

$$\text{Tasa de mortalidad por causas} = \frac{A}{B} * 100\,000$$

Donde:

A: Número de fallecidos por causa

B: Población

Tasa de mortalidad materna: Es el riesgo de morir de la mujer durante el embarazo o dentro de los 42 días siguientes a la culminación del mismo por complicaciones obstétricas de la gestación, el parto o el puerperio (causas directas), así como por enfermedades existentes antes de embarazarse o de una enfermedad que evoluciona durante la gestación y que estas no sean debidas a causas obstétricas directas, pero si agravadas por los efectos fisiológicos del embarazo (causas indirectas). Por

tanto incluye la mortalidad materna por causas directas e indirectas. Se basa en la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, implantada en Cuba desde el primero de enero del año 2000. Es la relación entre el número de defunciones maternas por las causas directas e indirectas y la cantidad de nacidos vivos por 100 000, en un área geográfica para un período determinado, por ello la unidad es por 100 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad materna} = \frac{A}{B} * 100\,000$$

Donde:

A: Número de defunciones maternas

B: Nacidos vivos

Tasa de mortalidad infantil: Constituye un indicador de expresión de desarrollo socioeconómico. Es el riesgo de morir que tiene un nacido vivo entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir el primer año de vida. Es el cociente resultante de dividir las defunciones de los menores de un año entre el número total de nacidos vivos en un período y lugar determinado, la unidad es por 1 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{A}{B} * 1\,000$$

Donde:

A: Número de defunciones de menores de 1 año

B: Nacidos vivos

Tasa de mortalidad niños menores de 5 años: Es el riesgo de morir que tiene un nacido vivo entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir el quinto año de vida. Es el cociente resultante de dividir las defunciones de los menores de cinco años entre el número total de nacidos vivos en un período y lugar determinado, las unidades por 1000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad del menor de 5 años} = \frac{A}{B} * 1\,000$$

Donde:

A: Número de defunciones de menores de 5 años

B: Nacidos vivos

Índice de bajo peso al nacer: Es el peso obtenido dentro de la primera hora de vida, antes de que comience a tener lugar la pérdida de peso postnatal. Todo producto de la concepción que, después de ser extraído o expulsado completo del cuerpo de la madre, pese menos de 2 500 gramos, se considera que tiene bajo peso al nacer. Expresa la frecuencia de nacidos vivos con bajo peso con relación al total de nacidos vivos y el retardo del crecimiento intrauterino o prematuridad. Este indicador representa un factor de riesgo para la morbi-mortalidad neonatal e infantil, es analizado para predecir la sobrevivencia infantil y una medida indirecta de la calidad de la asistencia prenatal. Es el cociente de nacidos vivos con bajo peso entre el número total de nacidos vivos multiplicado por 100.

$$\text{Índice de bajo peso} = \frac{A}{B} * 100$$

Donde:

A: Número de nacidos vivos con peso inferior a los 2 500 gramos

B: Nacidos vivos

Ingresos en hogares maternos: Se refiere a las gestantes que por determinadas causas necesitan tener un seguimiento y observación por parte de facultativos capacitados de la evolución de su embarazo y son internadas en instituciones especializadas, creadas para la atención de los riesgos prenatales.

Ingresos por 100 nacidos vivos: Expresa el porcentaje de gestantes con atención especializada que han estado ingresadas en hogares maternos por los nacidos vivos del mismo período.

$$\text{Ingresos por 100 nacidos vivos} = \frac{A}{B} * 100$$

Donde:

A: Ingresos en hogares maternos

B: Nacidos vivos

17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

						Unidad
AÑOS	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estomatólogos	Farmacéuticos	Enfermeras y auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares
2016	3 440	311	499	150	3 101	1 981
2017	3 598	328	564	232	2 756	2 575
2018	3 729	325	598	153	3 288	2 403
2019	3 995	977	567	229	2 838	2 689
2020	4 089	445	701	402	2 873	2 393
2021	4 185	557	722	309	2 895	2 592

^(a) Incluye personal en funciones de dirección.

Nota: Los datos del año 2021 son cifras preliminares.

17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

					Unidad
AÑOS	Médicos		Estomatólogos		
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo	
2016	3 440	95,7	499	659,7	
2017	3 598	90,0	564	572,0	
2018	3 729	87,0	598	544,0	
2019	3 995	99,8	567	601,8	
2020	4 089	99,9	701	625,0	
2021	4 185	99,8	722	624,0	

Nota: Los datos del año 2021 son cifras preliminares.

17.3 - Médicos de la familia según ubicación

Unidad

MUNICIPIO	Total	Sector urbano	Sector rural	Zona montaña	Escuelas y círculos infantiles	Centros de trabajo	Hogares de ancianos	Reserva	Otros
2016	1 338	239	16	-	-	3	3	49	1 028
2017	1 473	247	22	-	-	4	8	51	1 141
2018	1 518	254	19	-	-	3	6	52	1 184
2019	1 319	258	21	-	12	1	5	56	966
2020	1 307	258	21	-	11	1	5	56	955
2021	1 344	257	23	-	11	1	1	56	991

Nota: Los médicos de la familia corresponden a los que prestan servicio en la comunidad.

Los datos del 2021 son cifras preliminares.

17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

Unidad

UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	317	308	309	338	378	349
Asistencia médica	309	300	300	329	369	340
Hospitales	7	7	7	7	7	6
Generales	-	-	-	-	-	-
Clínicoquirúrgicos	3	3	3	3	3	3
Cardiocentro	-	-	-	-	-	-
Ginecobstétricos	1	1	1	1	1	1
Oncológico	1	1	1	1	1	1
Pediátricos	1	1	1	1	1	1
Siquiátricos	1	1	1	1	1	1
Otras unidades de asistencia médica	302	293	293	322	362	334
Policlínicos	9	9	9	9	9	9
Clínicas estomatológicas	4	5	5	5	5	5
Banco de sangre	1	1	1	1	1	1
Hogares maternos	5	5	5	5	5	5
Otras unidades ^(a)	283	273	273	302	342	314
Asistencia social	8	8	9	9	9	9
Hogares de ancianos	2	2	3	3	3	3
Hogares de impedidos físicos y mentales	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	5	5	5	5	5	5

^(a)Incluye consultorios médicos.

Nota: Los datos del 2021 son cifras preliminares.

17.5 - Dotación normal de camas en unidades de servicios

						Unidad
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de camas	2 928	2 969	3 074	3 090	3 090	3 090
Asistencia médica	2 465	2 506	2 506	2 532	2 532	2 532
Hospitales ^(a)	2 365	2 364	2 364	2 390	2 390	2 390
Generales ^(b)	1 596	1 596	...	...	...	...
Maternos	...	...	...	...	...	...
Pediátricos	449	449	...	...	...	...
Siquiátricos	320	320	...	...	...	...
Otras unidades de asistencia médica	100	100	...	...	...	...
Policlínicos	...	...	...	...	...	...
Hogares maternos	100	100	...	...	142	142
Otras unidades	...	...	...	...	...	...
Asistencia social	463	463	568	558	558	558
Hogares de ancianos	222	222	263	263	263	263
Hogares de impedidos físicos y mentales	241	241	305	305	305	...

^(a)Incluye Hospital Militar.

^(b)Incluye hospitales clínicoquirúrgicos y cardiocentros.

Nota: Los datos del 2021 son cifras preliminares.

17.6 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	55	55	55	90	89	89
Hospitales ^(a)	...	...	...	...	...	...
Generales ^(b)	...	...	...	...	...	...
Maternos	...	...	...	...	...	...
Pediátricos	...	...	...	...	...	...
Siquiátricos	...	...	...	...	...	...
Otras unidades	55	55	55	90	89	89
Policlínicos	...	...	...	...	...	...
Hogares maternos	55	55	55	90	89	89

^(a) Incluye Hospital Militar

^(b)Incluye hospitales clínicoquirúrgicos y cardiocentros.

Nota: Los datos del 2021 son cifras preliminares.

17.7 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica

Unidad

UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	71 725	74 507	77 546	81 825	76 243	128 402
Hospitales	70 880	73 815	76 597	80 041	67 760	81 843
Generales clínico quirúrgicos ^(a)	47 156	48 494	...	...	...	...
Maternos	13 729	14 369	...	...	...	...
Pediátricos	8 654	9 487	...	...	...	...
Siquiátricos	1 341	1 465	...	...	...	...
Otras unidades	845	692	...	...	...	...
Policlínicos	338	339	...	...	...	...
Hogares maternos	507	353	...	...	1 858	1 536
Otros	-	...	...	...	...	...

^(a) Incluye Hospital Militar.

Nota: Los datos del año 2021 son cifras preliminares.

17.8 - Consultas médicas y estomatológicas

Miles

AÑOS	Total	Consultas Médicas		Estomatológicas
		Externas	Cuerpo de Guardia	
2016	2 817,3	2 121,4	695,9	682,8
2017	2 882,8	2 167,3	715,6	709,9
2018	2 920,0	2 263,9	656,1	771,2
2019	3 056,3	2 407,3	649,1	795,7
2020	5 276,5	2 880,6	2 395,9	350,8
2021	3 137,4	2 647,5	489,9	154,4
Consultas por habitante				
2016	8,6	6,4	2,1	2,1
2017	8,9	6,7	2,2	2,2
2018	9,0	7,0	2,0	2,4
2019	9,2	7,3	2,0	2,4
2020	15,9	8,7	7,2	1,1
2021	9,4	7,9	1,5	0,5

Nota: Los datos del año 2021 son cifras preliminares.

17.9 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

						Miles
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	2 121,4	2 167,3	2 263,9	2 407,3	2 880,7	2 647,5
Hospitales	759,7	763,5	344,5	334,1	484,8	141,2
Generales clínico quirúrgicos	218,2	220,2	...	...	...	81,9
Maternos	176	174	...	...	...	31,2
Pediátricos	361,1	365,1	...	...	...	25,6
Siquiátricos	4,1	4,2	...	...	...	2,6
Policlínicos	1 344,6	1 388,5	1 919,4	2 073,1	2 395,9	2 506,2
Otras unidades	17,1	15,3	-	-	-	-

Nota: Los datos del año 2021 son cifras preliminares.

17.10 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

						Miles
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	695,9	715,6	656,1	649,1	2 659,2	489,9
Hospitales	457,5	457,7	344,7	356,1	354,1	212,9
Generales clínico quirúrgicos	226,2	225,0	...	...	...	145,4
Maternos	17,4	21,4	...	...	...	20,0
Pediátricos	207,6	204,5	...	...	...	43,5
Siquiátricos	6,3	6,8	...	...	...	4,0
Policlínicos	238,1	257,5	311,3	293,0	2 305,1	277,0
Otras unidades	0,3	0,4	-	-	-	-

Nota: Los datos del año 2021 son cifras preliminares.

17.11 - Indicadores de Salud Pública, año 2021

INDICADORES	UM	Total
Dotación normal de camas	U	3 090
Asistencia médica		2 532
De ello: Hospitales		2 390
Asistencia social		558
Ingresos	U	128 402
De ello: Hospitales		81 843
Consultas médicas	MU	3 137,4
Hospitales		354,3
Policlínicos		2 783,1
Otras unidades		...
Total consultas estomatológicas	MU	154,4

Nota: Los datos del año 2021 son cifras preliminares.

17.12 - Tasa de mortalidad materna

Por 100 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mortalidad materna	89,8	58,0	86,7	65,3	35,6	398,0

Nota: Los datos del año 2021 son cifras preliminares.

17.13 - Tasas de mortalidad materna según causas

Por 100 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mortalidad materna	89,8	58,0	86,7	65,3	35,6	397,9
Directas	...	...	...	...	35,6	180,9
Embarazo ectópico	...	...	...	...	...	...
Trastornos hipertensivos	...	...	...	...	...	...
Otras complicaciones	...	...	...	...	1,0	1,0
Indirectas	...	...	...	...	-	217,0
Enfermedades del sistema circulatorio	...	...	...	...	-	...
Otras causas indirectas	...	...	...	...	-	...

Nota: Los datos del año 2021 son cifras preliminares.

17.14 - Tasa de mortalidad infantil

Por 1 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Camagüey	3,8	2,3	1,2	2,9	3,6	8,6

Nota: Los datos del año 2021 son cifras preliminares.

17.15 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años

Por 1 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Camagüey	6,0	3,8	3,5	7,2	6,4	10,9

Nota: Los datos del año 2021 son cifras preliminares.

17.16 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia

Por 100 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Camagüey	4,7	4,7	6,2	5,6	5,1	6,1

17.17 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

Unidad

TIPOS DE VACUNAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Antipoliomielítica (OPV)	...	...	...	...	...	...
Total BCG (menores de 1 año)	...	...	...	...	741	735
Triple bacteriana (DPT)	2 629	3 562	1 320	3	1	1
Duple (DT)	4 698	2 971	2 843	3 535	2 599	2 589
Toxoide tetánico (TT)	38 058	41 137	45 884	24 722	13 717	13 777
Antitífóidica (AT)	13 639	6 458	13 460	5 439	7 555	7 588
Triple viral (PRS)	8 329	5 953	6 973	4 004	3 150	3 457
Hepatitis B (HBV)	244	1	6 008	5 734	811	841
Haemophilus influenzae (Hib)	3 506	3 623	1 197	8	6	6
Antimeningocócica (Tipo B)	7 114	6 985	7 282	6 658	5 746	5 744
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	10 541	10 404	10 815	9 737	12 124	12 135

17.18 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	100	81	90	88	172	85
Diarreicas agudas	8 905	7 896	5 661	4 488	3 492	6 478
Escarlatina	19	4	7	21	7	6
Hepatitis	16	22	41	16	42	44
Intoxicación alimentaria	-	1	1	6	10	11
Lepra	2	7	6	14	3	2
Meningitis (meningococcemia)	-	-	-	-	-	...
Meningoencefalitis bacteriana	19	9	4	5	1	1
Meningoencefalitis meningocócica	-	-	-	-	-	...
Meningoencefalitis aséptica	-	-	-	-	-	...
Mononucleosis infecciosa	1	-	1	-	-	...
Respiratorias agudas	210 688	201 710	143 139	106 552	85 948	85 999
Sífilis	200	163	143	148	226	235
Tétanos	-	-	-	-	-	...
Tuberculosis	15	14	12	11	7	4
Varicela	364	333	371	790	338	345
Leptospirosis	-	-	1	2	3	3
SIDA	-	-	-	-	-	...
Tasas por 100 000 habitantes						
Blenorragia	29,9	24,2	26,9	26,3	51,5	55,0
Diarreicas agudas	2 667,8	2 365,5	1 695,9	1 344,5	1 046,1	1 047,0
Escarlatina	5,6	1,1	2,0	6,2	2,0	1,0
Hepatitis	4,7	6,5	12,2	4,7	12,5	13,4
Intoxicación alimentaria	.	0,2	0,2	1,7	2,9	2,1
Lepra	0,5	2,0	1,7	4,1	0,8	0,7
Meningitis (meningococcemia)	.	.	.	.	.	...
Meningoencefalitis bacteriana	5,6	2,6	1,1	1,4	0,2	0,1
Meningoencefalitis meningocócica	.	.	.	.	.	...
Meningoencefalitis aséptica	.	.	.	.	.	...
Mononucleosis infecciosa	0,2	-	0,2	-	-	...
Respiratorias agudas	63 119,0	60 430,0	42 882,0	31 921,0	25 749,0	25 849,0
Sífilis	59,9	48,8	42,8	44,3	67,7	64,0
Tétanos	.	.	.	.	.	...
Tuberculosis	4,4	4,1	3,5	3,2	2,0	2,0
Varicela	109,2	99,7	111,1	236,6	101,2	104,0
Leptospirosis	.	.	0,2	0,5	0,8	0,7
SIDA	.	.	.	.	.	.

17.19 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)			Tasa (Por 100 000 hab)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Tumores malignos	438	1 565	1575,0	1 851,0	464,0	135,0
Enfermedades del corazón	688	1 672	1645,0	1 718,0	780,0	798,0
Influenza y neumonía	122	338	334,0	459,0	141,0	144,0
Enfermedades cerebrovasculares	273	625	645,0	696,0	283,0	278,0
Accidentes	154	322	357,0	456,0	111,0	110,0
Arteria y arteriolas	46	245	241,0	15,0	26,0	25,0
Crónicas respiratorias	110	190	191,0	251,0	92,0	91,0
Diabetes	73	197	196,0	176,0	73,0	71,0
Suicidios y lesiones autoinfligidas	43	50	45,0	115,0	37,0	34,0
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	...	52	51,0	129,0	...	...

17.20 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

CAUSAS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Anomalía congénita	...	...	...	...	...	...
Lesiones al nacer, partos distócicos, anorexia e hipoxia	...	...	...	...	1	1
Sepsis	...	...	...	...	1	1
Principales afecciones perinatales	...	...	...	...	...	...
Otras causas de mortalidad perinatal	...	...	...	...	8	3

17.21 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

						Unidad
CAUSAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tumores malignos	...	...	...	...	1	1
Accidentes	...	...	...	...	1	1
Influenza y neumonía	...	...	...	...	2	1
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	...	...	...	...	1	1
Meningoencefalitis bacteriana	...	...	...	...	2	2

17.22 - Ingresos en hogares maternos

						Unidad
CAUSAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos	...	...	...	...	1 858	1 536
Ingresos por 100 nacidos vivos	...	...	...	...	...	...

CAPÍTULO 18

CULTURA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo contiene una selección de indicadores de las diferentes manifestaciones de la cultura en el municipio.

Los datos se obtienen a partir de la Dirección Municipal y Provincial de Cultura, Radio y Televisión, así como la Empresa Provincial de Cine, todas rectoradas metodológicamente por sus correspondiente Ministerio e Instituto.

En el mismo se brindan datos estadísticos sobre las actividades artísticas efectuadas por grupos profesionales y aficionados; además de los principales indicadores de bibliotecas, exposiciones y museos. El comportamiento de la actividad cinematográfica, en sus modalidades de 35 mm, 16 mm y salas de videos, radio y televisión en el municipio, entre otros indicadores.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Títulos de libros publicados: Desglosa la producción editorial de libros en el país por cada materia. Los libros y folletos corresponden a la suma de todos los libros y folletos publicados en un período determinado en su diseño original.

Título: Término utilizado para designar una publicación (libro o folleto) impresa y que constituye un todo único, independientemente de estar compuesta dicha publicación por uno o varios tomos.

Libros: Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contar las de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en uno o más de cuatro colores.

Folletos: Son publicaciones de carácter no periódico que tienen de 5 a 48 páginas, sin contar la cubierta.

Instalaciones culturales: Se refiere a las instalaciones disponibles donde la población puede disfrutar de las ofertas culturales programadas en cuanto a: cinematografía, museos, teatros, bibliotecas, librerías, casas de cultura y de la trova, galerías de arte y el circo.

Cines de 35 milímetros: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre, se incluyen las proyecciones con video-proyector y con equipos de video y televisión.

Salas de video: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de video, que incluye televisor, data show, video-caseteras, entre otros.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Teatros: Son instalaciones adecuadas para la presentación de espectáculos que requieren de escenarios. Cuentan además con 500 o más lunetas.

Salas de teatro: Son instalaciones con igual objetivo que los teatros, pero con capacidad menor de 500 lunetas o asientos.

Bibliotecas: Tienen la función de estar al servicio público de una comunidad o de cualquier persona, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Librerías: Centros acondicionados y dotados para la exposición y comercialización de libros y otros materiales impresos. Suelen celebrarse en ellos actividades culturales de diversos formatos.

Casas de la cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, biblioteca, librerías, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Casas de la trova: Son locales acondicionados para las representaciones de los trovadores. En estos locales también se ejecutan funciones de música campesina.

Galerías de arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte, y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales, entre otros.

Circo: Son instalaciones compuestas por toldos, carpas y demás accesorios donde se llevan a cabo las representaciones circenses.

Grupos profesionales: Son los grupos creados y dedicados profesionalmente a las manifestaciones artísticas tales como: el teatro, la música y la danza. Se incluye también a los artistas que integran estos grupos.

Oferta artístico cultural: Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brindan las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

Asistentes a actividades artístico culturales: Se considera a las personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales que se ofertan.

Exposiciones: Se refiere a la exhibición de obras artístico-culturales, presentadas en instalaciones culturales fundamentalmente y que han sido orientadas y dirigidas por los órganos culturales del Poder Popular o el Ministerio de Cultura. Incluye las gestadas por bibliotecas y museos en ambos niveles, no así las de otros organismos ajenos al ámbito cultural.

Emisión: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica a través de cables. El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Número de emisoras radiales: Es el número de emisoras de radio municipales, provinciales, nacionales e internacionales funcionando en el país al cierre del año y distribuidas por provincias.

Horas totales de emisión por radio: Contabiliza el número de horas que se ofrece programación radial por los distintos niveles.

Número de canales de televisión: Es el número de canales de televisión disponibles en los niveles municipales, provinciales, nacionales e internacionales funcionando en el país al cierre del año y distribuidas por provincias.

Horas totales de emisión por televisión: Contabiliza el número de horas que se ofrece programación televisiva por los distintos canales y niveles, desglosando las horas de transmisión de la programación nacional, materiales extranjeros; así como la programación educativa en Universidad para todos y teleclases.

Joven club de computación: Son instituciones equipadas con los recursos materiales y humanos capaces de desarrollar el objetivo de potenciar la capacitación de población del uso de las tecnologías de la informática y las comunicaciones. Se exponen el total de instituciones por categorías y provincias así como los egresados de cursos regulares.

18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cines de 35 mm	3	2	1	1	1	1
Salas de video	4	9	1	1	1	2
Museos	4	3	4	4	4	2
Teatros	2	1	2	2	1	2
Bibliotecas	1	1	1	1	1	1
Librerías	8	8	7	8	9	9
Casas de cultura	4	4	4	4	4	4
Galerías de arte	5	5	5	5	4	4
Salas de teatro	4	4	4	4	3	1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, año 2021

					Unidad
CONCEPTO	Cines de 35 mm	Salas de video	Museos	Bibliotecas	
Camagüey	1	2	2	1	
CONCEPTO	Librerías	Teatro	Salas de teatro	Casas de cultura	Galerías de arte
Camagüey	9	2	1	4	4

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.3 - Grupos profesionales

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Grupos	127	127	153	206	182	252
Música	117	117	141	199	173	244
Teatro	8	8	9	4	5	4
Danza	2	2	3	3	4	4
Otros	-	-	-	-	-	-
Integrantes	823	833	823	1 200	787	908
Música	716	725	550	998	584	700
Teatro	78	79	149	90	94	74
Danza	29	29	124	112	109	134
Otros	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.4 - Oferta artístico cultural

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Funciones de:						
Cines de 35 mm ^(a)	4 792	4 359	1 257	1 258	1 180	1 038
Salas de video	964	1 789	2 140	2 145	632	215
Música	10 413	11 598	11 167	11 687	...	279
Espectáculos ^(b)	721	758	681	695	315	13
Teatro	1 872	1 845	1 987	1 954	512	34
Danza	246	258	567	567	107	9
Casa de Cultura	50 757	51 478	8 428	8 445	-	2 814
Exposiciones profesionales	180	184	188	198	89	11
De ellas: En galerías de arte	-	-	-	-	-	-
Servicios prestados en bibliotecas (M)	250,1	228,5	254,4	241,0	185,1	74,3

^(a) Incluyen las proyecciones con video- proyector, equipos de video, televisión y uso múltiple.

^(b) Incluyen los espectáculos de los Centros Culturales de ARTEX.

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.5 - Asistentes a actividades artístico culturales

						Miles
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Espectadores de:						
Cines de 35 mm ^(a)	40,3	41,2	33,7	78,8	7,6	6,9
Salas de video	12,5	12,4	5,6	11,5	3,5	0,9
Asistentes a funciones de:						
Música	2 133,2	2 233,8	2 842,2	3 410,9	-	63,1
Espectáculos ^(b)	189,6	184,6	180,3	140,0	21,3	4,5
Teatro	213,9	214,5	266,9	249,4	63,7	6,8
Danza	117,4	121,5	50,9	52,2	11,9	1,3
Visitantes a:						
Exposiciones profesionales	80,2	81,4	87,2	119,8	35,9	20,9
De ellas: Galerías de arte	-	-	-	-	-	-
Museos	87,2	92,5	81,8	6,7	24,1	1,0
Usuarios de bibliotecas	110,9	108,6	108,7	633,2	87,2	29,0
Casas de cultura	2 478,7	2 477,7	580,1	548,8	...	43,9

^(a) Incluyen las proyecciones con video- proyector y con equipos de video y televisión.

^(b) Incluyen los espectáculos de los Centros Culturales de ARTEX.

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.6- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de unidades en servicio	U	1	1	1	1	1	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	111,2	112,6	102,7	104,0	110,8	111,4
Número de usuarios	M	113,9	108,6	108,7	108,9	87,2	29,0
De ello: Lectores		6,9	7,0	7,0	10,6	7,9	3,9
Número de servicios prestados	M	250,1	228,5	254,4	241,0	185,1	74,3
De ello: Obras circuladas		200,6	174,2	160,5	150,1	118,5	48,8
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	0/00hab	282,6	285,6	254,9	257,6	258,4	258,9
Servicios prestados por usuarios	U	250,1	228,5	254,4	241,0	2,12	2,5

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.7 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de grupos y/o solistas	U	1 327	1 475	...	13 819	508	443
Número de integrantes	U	12 778	12 875	...	93 730	2 015	1 999
Número de actividades	U	19 822	19 456	8 428	9 060	...	2 814
Número de asistentes	M	2 110,5	2 112,4	580,1	548,8	...	43,9

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Bibliotecas públicas							
Número de unidades en servicio	U	1	1	1	1	1	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	111,2	112,6	102,7	104,0	110,8	111,4
De ello: Volúmenes de libros y folletos		92,8	94,2	84,3	85,5	86,1	86,3
Número de servicios prestados	M	250,1	228,5	254,4	241,0	168,6	74,3
De ello: Obras circuladas	M	200,6	174,2	160,5	150,1	118,5	48,8
Número de usuarios	M	113,9	108,6	108,7	108,9	75,6	29,0
De ello: Lectores	M	6,9	7,0	7,0	10,6	7,9	3,9
Personal bibliotecario	U	18	17	17	21	22	21
Museos							
Total de museos	U	5	5	5	5	5	5
Número de museos en servicio	U	4	3	4	4	4	2
De ello: Especializado	U	-	-	-	-	-	-
Generales	U	4	3	4	4	4	2
Número de visitantes a museos	M	87,2	92,5	81,8	6,7	24,1	1,0
De ello: Especializado	M	-	-	-	-	-	-
Generales	M	87,2	92,5	81,8	6,7	24,1	1,0
Galerías de arte							
Galerías de arte en servicio	U	5	5	5	5	4	4
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales	U	180	209	188	175	89	11
Días de exhibición en galerías de arte	Días	5 040	5 852	5 264	4 900	2 492	308

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.9 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de emisoras radiales	U	2	2	2	2	2	2
De ello: municipales		1	1	1	1	1	1
Horas totales de emisión por radio	Horas	11 417,5	11 543,0	11 933,0	50 281,0	11 579,0	10 930,0
De ello: municipales		2 209,0	2 562,0	37 336,0	12 084,0	2 481,0	2 083,0
Número de canales de televisión	U	2	2	2	2	2	2
De ello: municipales		1	1	1	1	1	1
Horas totales de emisión por televisión	Horas	1 017,9	998,8	...	...	910,5	1 020,6

18.10 - Joven club de computación

							Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Camagüey	12	11	16	15	15	15	

nota: Apartir del año 2018 se incluyen las aulas anexas.

CAPÍTULO 19

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se muestran las estadísticas de un grupo de indicadores del deporte y la cultura física, entre los que se encuentran la participación de mayores, de nivel escolar y juveniles en competencias deportivas a todos los niveles. También el número de practicantes sistemáticos del deporte y la cultura física.

La fuente de información proviene de las entidades dedicadas a las actividades relacionadas con la práctica del deporte, eventos deportivos, actividades de entrenamiento, participación y competencias deportivas.

Estas unidades son administradas por los órganos locales del Poder Popular, pero su centro metodológico es el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), representado por la Dirección Provincial de Deportes en Camagüey.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Cultura física: Por ser parte de la cultura general de la población y ser uno de los medios para lograr elevar el nivel de salud, tiene como objetivo básico y fundamental la incorporación masiva de la población adulta a la práctica sistemática del ejercicio físico y la búsqueda de la mayor eficiencia física que contribuya a la elevación de la capacidad general del individuo, para enfrentar las tareas en el trabajo, la defensa y la vida social.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz, que se desarrolla en dos direcciones:

- a) Como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia.
- b) Como medio de medir su preparación en una confrontación denominada competencia, la cual resulta la forma fundamental del Deporte.

Gimnasia básica para la mujer: Forma parte del indicador general de Cultura Física y tiene como objetivo incorporar a la mujer a la práctica sistemática de ejercicios físicos, para lograr un desarrollo armónico de sus capacidades.

Preparación física: Se refiere a la matrícula de incorporación del hombre y la mujer en aquellos programas de cultura física que están destinados a la población trabajadora, sin que estén en dependencia de las condiciones del puesto de trabajo.

Gimnasia con el niño y la niña: Este indicador consiste en la gimnasia que realizan las madres con los niños de 3 a 4 años, con el objetivo de contribuir a la formación integral de sus hijos.

Practicantes sistemáticos: Está representado por el número de personas que practican de manera sistemática, controlada y programadamente, una o varias especialidades, bajo la dirección de entrenadores, instructores, profesores o activistas. Realizando sus prácticas en instalaciones donde se encuentran inscriptos y en el período de tiempo normado para cada especialidad del Deporte y la Cultura

Física. Incluye los practicantes sistemáticos de todas las modalidades del deporte, ya sea en grupos masivos como en Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE), Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) y en las Instalaciones para Atletas de Alto Rendimiento.

19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Practicantes sistemáticos	17 534	19 833	17 301	32 280	31 621	31 893
Áreas deportivas total	5 148	4 377	4 144	4 286	13 150	...
Áreas de iniciación	3 271	2 862	2 783	2 717	5 519	...
Áreas especiales (talento)	1 877	1 515	1 361	1 569	1 959	...
Bases de entrenamiento (Academias)	98	98	98	98	490	98
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	900	900	1 000	950	4 750	950
Cultura física total	12 868	14 458	12 059	26 946	13 231	30 845
Gimnasia básica para la mujer	1 873	1 741	1 915	5 487	1 566	3 707
Preparación física para adultos	4 523	5 783	5 950	8 234	9 287	22 219
Gimnasia con el niño	2 541	3 345	3 341	11 565	1 622	98
Gimnasia aerobia	3 931	3 589	853	1 660	756	4 821

Fuente: Dirección Provincial de Deporte.

19.2 - Personal deportivo pedagógico

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Personal deportivos pedagógico	1 115	1 010	1 123	973	1 083	1 177
Centros combinados	253	251	398	126	252	398
Recreación	122	73	63	63	104	104
Cultura física	101	155	155	155	134	134
Educación física	444	342	295	394	364	295
Escuela de Iniciación Deportiva	165	152	159	171	176	192
Escuela de Profesores de Educación Física	18	19	28	38	32	33
Bases de entrenamiento	12	18	25	26	21	21

Fuente: Dirección Provincial de Deporte.

19.3- Número de atletas en escuelas de iniciación deportiva

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	856	856	1 000	943	587	610
Ajedrez	9	9	14	14	13	13
Atletismo	59	59	70	67	27	24
Badminton	8	8	11	12	4	3
Baloncesto	34	34	43	41	22	21
Balonmano	48	48	47	48	23	22
Béisbol	43	43	52	48	29	33
Boxeo	39	39	43	42	27	26
Canotaje	24	24	25	22	4	4
Ciclismo	14	14	16	12	3	4
Esgrima	35	35	39	38	34	36
Fútbol	38	38	56	54	30	30
Hockey sobre césped	49	49	64	65	37	37
Judo	41	41	44	43	29	27
Kárate	23	23	24	24	14	18
Levantamiento de pesas	27	27	32	29	15	17
Clavados	30	30	28	31	31	30
Gimnasia artística	12	12	21	19	19	20
Gimnasia rítmica	15	15	17	18	10	10
Lucha	71	71	73	71	36	45
Nado sincronizado	16	16	18	16	16	19
Natación	24	24	24	23	22	23
Patinaje	...	...	7	8	4	4
Pelota Vasca	-	-	4	-	...	...
Pentatlón	...	...	12	-	...	...
Polo acuático	38	38	37	38	37	37
Remo	28	28	22	21	3	4
Taekwondo	34	34	40	42	26	27
Tenis de campo	8	8	12	-	...	...
Tenis de mesa	16	16	18	15	15	14
Tiro deportivo	9	9	12	13	12	12
Tiro con arco	9	9	12	12	10	11
Triatlón	...	...	4	-	...	...
Voleibol ^(a)	47	47	46	45	29	33
Voleibol de playa	8	8	13	12	6	6
Sofbol	-	-	-	-	..	..

^(a) Incluye el indicador voleibol de playa.

19.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

Unidad

DEPORTE Y SEXO	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	...	70	163	...	-	-	-	-
Mujeres	...	...	15	...	-	-	-	-
Ajedrez	...	35	30	...	-	-	-	-
Mujeres	...	...	...	...	-	-	-	-
Badminton	...	...	...	...	-	-	-	-
Mujeres	...	...	32	...	-	-	-	-
Baloncesto	...	...	76	...	-	-	-	-
Mujeres	...	...	...	...	-	-	-	-
Béisbol	...	25	...	...	-	-	-	-
Mujeres	...	...	...	...	-	-	-	-
Fútbol	...	10	57	...	-	-	-	-
Mujeres	...	...	...	...	-	-	-	-

CAPÍTULO 20

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba tiene su raíz un 10 de abril de 1869, cuando se constituyó la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español.

El primero de enero de 1959 triunfó la Revolución, implantándose por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país fueron desempeñadas por el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebró el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto, y con el voto afirmativo del 97,7 % de los electores, se aprobó la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año fue constituida la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) y las Asambleas Provinciales y Municipales.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

El Estado: Por definición constitucional, Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan.

División Político-Administrativa: El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la isla en 6 provincias. Después, en el año 1963, éstas a su vez se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dictó la Ley **1304**, Ley de la División Político Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político-administrativos quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud. A partir del año 2011 se estableció en Cuba una nueva División Político Administrativa. Con esta estructura, Cuba quedó organizada en 15 provincias y 168 municipios incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud.

La nueva División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico-social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Y al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

El sistema del Poder Popular y el Sistema Electoral se fundamentan en cinco pilares básicos:

- El pueblo propone y nombra libre y democráticamente a sus candidatos.
- Los elige mediante voto directo, secreto y mayoritario de los electores.
- Los revoca en cualquier momento del mandato.
- Los controla sistemáticamente.
- Los órganos del Poder Popular participan con ellos en la toma de las más importantes decisiones.

El Poder Popular está constituido por diferentes órganos, a saber:

Asamblea Nacional del Poder Popular: Es el órgano supremo del poder del Estado. Representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo. Es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República.

Consejo de Estado: Es el órgano de la Asamblea Nacional del Poder Popular que la representa entre uno y otro período de sesiones, ejecuta los acuerdos de ésta y cumple las demás funciones que la Constitución le atribuye. Tiene carácter colegiado y, a los fines nacionales e internacionales, ostenta la suprema representación del Estado Cubano. Está integrado por 31 Diputados. El presidente del Consejo de Estado lo es también del Consejo de Ministros.

Asamblea Provincial del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Asamblea Municipal del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones.

Comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción. Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Están integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción Electoral: Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un Delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

Características principales del sistema electoral cubano

El Sistema Electoral Cubano está regulado por la Ley 72, Ley Electoral, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 29 de octubre de 1992.

Sus características principales son:

El Partido no propone, no nombra, ni promueve Candidatos: El Partido Comunista de Cuba no es un partido electoral, él es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, por esa razón la facultad de proponer y nominar candidatos que es inherente a los partidos políticos en otros sistemas, en Cuba, por mandato de la ley la ejercen los propios electores.

Inscripción universal, automática y gratuita de los electores: Derecho que se ejerce con máxima facilidad a partir de los 16 años de edad. Previo a las elecciones las listas de electores se hacen públicas en cada circunscripción.

Postulación de los candidatos por los propios electores: Los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular son propuestos y nominados en reuniones públicas directamente por los electores de la circunscripción. Las proposiciones de precandidatos para delegados a las Asambleas Provinciales y para diputados a la Asamblea Nacional son elaboradas y presentadas para su consideración, a las Asambleas Municipales del Poder Popular por las Comisiones de Candidaturas. Previamente a este proceso, las organizaciones de masas envían a las Comisiones de Candidaturas sus propuestas de precandidatos.

Inexistencia de campañas electorales, discriminatorias, millonarias, ofensivas, difamatorias y denigrantes: Los candidatos no pueden realizar ninguna actividad a favor de su candidatura pues esta tarea es exclusiva de las Comisiones Electorales, la que realizan con estricto contenido ético, cívico y educativo, sin preferencias de ningún tipo y en la que se explica la importancia de ejercer el derecho al voto y los valores éticos, morales y ciudadanos que deben poseer los candidatos. Los candidatos a delegados provinciales y a diputados, todos juntos, se reúnen con los electores para dialogar y examinar todos los temas de interés de la población y de la nación.

Todos los gastos de las elecciones son asumidos por el Presupuesto del Estado, por tanto, ningún candidato tiene que aportar un solo centavo.

Total transparencia de los comicios: El voto es directo y totalmente secreto. Al iniciarse la votación los integrantes de la Mesa Electoral invitan al público a comprobar que las urnas están completamente vacías antes de proceder a sellarlas y las urnas son cuidadas por niños y jóvenes estudiantes. Al concluir la votación se realiza el escrutinio de forma pública en el propio Colegio Electoral. Además de los ciudadanos cubanos también pueden estar presentes los extranjeros que así lo deseen.

Obligación de que todos los electos lo sean por mayoría: El candidato sólo es electo si obtiene más del 50% de los votos válidos emitidos.

El voto es libre, igual y secreto: Se trata de un derecho constitucional. Es un derecho y deber cívico que se ejerce de manera voluntaria y por no hacerlo nadie puede ser sancionado. Como no hay lista de Partidos, se vota directamente por el candidato que se desee, o se anula la boleta, o se deposita en blanco, lo que es igual a decir que se puede no votar por alguno o por ningún candidato.

20.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1984	434 615	430 072	99,0
1986	460 882	455 096	98,7
1989	496 062	489 641	98,7
1992	526 448	517 365	98,3
1995	531 362	512 171	96,4
1997	542 368	528 303	97,4
2000	560 811	547 000	97,5
2002	577 587	550 931	95,4
2005	587 005	566 466	96,5
2007	586 233	560 789	95,7
2010	597 802	563 646	94,3
2012	267 520	233 926	87,4
2015	237 857	219 360	92,2
2017	262 508	222 865	84,9

20.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1984	705	88	12,5
1986	900	221	24,6
1989	945	238	25,2
1992	910	156	17,1
1995	912	180	19,7
1997	951	182	19,1
2000	972	225	23,1
2002	993	224	22,6
2005	1 004	266	26,5
2007	1 010	270	26,7
2010	1 008	328	32,5
2012	210	78	37,1
2015	186	50	26,9
2017	160	65	40,6

20.3 - Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1992-1993	543 723	537 557	98,9
1997-1998	551 989	542 816	98,3
2002-2003	580 614	565 072	97,3
2007-2008	583 078	562 737	96,5
2012-2013	271 379	228 210	84,1
2017-2018	264 867	211 995	80,0

20.4 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1979	78	12	15,4
1981	78	12	15,4
1984	88	19	15,4
1986	88	31	15,4
1989	89	33	15,4
1992-1993	76	16	21,1
1997-1998	77	24	31,2
2002-2003	78	28	35,9
2007-2008	79	35	44,3
2012-2013	32	16	50,0
2017-2018	33	19	57,6

20.5 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1992-1993	543 723	537 557	98,9
1997-1998	551 989	542 816	98,3
2002-2003	580 614	565 072	97,3
2007-2008	583 078	562 737	96,5
2012-2013	271 379	228 210	84,1
2017-2018	264 867	211 998	80,0

20.6 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de diputados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1992-1993	44	9	20,5
1997-1998	45	13	28,9
2002-2003	45	21	46,7
2007-2008	45	22	48,9
2012-2013	16	7	43,8
2017-2018	16	8	50,0

CAPÍTULO 21

ACCIDENTES DEL TRÁNSITO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra información estadística sobre los indicadores de accidentes del tránsito y se publica en el Anuario Estadístico de Camagüey a partir de 2013.

La seguridad vial constituye un aspecto de gran interés para el país. Para orientar las políticas y los recursos que consigan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como de las circunstancias en las que estos se producen.

La fuente de información para este capítulo son el Anuario Estadístico de Cuba 2021 y Dirección Provincial de Tránsito.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Accidentes del tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Fallecidos en accidentes de tránsito: Son las personas que mueren en el acto y en el lugar del accidente, o en los 365 días siguientes a este evento y a consecuencia de él.

Lesionados en accidentes de tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

Índice de severidad: Es la severidad de los accidentes del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, entendida por la cantidad de defunciones que como promedio ocurren por cada accidente del tránsito.

$$\text{Índice de severidad} = \frac{A}{B}$$

Donde: A: Número de fallecidos por accidentes de tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número de accidentes del tránsito ocurrido en el mismo período y lugar.

Riesgo de muerte: Es el riesgo de morir en un accidente del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, se llama también riesgo personal.

$$\text{Riesgo de muerte} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde: A: Número de fallecidos por accidentes de tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número de habitantes en el mismo período y lugar.

21.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito

				Unidad
AÑOS	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	
2016	286	23	254	
2017	264	30	214	
2018	319	18	359	
2019	244	15	219	
2020	195	27	164	
2021	213	23	161	

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito.

21.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito

Defunciones por accidentes						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Camagüey	0,08	0,11	0,06	0,06	0,14	0,11

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito.

21.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

Por 100 000 habitantes						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Camagüey	7,0	9,1	5,4	4,5	8,1	6,9

